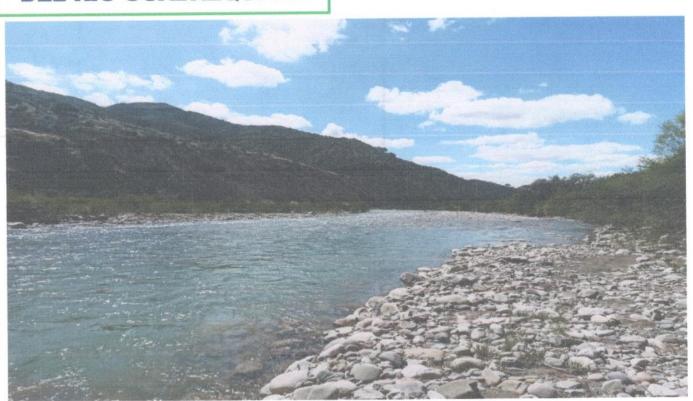




MONITOREO DE VIGILANCIA HIDRICA CUENCA RIO GUADALQUIVIR- Primera campaña gestión 2022

MONITOREO DE CALIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR



JULIO DE 2022 TARIJA - BOLIVIA 0000179





INFORME

OTN-PB / LFS / Nro. 002 / 2022

A

Lic. Rommel Uño

Director OTN-PB

Via

Ing. Luis Pereira

Jefe Unidad Técnica

De

Ing. Luciana Fernández Sossa

Técnico III - ING. QUIMICO

De

Joel Mamani

Técnico III - ING. INFORMATICO

Ref.

Informe, Actividad de Monitoreo de Calidad Hídrica de Cuenca del Rio

Guadalquivir

Fecha:

Tarija, 12 de julio del 2022

De mi mayor consideración,

Mediante el presente y con el objetivo de poner a su conocimiento, sobre la actividad de monitoreo de calidad y cantidad hídrica realizado en la Cuenca del Rio Guadalquivir. Emito el siguiente informe.

1. ANTECEDENTES

En base a la auditoria K2/AP11/S15 – E1 realizada el año 2016 se propuso al Ministerio de Medio Ambiente y Agua la clasificación los de cuerpos de agua del Guadalquivir, el equipo que realizo la propuesta de clasificación son: Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo, , Gobierno Autónomo Municipal de Uriondo, Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya y Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB con el apoyo de : COSSALT, SENAMHI y Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

En cumplimiento a una de las líneas estratégicas del Plan de Acción 2025, aprobado por resolución administrativa VMABCCGDF N°003/2021 donde se aceptó la propuesta de clasificación cuerpos de agua de la Cuenca del Rio Guadalquivir, se coordinó la actividad





con todos los actores de los gobiernos municipales y departamentales, así como también de las universidades y la Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado de Tarija.

En este sentido la OTN-PB dentro de sus atribuciones ha coordinado y encabezado esta actividad, a continuación, se describen las actividades realizadas.

En fecha 11.04.2022 se envió notas de invitación a la Reunión de Coordinación del Monitoreo de calidad y cantidad hídrica de la cuenca del Rio Guadalquivir a los alcaldes los municipios Cercado, Uriondo, San Lorenzo y Padcaya a la Gobernación a través de SEDEGIA, a las Universidades UAJMS. En dicha reunión se determinó que la OTN-PB realizará los análisis de laboratorio de 15 parámetros y el aforo, SEDEGIA realizará el aforo y solicitará a su unidad la colaboración con tres parámetros (DQO, e-coli y coliformes totales).

En fecha 13.04.2022 se tuvo una reunión vía zoom con todos los técnicos asignados por los Municipios, SEDEGIA y la UAJMS donde SEDEGIA dio a conocer que colaborará en tres parámetros para análisis en otro laboratorio debido a que el laboratorio de la OTN-PB no cuenta con los reactivos para esos parámetros.

En fecha 12.05.2022 se envió notas de invitación al Monitoreo de calidad y cantidad hídrica de la cuenca del Rio Guadalquivir a los alcaldes los municipios Cercado, Uriondo, San Lorenzo y Padcaya a la Gobernación a través de SEDEGIA, a las Universidades UAJMS y UCB, a COSSALT y CIAGUA. En dicha nota se menciona las fechas de monitoreo y el cronograma de trabajo.

En fecha 18 y 19 de mayo se llevó a cabo la actividad de monitoreo.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERAL

Realizar el monitoreo de calidad y cantidad hídrica a la cuenca del Rio Guadalquivir en el marco del SIMOVH en cumplimiento del plan de acción-2025 para la Gestión de Calidad Hídrica en la cuenca del Rio Guadalquivir.





b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar la inspección de calidad hídrica mediante la determinación de parámetros in situ en los puntos de la red de monitoreo del SIMOVH de acuerdo a procedimientos del Sistema de gestión según norma NB/ISO/IEC 17020
- Realizar los aforos en los puntos de la red de monitoreo del SIMOVH
- Determinar la calidad hídrica del rio Guadalquivir y ríos afluentes en la cuenca del Rio Guadalquivir según la red de monitoreo del SIMOVH.
- Realizar el levantamiento de información de campo de acuerdo a los procedimientos de inspección de calidad hídrica.
- Realizar la toma de muestra para análisis de laboratorio de acuerdo a los procedimientos de inspección de calidad hídrica.
- Realizar la medición en el lugar de los 5 parámetros básicos.
- Procesar las muestras en laboratorio para el análisis de 10 parámetros complementarios.
- Emitir los certificados de inspección de calidad hídrica y de laboratorio.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

a) RED DE MONITOREO

Cuadro 1. Red de monitoreo

Punto	Código	Coordena	das UTM	Nombre del		
N°	Coungo	X	Y	Río	Municipio	Provincia
1	GUA-01	309692	7642944	Guadalquivir		
2	GUA-02	318960	7635607	Guadalquivir		
3	GUA-03	319524	7626455	Guadalquivir		
4	SEL-01	318613	7624833	Sella	San	Méndez
5	VIC-01	317096	7621344	Victoria	Lorenzo	(6 puntos)
6	ERQ-01	317604	7621633	Erquiz		





Punto N°	Código	Coordenadas UTM X	Coordenad as UTM Y	Nombre del Río	Municipio	Provincia
7	GUA-04	317211.92	7619628.11	Guadalquivir		
8	GUA-05	322922.20	7614459.05	Guadalquivir		
9	GUA-06	325544.19	7611730.75	Guadalquivir		Cercado
10	SAN-01	336961,0	7619573,1	Santa Ana	Cercado	(6 puntos)
11	SAN-02	329296.69	7607588.53	Santa Ana		
12	TOL 01	321988.0	7610024.0	Tolomosa		
13	CAM-01	300702,14	7575541,46	Camacho		Arce
14	CAM-02	311972,99	7582199,29	Camacho	Padcaya	(2 puntos)
15	GUA-07	327304	76032002	Guadalquivir		(1)
16	GUA-08	334348	7599103	Guadalquivir		
17	CAM-03	331851	7600969	Camacho		Avilés
18	CAM-04	314857	7586718	Camacho	Uriondo	(6 puntos)
19	CAM-05	323064	7595077	Camacho		(]
20	ALI 01	314382	7586675	Alisos		





Gráfico 1. Ubicación de puntos de Monitoreo







b) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a lo planificado según el siguiente cronograma:

Cuadro 2. Cronograma de actividades

Jua		M	Jo	R.	18/5/2022 Ya		Ju	0		S	6	C	ш	18/5/2022 A	_	_	L		E		
Juan Pablo Salles	Carolina Leyton	Mario Martinez	Jorge Tejerina	Ricardo Guzmán	Yaisinio Gallardo	Marimthia Carvallo	Juan Pablo Salles	Carolina Leyton	Dionildo	Selma	German Cavana	Carlos Pimentel	Elizabeth Aramayo	Arsenio Benito	Personal UCB (1)	Saúl Jerez	Lourdes Albornoz	Elizabeth Gutiérrez	Enrique Ayarde	Mabel Saavedra	Cumuinias
OTN-PB	OTN-PB	Pasante UAJMS	UAJMS	Técnico Municipio	OTN-PB	Pasante UAJMS	OTN-PB	OTN-PB	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	CIAGUA	Pasante UAJMS	UCB	Técnico Municipio	Pasante UAJMS	Pasante UAJMS	COSSALT	OTN-PB	политични
PB	Movilidad OTN-		Cercado	Movilidad		PB	Movilidad OTN-	1		SEDEGIA	Movilidad			SEDEGIA	Movilidad			PB	Movilidad OTN-		MOVIIGAG
I adcaya	Dadowa				тапја	3								Lorenzo	San						Municipio
	CAM-01	SAN-02	10701	TOI 01	SAN-01	GUA-06	GUA-05	GUA-04	ERQ-01	VIC-01		SEL-01	ari o		GUA-03		GUA-02		GUA-01		Puntos
Comunidad La Huerta		Carretera Bermejo	NO LOIOITIOSA	Dia Talaman	Puente Santa Ana	Temporal	Barrio petrolero	Tipas, obra de toma COSAALT	Puente tomatitas	Puente Tomatitas	-	pimentel	Engarrafadora	The state of the s	Puente Santa Barbara		Puente Carachimayo		Puente trancas		Referencia





			19/5/2022	ı						
Dionildo	Selma	German Cavana	Carlos Pimentel	Lourdes Albornoz	Elizabeth Gutierrez	Henrry Aquino	Mabel Saavedra	Mario Martinez	Rene Echeverria	Marimthia Carvallo
SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	Pasante UAJMS	Pasante UAJMS	Técnico Municipio	OTN-PB	Pasante UAJMS	Técnico Municipio	Pasante UAJMS
	SESTION	Movilidad			ΓĐ	Movilidad OTN-		Padcaya	Movilidad	
			Uriondo							
T STATE OF A	ALIOI	CAM-05	CAM-04	CAM-03	GUA-08		GUA-07	CAMI-02		
7 111 200	Aliene	Valle concepcion	Chocloca	juntas	Angosto	CHICAGO CHICAGO	Ancon Chico	Chaguaya	đ	

Horario: El trabajo inicio desde las 07.00 am hasta finalizar con lo programado. **Punto de partida:** se partió de las oficinas de la OTN-PB





c) PARAMETROS DE ANALISIS

Los parámetros de análisis son los mismos que se realizaron en las campañas de la gestión 2021. La OTN-PB realizó el análisis de los parámetros in situ y de parámetros físicoquímicos, sin embargo, al no disponer con los reactivos para análisis de DQO, coliformes totales y ecoli, estos lo realizaron un laboratorio externo, en los siguientes cuadros se describen todos los parámetros:

		PARAMETROS BASICOS	
	DESCRIPCION	CAUSAS DE SU VARIACION	RESPONSABLE
1	pН	-Aumento de temperatura (descargas industriales) -Elevado crecimiento de algas por eutrofización (Exceso de nutrientes- Desprendimiento de CO2) -Desperdicios sintéticos de industrias, minas, etc.	OTN-PB
2	TEMPERATURA	-Descargas industriales	OTN-PB
3	CONDUCTIVIDAD	 -Por escorrentía de riego, Fertilizantes inorgánicos empleados en actividades agrícolas. -Geomorfología, tierra y rocas que rodean el cuerpo de agua. -Aguas residuales domesticas 	OTN-PB
4	OXIGENO DISUELTO	La disminución de oxígeno disuelto en el agua pone en riesgo el desarrollo de diferentes microorganismos que habitan el cuerpo de agua analizado y que cumplen diferentes procesos de autodepuración y oxidación de materia orgánica. Estas condiciones crean diferentes ambientes en los que se puede desarrollar otras variedades de microorganismos que pueden generar desequilibrios y fallas en la capacidad natural de autodepuración que presentan los cuerpos de agua.	OTN-PB





5	TURBIDEZ	-Las partículas suspendidas absorben calor de la luz del sol, haciendo que las aguas turbias se vuelvan más calientes, y así reduciendo la concentración de oxígeno en el agua. Además, algunos organismos no pueden sobrevivir en agua más caliente. Las partículas en suspensión dispersan la luz, de esta forma decreciendo la actividad fotosintética en plantas y algas, que contribuye a bajar la concentración de oxígeno más aún.	OTN-PB
---	----------	---	--------

		PARAMETROS COMPLEMENTARIOS	
	DESCRIPCION	CAUSAS DE SU VARIACION	RESPONSABLE ANALISIS
6	CROMO HEXAVALENTE	 -Geomorfología se encuentra en forma natural en rocas, plantas y suelos. -Descargas industriales: curtiembres. 	OTN-PB
7	HIERRO SOLUBLE	-Geomorfología presente en la naturalezaDescargas industriales: fundiciones.	OTN-PB
8	NITROGENO AMONIACAL	-Descargas de aguas residuales domesticas e industrialesEscorrentías del uso excesiva de fertilizantes.	OTN-PB
9	NITRITO	 -Uso excesivo de fertilizantes en agricultura. -Ganadería intensiva. -Descargas industriales de: mataderos, destilerías, azucareras. -Aguas residuales domésticas. -Lixiviados de vertederos 	OTN-PB





10	NITRATO	 -Uso excesivo de fertilizantes en agricultura. -Ganadería intensiva. -Descargas industriales de: mataderos, destilerías, azucareras. -Aguas residuales domésticas. -Lixiviados de vertederos 	OTN-PB
11	FOSFATO	-Fertilizantes -Aguas residuales domésticasDetergentes y productos de limpieza.	OTN-PB
12	SULFATO	-Uso excesivo de fertilizantes en agriculturaTerrenos ricos en yeso -Efluentes industriales: minerasAguas residuales domésticas.	OTN-PB
13	DQO	-Efluentes industriales -Aguas residuales domésticas.	CEANID
14	COLIFORMES TOTALES	-Los coliformes son específicos del tracto intestinal de animales de sangre caliente, incluido los humanos es decir aguas residuales domésticas y desechos de animales en el medio donde se tomó la muestra.	CEANID
15	ESCHERICHIA COLI	-Aguas residuales domesticas o residuos de animales	CEANID

d) EQUIPOS Y MATERIALES

Equipos utilizados

Multiparamétrico HQ40 con electrodos de pH, conductividad, oxígeno disuelto y conductividad

Turbidímetro 1200Q

Equipo Molinete de hélice C 31

Materiales

Baldes, jarras, envases para los distintos tipos de análisis, conservadoras, hielo, trapos, papel.

Ropa de trabajo

0000169





Botas de agua, traje de vadeo, sombreros, guantes de goma

Verificación de los equipos de calidad

Los equipos de monitoreo in situ fueron verificados previamente con estándares y registrados según la normativa NB/ISO/IEC 17020:2012.

Envases de muestreo

Se utilizaron tres tipos de envase para cada punto de monitoreo:

N	Parámetro	Tipo de envase	Observaciones
1	Fisicoquímico	Plástico, botellas PET de 2 litros	Envases nuevos proporcionados por cada municipio
2	Microbiológicos	Plástico, boca ancha de 100 ml	Envases de la OTN-PB esterilizados por lab. externo
3	DQO	Plástico, botella de 1 Litro	Envases nuevos de Sedegia

Se ha previsto el uso de envases nuevos para los análisis físico químicos por las interferencias y contaminación que puede existir al reutilizar otros envases, los envases fueron etiquetados un día antes y ordenados en conservadoras para cada grupo o cuadrilla.

4. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

El muestreo se lo realizo bajo los siguientes protocolos: "PROTOCOLO DE INSPECCION DE LA CALIDAD HIDIRCA-OTN-PR-T-06" y el "PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS—OTN-PR-T-07", esta es parte de la documentación que se realizó por exigencia del Instituto Boliviano de Metrología para la obtención de la acreditación como organismo de inspección tipo B en cumplimiento a los requisitos de la NB/ISO/IEC 17020:2012.

En anexos se adjunta los protocolos mencionados anteriormente y el certificado de acreditación como organismo de inspección tipo B.





5. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE MUESTRAS EN CAMPO Y LABORATORIO

Considerando los resultados obtenidos por parte del Laboratorio de la OTN-PB y del Laboratorio del CEANID los cuales llegaron a través del SEDEGIA mediante nota SEDEGIA/AES/295/2022, se tiene el siguiente análisis tomando en cuenta los siguientes criterios de clasificación de cuerpos de agua según el Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica (RMCH), Ley 1333.

- CLASE "A" Aguas naturales de máxima calidad, que las habilita como agua potable
 para consumo humano sin ningún tratamiento previo, o con simple desinfección
 bacteriológica en los casos necesarios verificados por laboratorio.
- CLASE "B" Aguas de utilidad general, que para consumo humano requieren tratamiento físico y desinfección bacteriológica.
- CLASE "C" Aguas de utilidad general, que para ser habilitadas para consumo humano requieren tratamiento físico-químico completo y desinfección bacteriológica.
- CLASE "D" Aguas de calidad mínima que para consumo humano, en los casos extremos de necesidad pública, requieren un proceso inicial de pre sedimentación, pues pueden tener una elevada turbiedad por elevado contenido de sólidos en suspensión, y luego tratamiento físico-químico completo y desinfección bacteriológica especial contra huevos y parásitos intestinales.

a) DATOS IN SITU

Estos datos fueron medidos en el lugar al momento de toma de las muestras con un medidor multiparamétrico portátil.

De los datos obtenidos se elaboró los siguientes gráficos:

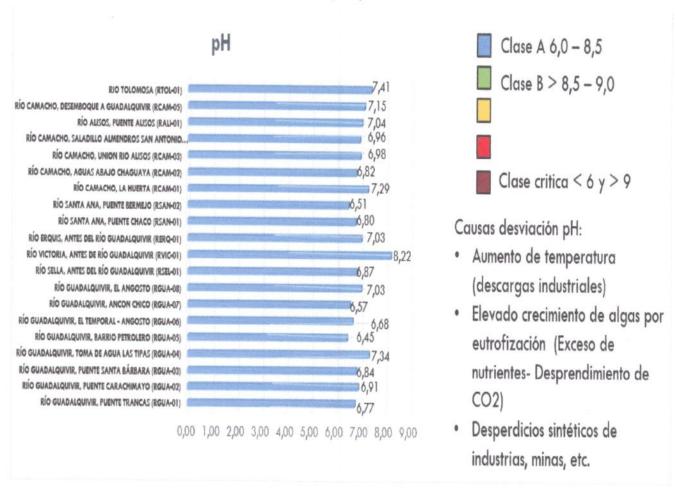




a.1) pH:

Se observa que todos los puntos se encuentran en pH entre 6 – 7 aproximándose todos más a un pH neutro, existe un único punto que presenta un pH superior a 8 y es en el punto Río Victoria, antes de río Guadalquivir (RVIC-01)

Consecuencias de desviación del pH: Se pone en peligro la vida de la flora y fauna acuática, los microorganismos presentes y que realizan la autodepuración del cuerpo de agua no sobreviven a algunos valores de pH, irritación en piel y mucosas en humanos.



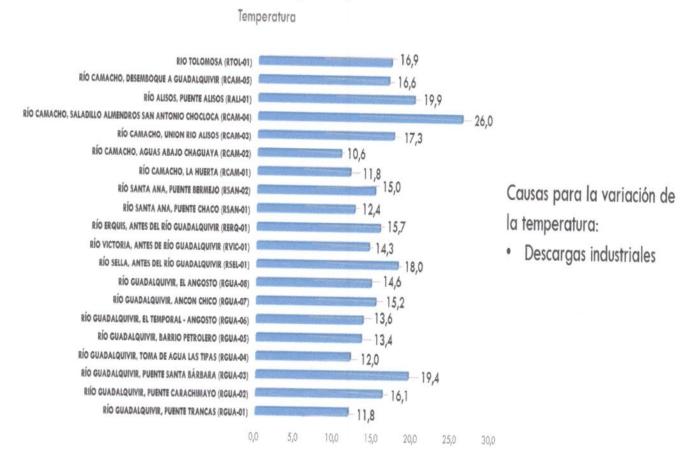




a.2) Temperatura

Las temperaturas se compararon con las temperaturas ambiente de cada punto donde se realizó la medición y tenían una relación directa con la misma tomando en cuenta el clima de ese momento.

Consecuencias de la desviación de la temperatura: El aumento de la temperatura produce una menor cantidad de oxígeno disuelto en el agua, esta condición puede afectar la flora y fauna acuática y la autodepuración del cuerpo de agua.



Nota: El Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica no presenta parámetros de clasificación para este parámetro.

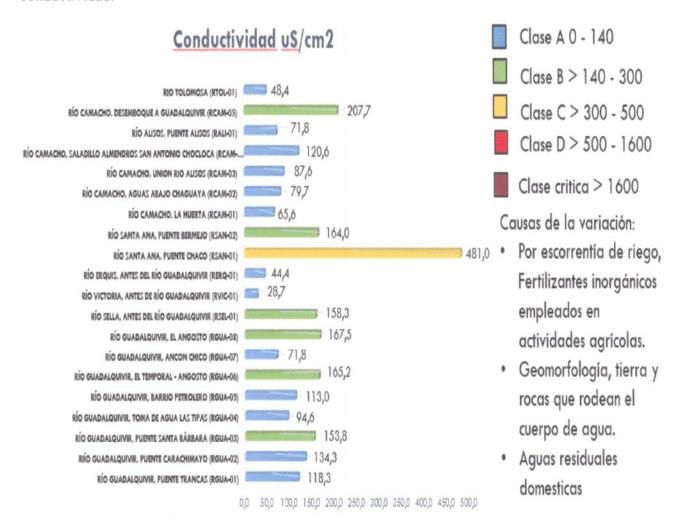




a.3) Conductividad

Actualmente en el RMCH no se tienen los limites respecto al parámetro conductividad, sin embargo, en los límites establecidos en el SIMOVH establece un límite para clase C de 500 uS/cm2.

Consecuencias de la desviación de la conductividad: Una alta conductividad puede quemar el cultivo regado, acumulación de sales en el suelo disminución de la productividad, también influyen en la vida acuática y cada organismo tolera una gama de valores de conductividad.





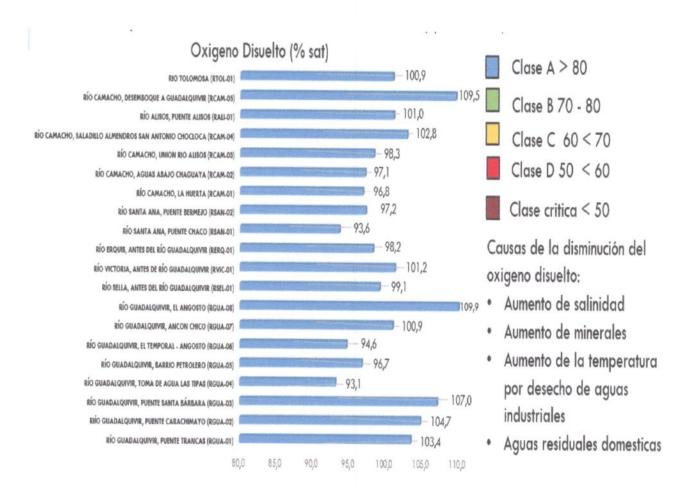


a.4) Oxígeno disuelto

Todos los puntos monitoreados presentan una saturación de oxígeno por encima del 90%. Siendo este un buen indicador para el desarrollo de la vida acuática, lo que también nos indica una buena oxigenación para la autodepuración en el cuerpo de agua.

Consecuencias de la desviación del Oxígeno Disuelto: La disminución de oxigeno disuelto en el agua pone en riesgo el desarrollo de diferentes microorganismos que habitan el cuerpo de agua analizado y que cumplen diferentes procesos de autodepuración y oxidación de materia orgánica

Estas condiciones crean diferentes ambientes en los que se puede desarrollar otras variedades de microorganismos que pueden generar desequilibrios y fallas en la capacidad natural de autodepuración que presentan los cuerpos de agua.





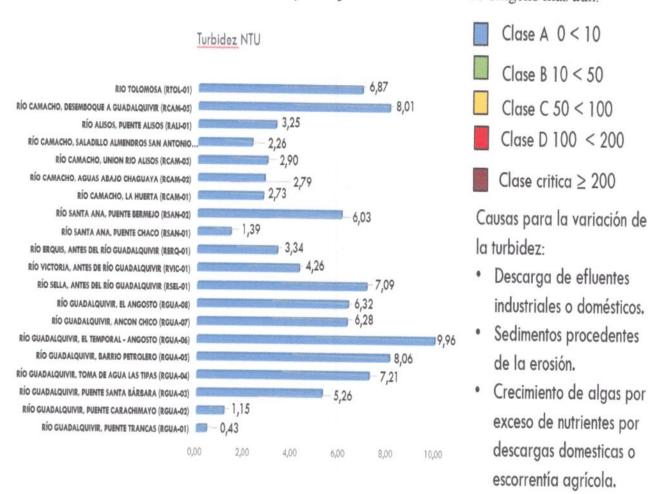


a.5) Turbidez

Los valores encontrados en todos los puntos de monitoreo están por debajo de 10 NTU, se puede decir, que son aguas cristalinas de baja turbidez.

Consecuencias de la desviación de la turbidez: Las partículas suspendidas absorben calor de la luz del sol, haciendo que las aguas turbias se vuelvan más calientes, y así reduciendo la concentración de oxígeno en el agua. Además, algunos organismos no pueden sobrevivir en agua más caliente.

Las partículas en suspensión dispersan la luz, de esta forma decreciendo la actividad fotosintética en plantas y algas, que contribuye a bajar la concentración de oxígeno más aún.







b) DATOS EN LABORATORIO

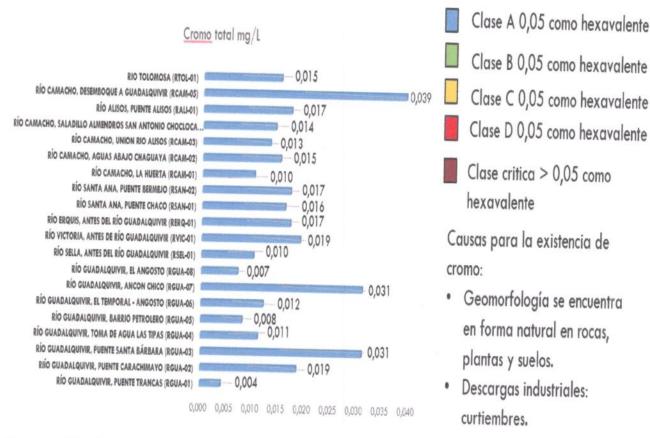
Las muestras tomadas fueron preservadas y almacenadas según protocolos realizados para la acreditación como organismo de inspección y fueron enviadas al laboratorio de la OTN-PB y al laboratorio del CEANID para su respectivo análisis, debajo de cada parámetro se aclara el responsable de la elaboración del análisis.

b.1) Cromo hexavalente

Las concentraciones de cromo se pueden ver que están muy por debajo de los límites establecidos por el reglamento en materia de contaminación hídrica.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones cromo: Si el agua es utilizada para riego puede producirse una acumulación en frutas y verduras que estén en contacto directo pudiendo el consumidor tener problemas de tumores estomacales.

Este metal se puede acumular en el suelo donde se produce el riego, en la fauna acuática puede presentar mortandad por intoxicación y generarles enfermedades.



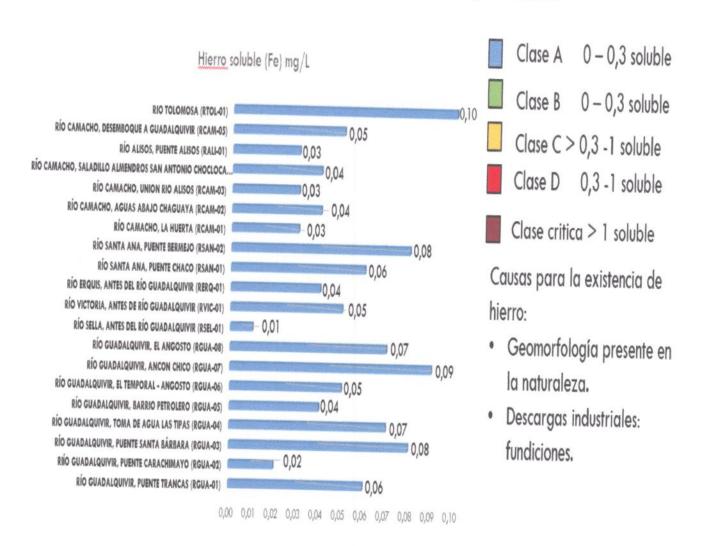




b.2) Hierro soluble

Todos los puntos están por debajo de 0,30 mg/L, es decir, el agua presenta muy bajas concentraciones de estos metales.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones Hierro: Crecimiento de poblaciones bacterianas que pueden generar olores y consumo de oxígeno disuelto.





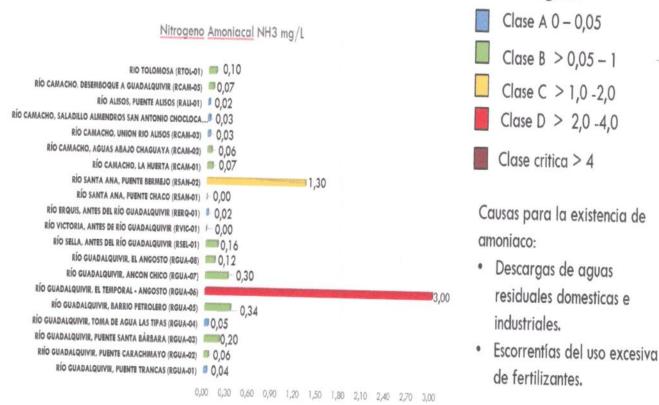


b.3) Nitrógeno amoniacal

El punto Rio Guadalquivir Temporal (GUA-06) presenta un valor alto que lo saca de clasificación C y lo lleva a una clasificación D, el punto Rio Santa Ana, carretera bermejo (SAN-02) presenta un valor alto que lo lleva a clasificación C, estos puntos se encuentran en el municipio de Cercado

Las descargas de aguas residuales incrementan la concentración de este componente por la hidrolisis de la urea y la degradación de algunos aminoácidos, la oxidación de este compuesto a nitritos y posteriormente a nitratos demanda un alto consumo de oxígeno que puede alterar las condiciones de vida acuática dando lugar a un ambiente anóxico.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de Nitrógeno Amoniacal: eutrofización crecimiento desmedido de plantas acuáticas que generan una demanda de oxigeno haciendo disminuir el mismo en el cuerpo de agua pudiendo generar una mortandad de fauna y flora acuática, la oxidación del mismo también produce consumo de oxígeno.



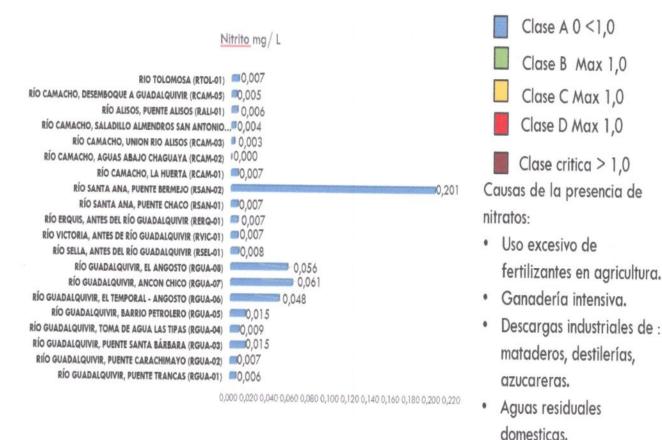




b.4) Nitrito

Los datos obtenidos muestran que las concentraciones de nitrito en todos los puntos monitoreados están por debajo de 1,00 mg/L. Sin embargo, los valores más altos fueron encontrados en el punto donde también se tuvo una de las concentraciones mayores de nitrógeno amoniacal. Por otro lado, también se puede observar un incremento desde el punto Rio Guadalquivir, temporal (GUA-06) al punto (Rio Guadalquivir Ancón Chico (GUA-07) y el punto Rio Guadalquivir Angosto (GUA-08) pero con valores por debajo de 0,1 mg/L, encima de estos valores se cree que pueden ser cancerígenos.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de Nitritos: Su oxidación produce la disminución de oxígeno disuelto poniendo en riesgo la flora y fauna acuática, también produce el crecimiento desmedido de plantas acuáticas.



Responsable de Análisis: Laboratorio OTN-PB

Lixiviados de vertederos

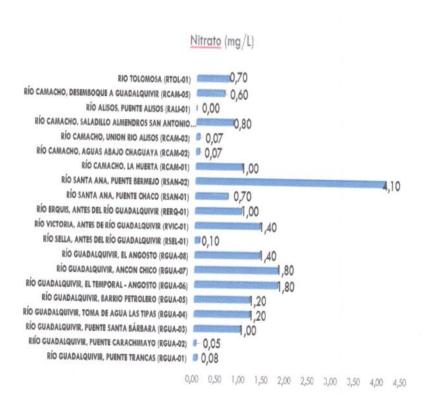




b.5) Nitrato

Los datos de Nitratos obtenidos están muy por debajo de los límites. Sin embargo, el valor más alto es en el punto Rio Santa Ana carretera bermejo (SAN-02) este punto se encuentra en el Municipio de Cercado.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de Nitrato: El consumo de agua con una concentración alta de nitratos tiene efectos nocivos sobre la salud. Los nitratos ingeridos son transformados en nitritos en el sistema digestivo convirtiendo la hemoglobina en metahemoglobina. La metahemoglobina se caracteriza por inhibir el transporte de oxígeno en la sangre. Aunque la formación de metahemoglobina es un proceso reversible, si puede llegar a provocar la muerte, especialmente en niños ("síndrome del bebé azul").



Clase A 0 – 20

Clase B > 20 - 50

Clase C > 20 - 50

Clase D > 20 - 50

Clase critica > 50

Causas de la presencia de nitratos:

- Uso excesivo de fertilizantes en agricultura.
- Ganadería intensiva.
- Descargas industriales de : mataderos, destilerías, azucareras.
- Aguas residuales domesticas.
- Lixiviados de vertederos

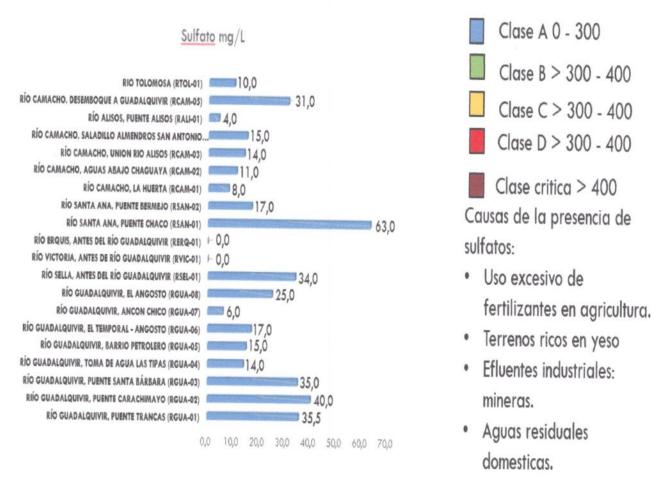




b.6) Sulfato

Los valores en todos los puntos están muy por debajo de los límites. Se puede decir, que las aguas presentan bajas concentraciones de sulfato.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de sulfato: La presencia de sulfato causa un sabor apreciable, que afecta las características organolépticas del agua también puede provocar un efecto laxante en los consumidores si esa agua es utilizada para tal propósito.



Los valores en todos los puntos están muy por debajo de los límites. Se puede decir, que las aguas presentan bajas concentraciones de sulfato.



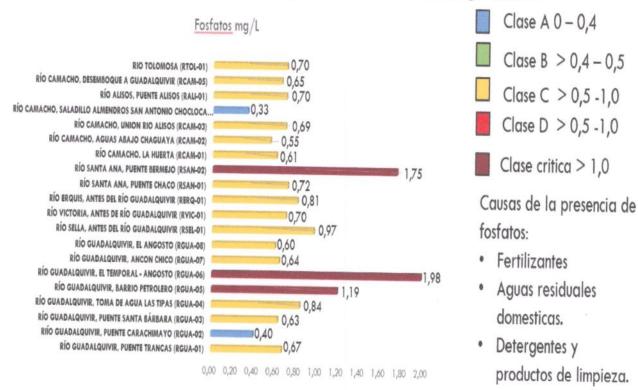


b.7) Fosfato

En la cuenca del Rio Guadalquivir los puntos con valores por encima del límite permitido y que los sacarían de una clase C para pasar a una clase critica son: Rio Guadalquivir Barrio Petrolero (GUA-05) y Rio Guadalquivir Temporal (GUA-06), con valores 1,19 y 1,98 mg/L respectivamente. Posteriormente en el rio Santa Ana carreta Bermejo (SAN-02) con 1,75 mg/L. Se observa un incremento de este valor en el rio Guadalquivir hasta llegar a un pico en el punto Río Guadalquivir el Temporal - Angosto (RGUA-06) posteriormente disminuye hasta su desembocadura, por lo tanto se puede decir que hay un aporte de nutrientes proveniente de las aguas residuales domesticas e industriales, estos 3 puntos se encuentran en el municipio de Cercado.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de fosfato: Eutrofización impidiendo el paso de la luz dificultando la fotosíntesis de plantas que se encuentre en el fondo produciendo su muerte y generando materia orgánica en descomposición.

Existen estudios en los que se determina una relación causa-efecto entre el consumo de aguas fosfatadas y el aumento de casos de cáncer y de enfermedades neurodegenerativas



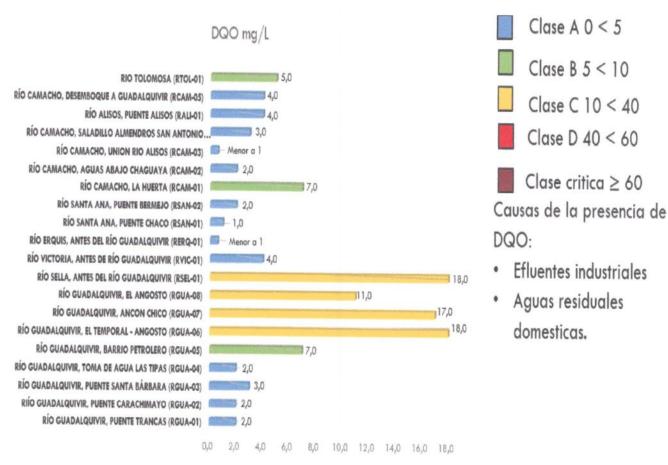




b.8) DQO

Como se puede observar existen 4 puntos dentro de la clasificación en categoría C siendo los mismos Río Sella antes del río Guadalquivir (RSEL-01) municipio San Lorenzo, Río Guadalquivir el Temporal - Angosto (RGUA-06) Municipio Cercado, Río Guadalquivir Ancón Chico (RGUA-07) Municipio Uriondo, Río Guadalquivir El Angosto (RGUA-08) Municipio Uriondo, en la cuenca del Guadalquivir hasta llegar al punto del angosto muestra una disminución de este parámetro puede deberse a la autodepuración que tiene el cuerpo de agua en el recorrido.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de DQO: demanda un alto consumo de oxígeno impidiendo su generación normal, matando así la vida acuática por asfixia.



Responsable de Análisis: Laboratorio CEANID





b.9) Coliformes Totales

En la grafica podemos observar que existen 8 puntos que salen de la clasificación C y pasan a una clase D y a una clase critica, los puntos mas comprometidos en tema de concentración de coliformes totales son Rio Guadalquivir El Temporal — Angosto (RGUA-06), Rio Guadalquivir Barrio Petrolero (RGUA-05), Rio Guadalquivir Toma de Agua Las Tipas (RGUA-04), estos puntos se encuentran ubicados en el municipio Cercado de la ciudad de Tarija.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de Coliformes Totales: Las personas que consumen esta agua puede tener malestar gastrointestinal y síntomas generales similares a los de la gripe, como fiebre, calambres abdominales y diarrea.



Responsable de Análisis: Laboratorio CEANID

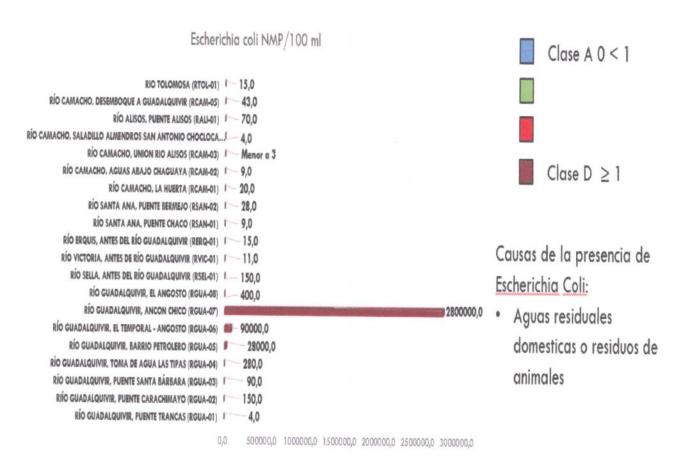




b.10) Escherichia Coli

En la gráfica podemos observar que existen 8 puntos que salen de una clasificación C y pasan a una clase D y clase critica, los puntos más comprometidos en tema de concentración de coliformes totales son Rio Guadalquivir El Temporal – Angosto (RGUA-06), Rio Guadalquivir Barrio Petrolero (RGUA-05), Rio Guadalquivir Ancón chico (RGUA-07), los primeros 2 puntos se encuentran ubicados en el municipio de Cercado de la ciudad de Tarija y el ultimo en el municipio de Uriondo.

Consecuencias de la desviación de las concentraciones de Escherichia Coli: Las personas que consumen esta agua pueden desarrollar enfermedades como colera, hepatitis, fiebre tifoidea, meningitis.



Responsable de Análisis: Laboratorio CEANID





c) DATOS DE CAMPO SEGÚN FICHAS DE INSPECCIÓN

La siguiente información fue relevada de las fichas de campo, se describe a continuación:

- En las inspecciones se pudo observar la presencia de residuos sólidos en aproximadamente el 50% de los puntos monitoreados
- De la información relevada se tiene que el 75% de los puntos monitoreados tienen obras de toma para riego cercanos o en el mismo punto.
- En todos los puntos monitoreados el agua presentaba características cristalinas. Los puntos GUA05, GUA06 y GUA08 del Rio Guadalquivir, en los puntos CAM04, CAM05 del rio Camacho y en el punto ALI01 del rio Alisos se evidencio la presencia de espuma.





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA MEDIO A MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA

Río Guadalquivir, puente Trancas (RGUA-01) Río Guadalquivir, puente Carachimayo (RGUA-02) Río Guadalquivir, puente Santa Bárbara (RGUA-03) Río Guadalquivir, toma de agua Las Tipas (RGUA-04)	pH 6,77 6,91 6,84	CE (Us/CM2) 118,3 134,3	(%) (%) 103,4 104,7 107,0		Turbidez (NTU) 0,43 1,15 5,26	total (mg/l) 0,004 0,019 0,031		Amoniaco NH3(mg/l) 0,04 0,06	Fosfatos (mg/l) 0,67 0,40 0,63	(mg/l) 0,08 0,05		Sulfato (mg/l) 35,5 35,5 35,0	DQO (mg/l) 2,0 2,0 3,0	totales (NMP/100 ml) 23 2460	
puente Trancas (RGUA-01) Río Guadalonivir	6,77	118,3	103,4		0,43	0,004	0,06	0,04	0,67	0,08	0,006	35,5	2,0	23	
puente Carachimayo															
(RGUA-02)	6,91	134,3	104,7	16,1	1,15	0,019	0,02	0,06	0,40	0,05	0,007	40,0	2.0	460	
Rio Guadalquivir, puente Santa													· ·	5	-
Bárbara (RGUA-03)	6,84	153,8	107,0	19,4	5,26	0,031	0,08	0,20	0.63	1.00	0.015	350	 O	210	
Río Guadalquivir,										900	0,010	0,00	0,0	210	1
toma de agua Las												-			
Tipas (RGUA-04)	7,34	94,6	93,1	12,0	7,21	0,011	0,07	0,05	0.84	1.20	0 009	140))	3 400 000	
Río Guadalquivir,				1							2000	17,0	2,0	2.400.000	
barrio Petrolero															
(RGUA-05)	6,45	113,0	96,7	13,4	8,06	0,008	0,04	0,34	1.19	1.20	0.015	50	70	2200 000	
Río Guadalquivir, el											290000	20,00	1,00	2.300.000	
Temporal - Angosto															
		165,2	94,6	13,6	9,96	0,012	0,05	3.00	1 98	1 80	0.049	170	5		





abajo Chaguaya (RCAM-02)	Huerta (RCAM-01) Rio Camacho, aguas	puente Bermejo (RSAN-02) Rio Camacho, La	(RSAN-01) Rio Santa Ana,	río Guadalquivir (RERQ-01) Río Santa Ana,	de río Gua (RVIC-01) Río Erquis	rio Guadalquivir (RSEL-01) Rio Victoria, antes	Angosto Río Sella	Ancón Chico (RGUA-07) Río Guadalqu
laya		20	Ana,	dquivir t) Ana,	de río Guadalquivir (RVIC-01) Río Erquis, antes del	alquivir	Angosto (RGUA-08) Río Sella, antes del	Kto Guadalquivir, Ancón Chico (RGUA-07) Rio Guadalquivir, El
6,82	7,29	6,51	6,80	7,03	8,22	6,87	7,03	6,57
79,7	65,6	164,0	481,0	44,4	28,7	158,3	167,5	71,8
97,1	96,8	97,2	93,6	98,2	101,2	J,66	109,9	100,9
10,6	11,8	15,0	12,4	15,7	14,3	18,0	14,6	15,2
2,79	2,73	6,03	1,39	3,34	4,26	7,09	6,32	6,28
0,015	0,010	0,017	0,016	0,017	0,019	0,010	0,007	0,031
0,04	0,03	0,08	0,06	0,04	0,05	0,01	0,07	0,09
0,06	0,07	1,30	0,00	0,02	0,00	0,16	0,12	0,30
0,55	0,61	1,75	0,72	0,81	0,70	0,97	0,60	0,64
0,07	1,00	4,10	0,70	1,00	1,40	0,10	1,40	1,80
<0,000	0,007	0,201	0,007	0,007	0,007	0,008	0,056	0,061
11,0	8,0	17,0	63,0	< 0,0	<0,0	34,0	25,0	6,0
2,0	7,0	2,0	1,0	Δ	4,0	18,0	11,0	17,0
460	150	93.000	240	240	9300	930	1400	280.000
9	20	28	9	15	11	150	400	2800000

0000149



MEDIO AMBIENTE Y AGUA MINISTERIO DE



PILCO	PILCOMAYO Y BERMEJO	OCTIV		MEDIO /	MEDIO AMBIENTE Y AGUA	/ AGUA			R	OLIVIA	IA				
Rio Camacho, Union rio alisos (RCAM-							-								0000
03)	6,98	87,6	98,3	17,3	2,90	0,013	0,03	0,03	0,69	0,07	0,003	14,0	<u>^</u>	43	
Río Camacho,															
saladillo almendros															
san antonio chocloca															
(RCAM-04)	6,96	120,6	102,8	26,0	2,26	0,014	0,04	0,03	0,33	0,80	0,004	15,0	3,0	23	
Río Alisos, puente															
Alisos (RALI-01)	7,04	71,8	101,0	19,9	3,25	0,017	0,03	0,02	0,70	< 0,00	0,006	4,0	4,0	2300	
Río Camacho,															
desemboque a															
guadalquivir															
(RCAM-05)	7,15	207,7	109,5	16,6	8,01	0,039	0,05	0,07	0,65	0,60	0,005	31,0	4,0	460	
Rio Tolomosa															
(RTOL-011)	7,41	48,4	100,9	16,9	6,87	0,015	0,10	0,10	0,70	0,70	0,007	10,0	5.0	28.000	





6. INFORMACIÓN HIROMÉTRICA DEL MONITOREO DE CANTIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR.

Se realizó el trabajo de campo correspondiente al área Hidrométrica para la campaña de Monitoreo de cantidad de agua de la Cuenca del Rio Guadalquivir. El mismo se trabajó en equipo y de forma coordinación con SEDEGIA, La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y los municipios de Cercado, Uriondo, Padcaya y San Lorenzo.

La OTN – PB, se encargó de los puntos pertenecientes al municipio de Tarija y Padcaya, y el SEDEGIA de los puntos pertenecientes a los municipios de San Lorenzo y Uriondo haciéndonos llegar los resultados mediante los registros de aforos en fecha 4 de julio mediante nota SEDEGIA/AES/295/2022.

A continuación, se puede observar la tabla resumen del monitoreo de cantidad de agua realizado.

Se adjuntan: informe hidrométrico, planillas de aforo, Nota SEDEGIA/AES/295/2022.





TABLA RESUMEN DE LOS DATOS OBTENIDOS IN SITU DE LOS PUNTOS DE MONITOREO DE CANTIDAD DE AGUA

∞	7	Punto Nº	6	s	4	4 2 2		_	Punto N°	
(RGUA-05)	Río Guadalquivir, toma de agua Las Tipas (RGUA-04)	Código	Río Erquis, antes del río Guadalquivir (RERQ-01)	Río Victoria, antes de río Guadalquivir (RVIC-01)	Río Sella, antes del río Guadalquivir (RSEL-01)	Río Guadalquivir, puente Santa Bárbara (RGUA-03)	Río Guadalquivir, puente Carachimayo (RGUA-02)	Rio Guadalquivir, puente Trancas (RGUA-01)	Punto	
4,98	4,91	Área (m2)	1.47	0.26	0.66	2.13	2.43	1.28	Área (m2)	
0,352	0,579		0.919	0.387	0.219	0.406	0.371	0.234	Velocidad media (m/s)	
2,193	3,437		1.353	0.102	0.145	0.863	0.903	0.300	Caudal m3/s	
0.00	Cercado	Municipio	San Lorenzo						Municipio	
puntos)	Cercado (6	Provincia	Méndez (6 puntos)						Provincia	
OTN-PB	OTN-PB		SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	Responsable	





20	19	18	17	16	15	14	13	12			10	9
Río Alisos, puente Alisos (RALI-01)	Río Camacho, desemboque a Guadalquivir (RCAM-05)	Río Camacho, saladillo almendros san Antonio Chocloca (RCAM-04)	Río Camacho, Unión rio alisos (RCAM-03)	Río Guadalquivir, El Angosto (RGUA-08)	Río Guadalquivir, Ancón Chico (RGUA-07)	Río Camacho, aguas abajo Chaguaya (RCAM-02)	Río Camacho, La Huerta (RCAM-01)	Rio Tolomosa (RTOL-01)	Río Santa Ana, puente Bermejo (RSAN-02) VADO 2	Río Santa Ana, puente Bermejo (RSAN-02) VADO 1	Rio Santa Ana, puente Chaco (RSAN-01)	Rio Guadalquivir, el Temporal - Angosto (RGUA-06)
1.27	5.70	7.00	3.24	12.24	3.97	1,950	1,93	2,75	3,36	4,80	0,65	6,12
0.560	0.651	0.331	0.871	0.494	0.793	0,716	0,701	0.082	0,445	0,359	0,064	0,499
0.709	3.710	2.314	2.825	6.048	3.149	1,841	1,829	0,258	1,920	2,250	0,069	3,591
			Uriondo			Padcaya						
	Avilés (6 puntos)					Arce (2 puntos)						
SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	SEDEGIA	OTN-PB	OTN-PB	OTN-PR	OTN-PB	OTN-PB	OTN-PB	OTN-PB





7. CONCLUSIONES

- Se desarrollo la actividad de monitoreo según lo planificado con la presencia de los técnicos de los Municipios, de las universidades, Cossalt, Sedegia y Ciagua.
- Se realizo los análisis de laboratorio de todas las muestras según los parámetros definidos y se emitieron los certificados de inspección y los reportes de laboratorio.
- El punto (GUA-05) Barrio el petrolero que se encuentra en la ciudad de Tarija en sus valores de Fosfato, Coliformes totales, Escherichia Coli presenta valores por encima de la clase C, estos parámetros nos indica una contaminación por aguas residuales domésticas, esto puede ser debido a una falta de alcantarillado sanitario en el barrio y las descargas directas de algunos sectores del margen izquierdo de la ciudad como del margen derecho al rio Guadalquivir.
- En base a los resultados obtenidos el punto de monitoreo del Temporal (GUA-06)
 que se encuentra dentro de la ciudad de Tarija, en sus valores de Nitrógeno
 Amoniacal, Fosfato, coliformes totales, Escherichia coli, presentan valores por
 encima de la clase C, llegando algunos a una clase critica de acuerdo a lo que te indica
 el RMCH, la desviación de estos valores refleja que la contaminación en este punto
 proviene principalmente de aguas residuales domésticas.
- Los puntos Temporal (GUA-06) que se encuentra en la ciudad de Tarija, (GUA-07) Ancón chico y (GUA-08) Angosto que se encuentra en el municipio de Uriondo, son puntos que se encuentra contiguos, estos 3 punto presentan concentraciones de DQO en los rangos que te dicta una clase C, el punto del temporal que se encuentra aguas arriba de los mismo presenta la concentración mas alta después con el recorrido va disminuyendo y se lo atribuye a la autodepuración que tiene el cuerpo de agua, este parámetro nos indica que aparte de haber una contaminación por aguas residuales domesticas también existe una contaminación por aguas residuales industriales.
- En base a los resultados obtenidos el punto de monitoreo del SAN02 Rio Santa Ana,
 Carretera Bermejo (SAN02) que se encuentra en la ciudad de Tarija en sus valores de
 Fosfato, Coliformes totales, Escherichia coli presenta valores por encima de la clase C, pasando a ser una clase critica según el RMCH, la desviación de estos valores





refleja que la contaminación en este punto proviene principalmente de aguas residuales domésticas.

• En base a los resultados obtenidos se puede decir que la contaminación en los puntos monitoreados proviene principalmente por aguas residuales domesticas reflejándose en los valores de nitrógeno amoniacal y fosfatos donde ciertos puntos como el GUA06 (Temporal) y el SAN02 (Rio Santa Ana, Carretera Bermejo) presentan valores por encima de los límites de clase C, sin embargo, esto también esta correlacionado con los valores de nitritos y nitratos que si bien no están por encima de los límites pero presentan mayor concentración respecto a los otros puntos.

8. RECOMENDACIÓNES

Equipo técnico OTN-PB

- Se recomienda una socialización de los resultados obtenidos con autoridades departamentales y de los municipios que abarco el monitoreo.
- Se recomienda que de acuerdo a los puntos de muestreo donde existan desviaciones de diferentes parámetros, se pueda coordinar con las autoridades que tienen la jurisdicción de estos puntos o se encuentra en su municipio, para poder realizar un análisis de las actividades que se desarrollan aguas arriba y en el mismo punto de descarga y así poder plantear acciones correctivas y preventivas de manera coordinada a las situaciones o actividades que estén causando este impacto ambiental a la cuenca.
- Se recomienda solicitar un informe a Cosaalt R.L sobre la cobertura de alcantarillado sanitario en el Barrio Petrolero y en contiguas aguas arriba, esto debido a los resultados en este punto.
- Se recomienda un informe de funcionamiento de la planta de San Blas y de las coberturas de alcantarillado que tiene la margen derecha del rio Guadalquivir.
- Se recomienda que las entidades a nivel nacional, gobierno departamental y gobiernos municipales gestionar recursos para continuar realizando los monitoreos y así tener mayor cantidad de datos sobre contaminación hídrica del Río Guadalquivir.





De acuerdo a la Auditoría ambiental K2/AP11/S15 - E1 realizada el año 2016

a) Al Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

12.1.- Impulsar la ejecución de los proyectos emprendidos por la municipalidad, para la implementación de las microplantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Tarija, previendo asignar los recursos necesarios y haciendo un seguimiento continuo a estos proyectos, dando respuesta a las observaciones de las instancias con las que viene realizando acciones de coordinación, llámense ministerios y/o potenciales financiadores externos, a fin de consolidar su ejecución en el menor tiempo posible. La planificación y ejecución de estos proyectos debe realizarse de forma modular orientada a contribuir en la solución estructural del problema de la demanda del saneamiento básico, asimismo, debe tomar en cuenta los lugares donde técnica y económicamente sea viable su implementación y prioritariamente para los lugares donde por razones topográficas no sea factible el transporte de las aguas residuales a la nueva planta de tratamiento de aguas residuales que beneficiará a la ciudad de Tarija

B) Al Gobierno Autónomo Departamental de Tarija

12.4 .-Impulsar la ejecución de los proyectos emprendidos para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la ciudad de Tarija, previendo asignar los recursos necesarios y haciendo un seguimiento continuo a las gestiones iniciadas luego de la elaboración del Informe Técnico de Condiciones Previas del proyecto de construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Tarija, agilizando las gestiones de coordinación de manera concurrente con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para que en el corto plazo este proyecto pueda ser adjudicado para su elaboración y posterior construcción. Asimismo, debe agilizar las gestiones para la licitación del proyecto «Construcción de obras complementarias San Luis» y/o de otras obras y/o proyectos que minimicen en el corto plazo, los impactos ambientales negativos ocasionados al río Guadalquivir por efecto de las descargas de la planta en actual funcionamiento.





c) A COSAALT

12.3.- Colaborar en la ejecución de la elaboración de los proyectos emprendidos por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y microplantas en la ciudad de Tarija, participando de las acciones técnicas que correspondan y proporcionando la información necesaria para viabilizar la ejecución de los respectivos proyectos.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Se adjunta lo siguiente:

- Reportes de laboratorio (anexo A)
- Informes de Inspección (anexo B)
- Planillas de aforos (anexo C)
- Nota SEDEGIA/AES/295/2022 (anexo D)
- Informe hidrométrico OTN PB / JPSG-YFGA / N°001 / 2022 (anexo E)
- Protocolo de inspección de la calidad hídrica OTN-PR-T-06 (anexo F)
- Procedimiento para asegurar la integridad de las muestras OTN-PR-T-07 (anexo G)
- Certificado de acreditación como organismo de inspección tipo B. (anexo H)
- Notas de invitación al Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica (I)

Ing. Luciana Fernández Sossa

TECNICO III- QUIMICO

0000141





REPORTE FOTOGRAFICO MONITOREO GUADALQUIVIR



Rio Guadalquivir, trancas GUA01



Rio Guadalquivir, Carachimayo GUA02







Rio Guadalquivir, Santa Barbara GUA03



Rio Guadalquivir, Tipas GUA04







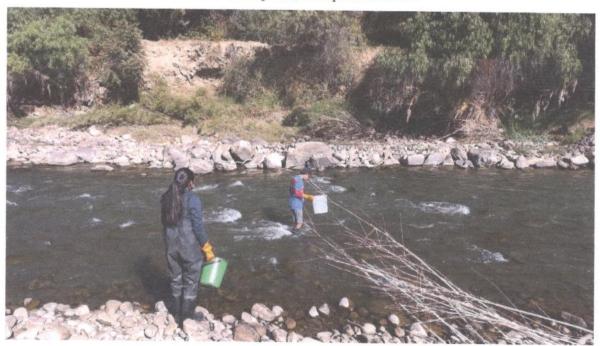
Rio Guadalquivir, Barrio Petrolero GUA05







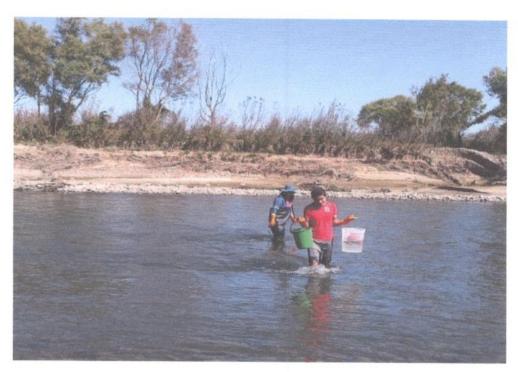
Rio Guadalquivir, Temporal GUA06



Rio Guadalquivir, Ancon Chico GUA07



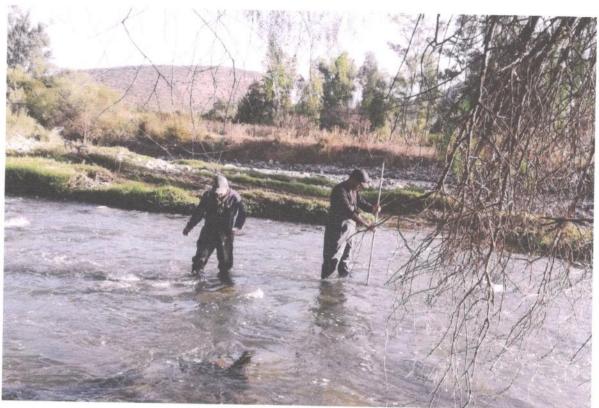




Rio Guadalquivir, Angosto GUA08







Rio Tolomosa, TOL01



Rio Sella, SEL01







Rio Victoria, VIC01



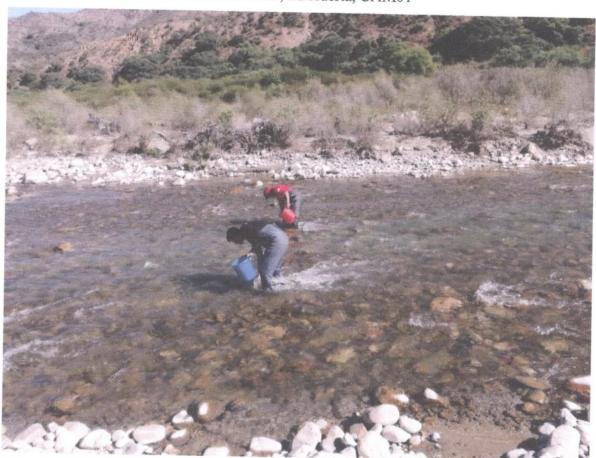
Rio Erquis, ERQ01







Rio Camacho, La Huerta, CAM01



Rio Camacho, Chaguaya, CAM02







Rio Camacho, juntas, CAM03



Rio Camacho, Chocloca, CAM04







Rio Camacho, Valle de Concepción, CAM05







Rio Alisos, Juntas, ALI01

LABORATORIO



Preparación de envases y etiquetado







Análisis Nitrógeno Amoniacal



Análisis Nitrógeno Amoniacal







Análisis sulfatos



Análisis sulfatos







Análisis nitritos



Análisis Cromo hexavalente







Análisis Fosfatos

ANEXO A REPORTES DE LABORATORIO

Ó	(a) OTN	Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir		OTN-SIMA-FORI-02	Revisión:00
		Informe o	de Análisis de Agua	Emisión:00	Página 1 de 9
	INFORMACION GENE		RAL	CODIGO:	076; 077; 078
MUNIC	CIPIO		San Lorenzo	San Lorenzo	San Lorenzo
UERP	O DE AGUA		Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir
			309735	378963	319642
COORE	DENADAS		7642930	7735580	7626458
NDICA	DORES DE CONTAMINACI	ON	Ninguno	Residuos Solidos	Residuos Solidos
COLOR	1		Incoloro	Incoloro	incoloro
US			Consumo animal, recreación y riego	Recreacion y riego	
	DE MUESTREO		18/5/2022	18/5/2022	18/5/2022
	CODIGO	Porton April	GUA-01	GUA - 02	GUA -03
N°	Parametro	UNIDAD	-/		
1	Temperatura	С	11,80	16,10	19,40
2	ph		6,77	6,91	6,84
3	Conductividad	uS/cm	118,30	134,30	153,80
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,73	8,21	7,87
5	Oxigeno disuelto	%	103,40	104,69	107,00
6	Turbidez	NTU	0,43	1,15	5,26
7	Nitritos	mg/L	0,006	0,007	0,015
8	Nitratos	mg/L	0,08	0,05	1,00
9	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	0,04	0,06	0,20
10	Cromo (VI)	mg/L	0,004	0,019	0,031
11	Sulfatos	mg/L	35,50	40,00	35,00
_	Fosfatos	mg/L	0,67	0,40	0,63
					0,08

Ing Mater Seavedra
TECNICO III MG. DUÍMICO
OFIOMA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
MOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA

E	OTN Proyecto de M		Laboratorio de Aguas Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir		Revisión:00	
1/4			de Análisis de Agua	Emisión:00	Página 2 de 9	
	INFORM	ACION GENER	AL	CODIGO:	079; 080; 081	
MUNICI	PIO		Cercado	Cercado	Cercado	
HERDÓ	DE AGUA		Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	
OERFC) DE AGOA		317237.20	322870	325554	
OORD	ENADAS		7619683.45	76145118	7611745	
NDICA	DORES DE CONTAMINAC	CIÓN	Espuma	Agua residual, Espuma y residuos solidos	Espuma y agua residua	
, U			Incoloro	Incoloro	Verde	
<u>c</u>			Consumo Humano y recreacion	Consumo Animal y recreación	Consumo Animal y riego	
ISOS			18/5/2022	18/5/2022	18/5/2022	
ECHA	DE MUESTREO		GUA-08	GUA-05	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
	Parametro	UNIDAD	SUPERIOR SHOWS A LABOR CONTROL OF SUPERIOR SHOWS			
N°	A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 AND ADDRESS OF THE PERSON	°C	12,00	13,40	13,60	
	Temperatura ph	-	7,34	6,45	6,68	
3	Conductividad	uS/cm	94,60	113,00	165,20	
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,16	8,24	8,03	
5	Oxigeno disuelto	%	93,10	96,70	94,60	
6	Turbidez	NTU	7,21	8,06	9,96	
7	Nitritos	mg/L	0,009	0,015	0,048	
	Nitratos	mg/L	1,20	1,20	1,80	
	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	0,05	0,34	3,00	
	Cromo (VI)	mg/L	0,011	0,008	0,012	
-11	Sulfatos	mg/L	14,00	15,00	17,00	
12	Fosfatos	mg/L	0,84	1,19	1,98	
13	Hierro	mg/L	0,07	0,04	0,05	

Ing. Mabbi Fraavedra
TECHTO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA

	OTN Proyecto de M		ratorio de Aguas Monitoreo de la Cuenca do Guadalquivir de Análisis de Agua	OTN-SIMA-FORI-01	Revisión:00 Página 3 de 9
	INFORM	ACION GENER	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	CODIGO:	082; 083; 084
AUNIC		INCION GENE	Uriondo	Uriondo	Padcaya
	O DE AGUA	and the second s	Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Camacho
	ENADAS		327304	334345,25	300734
Join			76032002	7594288,38	7575550
NDICA	DORES DE CONTAMINAC	CION	Residuos Solidos	Espuma y Residuos solidos	-
201			Incoloro	Incoloro	Incoloro
JSOS	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		Consumo Animal y riego	Consumo Animal y riego	Consumo Humano, animal y riego
	DE MUESTREO		19/5/2022	19/5/2022	19/5/2022
	CODIGO	的时间 对于1000年	GUA-07	GUA-08	ENNER
N°	Parametro	UNIDAD			
1	Temperatura	°C	15,20	14,60	11,80
2	ph		6,57	7,03	7,29
3	Conductividad	uS/cm	71,80	167,50	65,60
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,36	9,24	7,99
5	Oxigeno disuelto	*	100,90	109,90	96,80
6	Turbidez	NTU	6,28	6,32	2,73
7	Nitritos	mg/L	0,061	0,056	0,007
	Nitratos	mg/L	1,80	1,40	1,00
8				0,12	0,07
8	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	0,30	AND REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT AND PARTY.	
	Nitrogeno Amoniacal	mg/L mg/L	0,30	0,007	0,010
9	romo (VI)	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON NAMED IN		0,007 25,00	0,010 8,00
	- Annual Control of the Control of t	mg/L	0,031	0,007	0,010

Ing. Mabel Shavedra TECHNO III ING. QUÍMICO OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS PICOMAYO Y BERMEJO PROYECTO SIMA

	- Th		ratorio de Aguas		B 117 22	
	Cuenca d		de Monitoreo de la	OTN-SIMA-FORI-02	Revisión:00	
			lel Rio Guadalquivir	Emisión:00	Página 4 de 9	
	INITIA DA A		de Análisis de Agua			
		ACION GENER		CODIGO:	085; 086; 087	
MUNIC			Padcaya	Uriondo	Uriondo	
CUERP	O DE AGUA		Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	
COORE	DENADAS		311980.75	314857	323064	
COOKE	PENADAS		7582192	7586718	7595077	
INDICA	DORES DE CONTAMINAC	ION	Ninguno	Ninguno	Espuma	
CC R			Incoloro	Incoloro	Incoloro	
USUL			Consumo Humano y riego	Consumo animal y riego	Consumo animal y riego	
FECHA	DE MUESTREO		19/5/2022	19/5/2022	19/5/2022	
	CODIGO	图图 数据 图 2 1	CAMIOZ	GAM-03	CAMEOU	
N°	Parametro	UNIDAD				
1	Temperatura	"C	10,6	17,30	26,00	
2	ph		6,82	6,98	6,96	
3	Conductividad	uS/cm	79,70	87,60	120,60	
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,68	7,52	7,72	
5	Oxigeno disuelto	%	97,10	98,30	102,80	
6	Turbidez	NTU	2,79	2,90	2,26	
7	Nitritos	mg/L	0,000	0,003	0,004	
8	Nitratos	mg/L	0,70	0,70	0,80	
9	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	0,06	0,03	0,03	
1.0	Cromo (VI)	mg/L	0,015	0,013	0,014	
	Sulfatos	mg/L	11,00	14,00	15,00	
14	Fosfatos	mg/L	0,55	0,69	0,33	
13	Hierro	mg/L	0,04	0,03	0,04	

Ing Nabel J. Saavedra
TECHICO III ING. QUIMICO
OFICINA TECHICA NACIONAL DELOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA

(<u>OTN</u>	OTN Proyecto de Mo		Laboratorio de Aguas Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir		OTN-SIMA-FORI-02	Revisión:00	
		AND REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSED.	de Análisis de Agua	Emisión:00	Página 5 de 9			
	INFORMACION GENER		RAL	CODIGO:	088; 089; 090			
AUNIC			Uriondo	Uriondo	San Lorenzo			
UERPO	O DE AGUA		Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Erquiz			
			331716,76	314382	317378			
OORD	ENADAS		7601077	7594448	7621822			
NDICA	DORES DE CONTAMINAC	CION	Espuma y Residuos Solidos	Espuma	Residuos solidos			
COLUM			Incoloro	Incoloro	Incoloro			
isos		and the second second second second second	Consumo Animal y riego	Consumo Animal, recreación y Riego	Consumo animal, recreación y riego			
ECHA	DE MUESTREO		19/5/2022	19/5/2022	18/5/2022			
	CODIGO		CAMAG	AUOL	10:00 P			
N°	Parametro	UNIDAD		The second secon				
1	Temperatura	°C	16,60	19,90	15,70			
2	ph		7,15	7,04	7,03			
3	Conductividad	uS/cm	207,70	71,80	44,40			
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,77	7,34	7,90			
5	Oxigeno disuelto	%	109,50	101,00	98,20			
6	Turbidez	NTU	8,01	3,25	3,34			
7	Nitritos	mg/L	0,005	0,006	0,007			
8	Nitratos	mg/L	0,60	<0,00	1,00			
	Nitrogeno Amoniacai	mg/L	0,07	0,02	0,02			
	Cromo (VI)	mg/L	0,039	0,017	0,017			
11	Sulfatos	mg/L	31,00	4,00	<0,00			
12	Fosfatos	mg/L	0,65	0,70	0,81			
13	Hierro	mg/L	0,05	0,03	0,04			

TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICIMATECNICA NACIONAL DELOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA

-	(A) OTN	Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir		OTN-SIMA-FORI-02	Revisión:00
		THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER.	de Análisis de Agua	Emisión:00	Página 6 de 9
	INFORM	MACION GENER	AL	CODIGO:	091; 092; 093
MUNIC	CIPIO		Cercado	Cercado	Cercado
CUERP	O DE AGUA		Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir	Rio Guadalquivir
	DENIA DAG		321976	378633	337172
LOORI	DENADAS		7610059	7624828	7619629
NDICA	ADORES DE CONTAMINAC	CION	Residuos solidos	Residuos Solidos	Agua Residual
COLOR	}	Incoloro Incoloro		Incoloro	
USC			Consumo Animal	Riego	Consumo Animal y Riego
delanament of the last	DE MUESTREO		18/5/2022	18/5/2022	18/5/2022
	CODIGO TO			56160	
N°	Parametro	UNIDAD			
1	Temperatura	•C	16,90	18,00	12,40
2	ph		7,41	6,87	6,80
3	Conductividad	uS/cm	48,40	158,30	481,00
4	Oxigeno disuelto	mg/L	7,90	7,48	7,98
5	Oxigeno disuelto	%	100,90	99,10	93,60
6	Turbidez	NTU	6,87	7,09	1,39
7	Nitritos	mg/L	0,007	0,008	0,007
8	Nitratos	mg/L	0,70	0,10	0,70
9	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	0,10	0,16	<0,00
10	Cromo (VI)	mg/L	0,015	0,010	0,016
1.	Sulfatos	mg/L	10,00	34,00	63,00
	cosfatos	mg/L	0.72	0,97	0,72
-	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.				

13 |Hierro

mg/L

Ing. Mabel J. Saavedra
TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA

0,10

0,05

0,06

OTN Proyecto de 1		Laboratorio de Aguas Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir		OTN-SIMA-FORI-02	Revisión:00
		The state of the s	de Análisis de Agua	Emisión:00	Página 7 de 9
	INFORM	AACION GENER	And the second s	CODIGO:	094; 095
MUNIC	TPIO		Cercado	San Iorenzo	
UERP	O DE AGUA		Rio Santa Ana	Rio Guadalquivir	
			337172	317354	
COORD	DENADAS		7619629	7621376	
NDICA	DORES DE CONTAMINAC	CION	Ninguno	Residuos solidos	
00'			Incoloro	Incoloro	
usos			-	Consumo Humano, Animal y riego	
-	DE MUESTREO		18/5/2022	18/5/2022	
	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED AND DESCRIPTION OF THE PERSON		SANDE	VICO.	
N°	Parametro	UNIDAD			
1	Temperatura	°C	15,01	14,30	
2	ph		6,51	8,22	
3	Conductividad	u5/cm	164,00	28,70	
4	Oxigeno disuelto	mg/L	8,01	7,46	
5	Oxigeno disuelto	%	97,20	101,20	
6	Turbidez	NTU	6,03	4,26	
7	Nitritos	mg/L	0,201	0,007	
8	Nitratos	mg/L	4,10	1,40	
9	Nitrogeno Amoniacal	mg/L	1,30	<0,00	
1	Cromo (VI)	mg/L	0,017	0,019	
	Sulfatos	mg/L	17,00	<0,00	
12	Fosfatos	mg/L	1,75	0,70	
13	Hlerro	mg/L	0,08	0,05	

Ing. Madel J. Saavedra
TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
PROYECTO SIMA





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Dirección:	ección: Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena							
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	**********	Código	AG 121/22			

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	GUA-01	Fecha de vencimiento:		Lote: ****			
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	2022-05-18 Hr.: 10:50					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	San Lorenzo - Me	San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivia					
Lugar de muestreo:	Puente Trancas -	Cuenca del rio Guadalquivir					
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho						
Código de la muestra:	492 FQ 366 MB 2	Fecha de rece	pción de la muestra:	2022-05-20			
Cantidad recibida:	1500 ml	Fecha de ejec	ución de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-06-0			

III. RESULTADOS

TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE	
MÉTODO DE ONIDAD RESOLTAD			Min. Máx.	LOS LIMITES	
				,	
USEPA 410.4	mg/l	2,0	Sin referencia	Sin referencia	
NB 31006:09	NMP/100ml	2,3 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia	
NB 31006:09	NMP/100ml	4	Sin referencia	Sin referencia	
	USEPA 410.4 NB 31006:09	MÉTODO DE ENSAYO UNIDAD USEPA 410.4 mg/l NB 31006:09 NMP/100ml	MÉTODO DE ENSAYO UNIDAD RESULTADOS USEPA 410.4 mg/l 2,0 NB 31006:09 NMP/100ml 2,3 x 10 1	USEPA 410.4 mg/l 2,0 Sin referencia	

NB: Norma Boliviana

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable por cien millitros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

Ing. Halid Aceitung Cáceres
JEFE DEL CEANID

0000117

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

		I. HAT ORIGIN	ACION DECODERCIANTE				
Cliente: GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOM	O DEPARTAMENTAL D	E TARIJA - SEDEGIA				
Dirección:	Barrio San Bernardo - (Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena				
Teléfono/Fax	69059477	Asunto:	***********	Código	AG 121/22		

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	GUA-02	Fecha de vend	imiento:		Lote:	****	
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	2022-05-18 Hr.: 12:00					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	San Lorenzo - M	San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivia					
Lugar de muestreo:	Puente Carachin	nayo - Cuenca de	l rio Guadalquivir				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho						
Código de la muestra:	493 FQ 367 MB	243	echa de recepción de la mu	estra:	202	2-05-20	
Cantidad recibida:	1500 ml		echa de ejecución de ensay	vo:	De 2022-05-2	20 al 2022-06-03	

III. RESULTADOS

PARÁMETRO	TECNICA Y/O	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES
	MÉTODO DE ENSAYO			Min. Máx.	LOS LIMITES
Constituyentes fisicoquímicos:					
DQO	USEPA 410.4	mg/l	2,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:					
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	4,6 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia
COMPANIES TATALOR		NMP/100ml	1,5 x 10 2	Sin referencia	Sin referencia

NB: Norma Boliviana

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable por cien mililitros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

delid Aceitup Cáceres

0000116

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial dei Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA						
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA								
Dirección:	Barrio San Bernardo	rnardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena							
Teléfono/Fax		Asunto:	**********	Código	AG 121/22				

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	GUA-03	Fecha de vencimiento:			e:		
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 14:05					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)		San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivia					
Lugar de muestreo:	Puente Santa Ba	arbara - Cuenca	del rio Guadalquivir				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho		Fecha de recepción de la mues		2022-05-20		
Código de la muestra:	494 FQ 368 MB						
Cantidad recibida:	1500 ml	e 2022-05-20 al 2022-06-03					

III. RESULTADOS

	- 11	I. KESULIADE	,,,			
PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES	
PARAMETRO	ENSAYO			Min. Máx.		
Constituyentes fisicoquímicos:					Sin referencia	
	USEPA 410.4	mg/l	3,0	Sin referencia	Sin referencia	
DQO		-				
Constituyentes microbiológicos:	*** ********	NMP/100ml	2,1 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia	
Coliformes totales	NB 31006:09			Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	9,0 x 10 ¹	Sili Tereffericio		
NB: Norma Boliviana	and the same of th	g/l: miligromo por litro				
USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental Número mas proboble por cien millitras						

NMP/100 ml: Número mas probable por cien m 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

id Aceitung

0000115

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes

Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes

Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

1	INFORMA	CIÓN	DEL	SOLIC	ITANTE
	HALOKIAN	101011	ULL	3000	IIWIAIF

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA									
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNO	SOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA								
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena							
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	**********	Código	AG 121/22					

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial							
Codigo de muestreo:	SEL-01	Fecha de vencimiento:	****	Lote: ****				
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18 H	2022-05-18 Hr.: 15:00						
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	San Lorenzo - Me	San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Engarrafadora Pir	Engarrafadora Pimentel/Rio Sella - Cuenca del rio Guadalquivir						
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho							
Código de la muestra:	495 FQ 369 MB 2	45 Fecha de reces	pción de la muestra:	2022-05-20				
Cantidad recibida:	1500 ml	Fecha de ejecu	ución de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-06-03				

III. RESULTADOS

PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	I IINIDAD DESIIITADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES	
	ENSAYO			Min. Máx.	LOS LIMITES
Constituyentes fisicoquímicos	:				
DQO	USEPA 410.4	mg/l	18,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológico	os:				
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	9,3 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	1,5 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia
NB: Norma Ballviana	m	g/l· miligramo por litro			

ммР/100 ml: Número mas probable por cien milliltros

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

0000114

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"

INFORME DE ENSAYO

		I. INFORMA	ACIÓN DEL SOLICITANTE		
Cliente:	GOBIERNO AUTÓNON	MO DEPARTAMENTAL DE	E TARIJA - SEDEGIA		
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOI	MO DEPARTAMENTAL DI	E TARIJA - SEDEGIA		
Dirección:	Barrio San Bernardo	- Calle san Antonio y Av.	san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena		AG 121/22
Teléfono/Fax		Asunto:	*************	Código	NO 121/22

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	VIC-01	Fecha de vencimiento:		Lote:			
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 15:40					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	San Lorenzo - N	San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivla					
Lugar de muestreo:	Puente Tomatit	tas/Rio Victo	ria - Cuenca del rio Guadalquivi	r			
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho				201	22-05-20	
Código de la muestra:	496 FQ 370 MB	196 FQ 370 MB 246 Fecha de recepción de la muestra:					
Cantidad recibida:	1500 ml Fecha de ejecución de ensayo: De 2022-05-20 al 2						

III. RESULTADOS

		II. KESOCIADO	-			
PARÁMETRO	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE	
	MÉTODO DE ENSAYO	- Cities in		Min. Máx.		
Constituyentes fisicoquímicos:				Sin referencia	Sin referencia	
DQO	USEPA 410.4	mg/l	4,0	Sin referencia		
Constituyentes microbiológicos:			9,3 x 10 ³	Sin referencia	Sin referencia	
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml			Sin referencia	
	NB 31006:09	NMP/100ml	1,1 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli	110	ng/l: miligrama por litro				
NB: Norma Boliviana	"					

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas proboble par cien millitras

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

0000113

Original: Cliente Copia: CEANID





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

		I. INFORMA	ACIÓN DEL SOLICITANTE		
Cliente:	GOBIERNO AUTÓNON	NO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA		
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOM	MO DEPARTAMENTAL DI	E TARIJA - SEDEGIA		
Dirección:	Barrio San Bernardo -	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena	Código	AG 121/22
Teléfono/Fax:	68058477	Asunto:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Codigo	10 124/11

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	ERQ-01	Fecha de	vencimiento:	**	Lote:			
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 08:50						
Procedencia (Localidad/Prov/ Opto)	San Lorenzo - M	San Lorenzo - Mendez - Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Puente Tomatit	as/Rio Erqui	- Cuenca del rio Guadalquivi	r				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho				207	2-05-20		
Código de la muestra:	497 FQ 371 MB	247	Fecha de recepción de la					
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de en	nsayo:	De 2022-05-	20 al 2022-06-03		

III. RESULTADOS

			The second liver will be a second liver with the second liver with		
PARÁMETRO	TECNICA Y/O MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES Min. Máx.	REFERENCIA DE LOS LIMITES
	ENSAYO				
Constituyentes fisicoquímicos:					T
Constitution	USEPA 410.4	mg/l	< 1	Sin referencia	Sin referencia
DQO					
Constituyentes microbiológicos:		T +10 40 (4.00-1	2,4 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml			a:fannin
	NB 31006:09	NMP/100ml	1,5 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli		ng/l: miligramo por litro		< : Menor que	
NB: Norma Boliviana	n	ng/i: miligramo por litro			

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable por cien milititros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL D	E TARIJA - SEDEGIA		
		MO DEPARTAMENTAL D			
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena		45 121/22
Teléfono/Fax: 6		Asunto:	**********	Código	AG 121/22

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial			****		
Codigo de muestreo:	GUA-04	Fecha de	vencimiento:		Lote:	
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 08:59				
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Tarija - Cercado					
Lugar de muestreo:	Tipas, obra de t	oma de COS	SALT - Cuenca del rio Guadalquivir			
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho					205 20
Código de la muestra:	498 FQ 372 MB	248	Fecha de recepción de la mue			2-05-20
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de ensayo:		De 2022-05-20 al 2022-06-0	

III. RESULTADOS

	1	II. KESULTADO	/3		
PARÁMETRO	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES
	MÉTODO DE ENSAYO			Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:					T et auforoneia
DQO	USEPA 410.4	mg/l	2,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos			-	1	Sin referencia
	NB 31006:09	NMP/100ml	2,4 x 10 ⁶	Sin referencia	
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 2	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli	ATT TO THE OWNER OF THE OWNER.	ng/l: miligramo por litro	2,0 x 10		
NB: Norma Baliviana	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ight mingranio per mice			

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable par cien militiras

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

IEFE DEL CEANID

0000111

717

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes

Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

1.	INFORMA	CIÓN DI	EL SOLI	CITANTE
----	---------	---------	---------	---------

	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA						
		MO DEPARTAMENTAL DI					
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena				
Teléfono/Fax	COMERATY	Asunto:	**********	Código	AG 121/22		

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	GUA-05	Fecha de vencimiento:	*****	Lote: ****			
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18 H	r.: 10:40					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Tarija - Cercado - 1	arija - Cercado - Tarija Bolivia					
Lugar de muestreo:	Barrio Petrolero -	Cuenca del rio Guadalquivi	r				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho						
Código de la muestra:	499 FQ 373 MB 24	Fecha de rec	epción de la muestra:	2022-05-20			
Cantidad recibida:	1500 ml	Fecha de eje	cución de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-06-03			

III. RESULTADOS

		II. KESULTADO	75		1
PARÁMETRO	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE
	MÉTODO DE ENSAYO			Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:					
DQO	USEPA 410.4	mg/l	7,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:					T
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	2,3 x 10 ⁶	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 4	Sin referencia	Sin referencia
NB: Norma Baliviana USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental NMAP/100 ml: Número mos probable por cien millitros	n	g/l: miligrama par litro			

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

ng. Addid Aceitun Cácere

00001110

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes

Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes

BELOAS

Laboratorio Oficial del "SENASAG" INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN	DEL	SOLICITAN	TE
----------------	-----	-----------	----

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA						
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA				
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena				
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	*********	Código	AG 121/22		

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial							
Codigo de muestreo:	GUA-06	Fecha de vencimiento:	****	Lote: ****				
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 11:50						
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Tarija - Cercado -	Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Temporal - Cuen	emporal - Cuenca del rio Guadalquivir						
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho							
Código de la muestra:	500 FQ 374 MB 2	250 Fecha de recep	ción de la muestra:	2022-05-20				
Cantidad recibida:	1500 ml	Fecha de ejecu	ción de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-0	6-03			

III. RESULTADOS

PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE ENSAYO	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES		REFERENCIA DE
				Min.	Máx.	100 11111110
Constituyentes fisicoquímicos:						
DQO	USEPA 410.4	mg/l	18,0	Sin referencia		Sin referencia
Constituyentes microbiológicos	:					
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	1,1 x 10 7	Sin referencia		Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	9,0 x 10 ⁴	Sin referencia		Sin referencia
NB: Norma Boliviana	m	g/l: miligramo por litro				
USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental						

NMP/100 ml: Número mas probable par cien mililitros

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

ng. Againd Aceitung Cácergs

SEFE DEL EANID

000010

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

GOBIERNO AUTÓNOM	O DEPARTAMENTAL	DE TARIJA - SEDEGIA		
GOBIERNO AUTÓNOM	O DEPARTAMENTAL	DE TARIJA - SEDEGIA		
Barrio San Bernardo -	Calle san Antonio y Av	. La Paz - Edificio Elena	T	AG 121/22
	Asunto:	*********	Código	AG 121/22
	SOBIERNO AUTÓNOM	Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena S8058477 Asunto:	Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena San

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial					****	
Codigo de muestreo:	SAN-01	Fecha de	vencimiento:		Lote:		
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 15:40					
	Tarija - Cercado - Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Puente Santa Ana/Rio Santa Ana - Cuenca del rio Guadalquivir						
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho						
Código de la muestra:	501 FQ 375 MB 251		Fecha de recepción de la muestra:		2022-05-20 De 2022-05-20 al 2022-06-03		
Cantidad recibida:			Fecha de ejecución de ens				

III. RESULTADOS

	1	II. RESULTADO)5	Т	T
PARÁMETRO	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES
	MÉTODO DE ENSAYO	O.H.O.H.D		Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:					To a formala
DQO	USEPA 410.4	mg/l	1,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológico	5:				Sin referencia
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	2,4 x 10 2	Sin referencia	
	NB 31006:09	NMP/100ml	9	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli		ng/l: miligromo por litro			
NR: Norma Baliviana					

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable por cien mililitros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

Original: Cliente Copia: CEANID





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORM	ACIÓN	DEL	SOLICITAN	NTE
-----------	-------	-----	-----------	-----

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA					
		MO DEPARTAMENTAL D				
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena			
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	**********	Código	AG 121/22	

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial					
Codigo de muestreo:	SAN-02	Fecha de v	Lote:	****		
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-18	Hr.: 17:30				
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)		Tarija - Cercado - Tarija Bolivia				
Lugar de muestreo:	Carretera a Berr	Carretera a Bermejo/Rio Santa Ana - Cuenca del rio Guadalquivir				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho					
Código de la muestra:	502 FQ 376 MB	252	Fecha de recepción de la	muestra:		22-05-20
Cantidad recibida:	1500 ml		De 2022-05-	20 al 2022-06-03		

III. RESULTADOS

	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DI	
PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	UNIDAD	RESULTADOS	Min. Máx.	LOS LIMITES	
Constituyentes fisicoquímicos:						
DQO	USEPA 410.4	mg/l	2,0	Sin referencia	Sin referencia	
Constituyentes microbiológico:	s:					
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	9,3 x 10 4	Sin referencia	Sin referencia	
	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli		ng/l: miligramo por litro	2,0 x 20			
en at halt-lane	m m	19/1: miligramo por iltro				

NB: Norma Bollviana

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas proboble por cien mililitras

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

0.000107

Original: Cliente Copia: CEANID





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"

INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL D	E TARIJA - SEDEGIA		
		MO DEPARTAMENTAL D			
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena		
Teléfono/Fax: 68058477		Asunto:	**********	Código	AG 121/22

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Agua Superficial						
TOL-01	Fecha de	vencimiento:	Lote: ****			
2022-05-18	Hr.: 13:15					
Tarija - Cercado	- Tarija Boli	⁄ia				
Rio Tolomosa -	io Tolomosa - Cuenca del rio Guadalquivir					
Mabel Saracho						
503 FQ 377 MB	253	Fecha de recepción de la muestra				
1500 ml		Fecha de ejecución de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-06-03			
	TOL-01 2022-05-18 Tarija - Cercado Rio Tolomosa - Mabel Saracho 503 FQ 377 MB	2022-05-18 Hr.: 13:15 Tarija - Cercado - Tarija Bolio Rio Tolomosa - Cuenca del r Mabel Saracho 503 FQ 377 MB 253	TOL-01 Fecha de vencimiento: 2022-05-18 Hr.: 13:15 Tarija - Cercado - Tarija Bolivia Rio Tolomosa - Cuenca del rio Guadalquivir Mabel Saracho 503 FQ 377 MB 253 Fecha de recepción de la muestra			

III. RESULTADOS

PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE	
PARAMETRA	ENSAYO			Min. Máx.		
Constituyentes fisicoquímicos:				,		
DQO	USEPA 410.4	mg/l	5,0	Sin referencia	Sin referencia	
Constituyentes microbiológicos	:					
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 4	Sin referencia	Sin referencia	
	NB 31006:09	NMP/100ml	1,5 × 10 1	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli MB: Norma Boliviano		g/l: miligramo por litro				
INCOME A CARRIE OF Protection Ambiental						

NMP/100 ml: Número mas probable par cien mililitras

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"
Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes
Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos
Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes
Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

	I. INFORMA	ACIÓN DEL SOLICITANTE		
GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DI	E TARIJA - SEDEGIA		
GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DI	E TARIJA - SEDEGIA		
Barrio San Bernardo	- Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena		
68058477	Asunto:	*********	Código	AG 121/22
	II. INFORM	IACIÓN DE LA MUESTRA		
	GOBIERNO AUTÓNO	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DI GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DI Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. 68058477 Asunto:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena 68058477 Asunto:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena

Descripción de la muestra:	Agua Superficial					
Codigo de muestreo:	CAM-01	Fecha de ve	ncimiento:	****	Lote: *	***
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19 H	r.: 11:27				
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Padcaya - Arce - T	Padcaya - Arce - Tarija Bolivia				
Lugar de muestreo:	La Huerta/Rio Car	a Huerta/Rio Camacho - Cuenca del rio Guadalquivir				
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho					
Código de la muestra:	504 FQ 378 MB 2	54	Fecha de recepción de	la muestra:	2022-05-	20
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de	ensayo:	De 2022-05-20 al	2022-06-03

III. RESULTADOS

PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE	
	ENSAYO			Min. Máx.	200 2.1111100	
Constituyentes fisicoquímicos:						
DQO	USEPA 410.4	mg/l	7,0	Sin referencia	Sin referencia	
Constituyentes microbiológicos:						
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	1,5 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	2,0 x 10 ¹	Sin referencia	Sin referencia	
NB: Norma Baliviana USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental NMP/100 ml: Número mas probable par cien milli		g/i: miligrama por litro				

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

ng. Maria Aceitum Cácerd

0000105

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"





INFORME DE ENSAYO

		I. INFORMA	CIÓN DEL SOLICITANTE		
Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOM	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA		
Calleltante:	CORIERNO AUTÓNO!	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA		
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av. I	La Paz - Edificio Elena	Código	AG 121/22
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	ACIÓN DE LA MUESTRA		

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial		Lote:	
Codigo de muestreo:	CAM-02	Fecha de v	encimiento:	Lote.
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19	Hr.: 12:00		
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Padcaya - Arce -	- Tarija Bolivia		
Lugar de muestreo:	Chaguaya/Rio C	amacho - Cue	enca del rio Guadalquivir	
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho		Fecha de recepción de la muestra:	2022-05-20
Código de la muestra:	505 FQ 379 MB 255			De 2022-05-20 al 2022-06-03
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de ensayo:	

III. RESULTADOS

	11	I. RESULTADO	/3			
	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE LOS LIMITES	
PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	Oleibas		Min. Máx.		
Constituyentes fisicoquímicos:			2.0	Sin referencia	Sin referencia	
000	USEPA 410.4	mg/l	2,0	Sinteresterior		
Constituyentes microbiológicos:		T	4,6 x 10 ²	Sin referencia	Sin referencia	
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	4,6 x 10	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	9	3ili referencia		
NB: Norma Boliviana	,	ng/i: miligramo por litro				

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable par cien mililitros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

000010404

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I INFORMACIÓN DEL SOLI	CITANTE
------------------------	---------

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA					
Dirección:	Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena							
Teléfono/Fax: 68058477	Asunto:	***********	Código	AG 121/22				

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	GUA-07	Fecha de vencimie	ento:	Lote: ****			
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19	Hr.: 09:45					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Uriondo - Avilez - Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Ancón chico - Cu	Ancón chico - Cuenca del rio Guadalquivir					
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho						
Código de la muestra:	506 FQ 380 MB 2	Fech	na de recepción de la muestra:				
Cantidad recibida:	1500 ml		na de ejecución de ensayo:	De 2022-05-20 al 2022-06-0			

III. RESULTADOS

		II. INEGGETATO				
PARÁMETRO	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE	
PARAMETRO	ENSAYO			Min. Máx.		
Constituyentes fisicoquímicos:						
DQO	USEPA 410.4	mg/l	17,0	Sin referencia	Sin referencia	
Constituyentes microbiológicos:						
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 5	Sin referencia	Sin referencia	
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	2,8 x 10 ⁶	Sin referencia	Sin referencia	
NB: Normo Boliviano USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental	m	g/l: miligramo por litro				

NMP/100 ml: Número mas probable por cien mililitros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

		1. INFORMA	CION DEL SOLICITATITE						
	T TONO	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA						
Cliente:	GOBIERNO AUTONO	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DE	- Fdifficio Flana						
Dirección:	Barrio San Bernardo	- Calle san Antonio y Av.	**************************************	Código	AG 121/22				
Taláfana/Ea	68058477	Asunto:	A STATE OF THE STA						
leieiono/ Fa	100030477		ACIÓN DE LA MUESTRA						

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial	Agua Superficial		Lote:	****			
	GUA-08	Fecha de	vencimiento:					
Codigo de muestreo:	2022-05-19	2022-05-19 Hr.: 10:58						
Fecha y hora de muestreo:	Uriondo - Avilez - Tarija Bolivia							
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Angosto - Cuenca del rio Guadalquivir							
Lugar de muestreo:	Mabel Saracho				70	22-05-20		
Responsable de muestreo:	507 FQ 381 MB 257			Fecha de recepción de la muestra: Fecha de ejecución de ensayo:				
Código de la muestra:			Fecha de ejecuci			-20 al 2022-06-03		
Cantidad recibida:	1500 ml	111						

III. RESULTADOS

antidad recibida.	11	I. RESULTADO)S		
PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES Min. Máx.	REFERENCIA DE LOS LIMITES
	ENSAYO				
Constituyentes fisicoquímicos:			11,0	Sin referencia	Sin referencia
DQO	USEPA 410.4	mg/l			
Constituyentes microbiológicos:		1	1,4 x 10 ³	Sin referencia	Sin referencia
	NB 31006:09	NMP/100ml	4	Sin referencia	Sin referencia
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	4,0 x 10 ²	Sin referencia	
Escherichia coli	110 3100011	ng/l: miligrama por litro			

NB: Norma Boliviana

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

- NMP/100 ml: Número mas probable por cien milititros 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

001102

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes

Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes

Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓ	N DEL	SOLICI	TANTE
---------------	-------	--------	-------

Cliente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Solicitante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA							
Dirección:	Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena							
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	**********	Código	AG 121/22			

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial						
Codigo de muestreo:	CAM-03	Fecha de vencimiento:	*****	Lote:	****		
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19	Hr.: 16:51					
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Uriondo - Avilez - Tarija Bolivia						
Lugar de muestreo:	Juntas/Rio Camacho - Cuenca del rio Guadalquivir						
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho	Mabel Saracho					
Código de la muestra:	508 FQ 382 MB	258 Fecha de recep	ción de la muestra:	202	2-05-20		
Cantidad recibida:	1500 ml	Fecha de ejecu	ción de ensayo:	De 2022-05-2	0 al 2022-06-03		

III. RESULTADOS

		II. KESOLIADO				
PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE ENSAYO	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES		REFERENCIA DE
				Min.	Máx.	LOS LIMITES
Constituyentes fisicoquímicos:						
DQO	USEPA 410.4	mg/l	< 1	Sin ref	erencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:						,
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	4,3 x 10 ¹	Sin ref	ferencia	Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09	NMP/100ml	< 3 (*)	Sin ref	ferencia	Sin referencia
NB: Norma Boliviana USEPA: Agencia de Prateccion Ambiental		g/l: miligramo por litro *) : No se observa desorro	llo de colonias	<: A	Menor que	
NMP/100 ml; Número mas probable par cien mililitro	95					

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

TEFE DEL CEANID

0000401

Original; Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"



INFORME DE ENSAYO

-	INFORMACIÓN	DEL	SOLICITANTE
١.	INFORMACION	DEL	JULICITIE

11-03-14-00-1	I. INFORMA	CION DEL SOLIE TITTE		
GOBIERNO AUTÓNO	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA		
	MO DEPARTAMENTAL DE	TARIJA - SEDEGIA		
Barrio San Bernardo	- Calle san Antonio y Av.	***********	Código	AG 121/22
68058477	Asunto:			
	GOBIERNO AUTÓNO Barrio San Bernardo	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av.	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena Asunto: 11. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA - SEDEGIA Barrio San Bernardo - Calle san Antonio y Av. La Paz - Edificio Elena Código

	11.1	NEOKINA	ION DO IN		
Agua	Superficial			**	Lote: ****
	CAM-04	Fecha de v	encimiento:		
2022	05.10	Hr.: 15:15			
-	. 03 +2		ia		
Urio	ndo - Avilez	- Tarija Boliv	del de Guadalquivir		
Cho	cloca/Rio C	amacho - Cue	nca del rio Guadalquivii		
	-		resha de recención de la	muestra:	2022-05-20
509	FQ 383 MB	259			De 2022-05-20 al 2022-06-03
_				nsayo.	
	2022 Urio Cho Mah	Agua Superficial CAM-04 2022-05-19 Uriondo - Avilez Chocloca/Rio C Mabel Saracho	Agua Superficial CAM-04 Fecha de v 2022-05-19 Hr.: 15:15 Uriondo - Avilez - Tarija Boliv Chocloca/Rio Camacho - Cue Mabel Saracho 509 FQ 383 MB 259	Agua Superficial CAM-04 Fecha de vencimiento: 2022-05-19 Hr.: 15:15 Uriondo - Avilez - Tarija Bolivia Chocloca/Rio Camacho - Cuenca del rio Guadalquivir Mabel Saracho 509 FQ 383 MB 259 Fecha de recepción de la	CAM-04 Fecha de vencimiento: 2022-05-19 Hr.: 15:15 Uriondo - Avilez - Tarija Bolivia Choc oca/Rio Camacho - Cuenca del rio Guadalquivir Mabel Saracho 509 FQ 383 MB 259 Fecha de recepción de la muestra: 1500 ml Fecha de ejecución de ensayo:

III. RESULTADOS

	II	I. RESULTADO	13		
	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE
PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	UNIDAD		Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:				Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes risico q	USEPA 410.4	mg/l	3,0	Sin reference	
000	000				Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:	NB 31006:09	NMP/100ml	2,3 x 10 1	Sin referencia	
Coliformes totales		NMP/100ml	4	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09	ng/l: miligrama par litro			
NB: Norma Baliviana USEPA: Agencia de Proteccian Ambiental	n a la muestra ense		atorio	LA CEANID	

1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio

2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID

3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

100 0000100

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID"

Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes Laboratorio Oficial del "SENASAG"

INFORME DE ENSAYO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

		MO DEPARTAMENTAL DI			
		MO DEPARTAMENTAL DI			
Dirección:	Barrio San Bernardo	- Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena		
Teléfono/Fax		Asunto:	*********	Código	AG 121/22

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial				****
Codigo de muestreo:	CAM-05	Fecha de	vencimiento:		Lote:
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19	Hr.: 12:21			
Procedencia (Localidad/Prov/ Opto)	Uriondo - Avilez				
Lugar de muestreo:	Valle de la Conc	epción/Rio	Camacho - Cuenca del rio Guadal	quivir	
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho				
Código de la muestra:	510 FQ 384 MB	260	Fecha de recepción de la mu	uestra:	2022-05-20
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de ensay	yo:	De 2022-05-20 al 2022-06-

III. RESULTADOS

				-	
	TECNICA y/o	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE
PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO			Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:				T	I si si si si
DQO	USEPA 410.4	mg/l	4,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:					l et donnels
	NB 31006:09	NMP/100ml	4,6 x 10 2	Sin referencia	Sin referencia
Coliformes totales		NMP/100ml	4,3 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli	NB 31006:09		4,5 X 10		
NB: Norma Ballviana	,	ng/1: miligramo por litro			

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Numero mas probable por cien milititros

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

09

0000099

Original: Cliente





CENTRO DE ANALISIS, INVESTIGACION Y DESARROLLO "CEANID" Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud y Deportes Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos Red Nacional de Laboratorios de Micronutrientes

Laboratorio Oficial del "SENASAG"

INFORME DE ENSAYO

		I. INFORMA	CIÓN DEL SOLICITANTE		
		MO DEPARTAMENTAL DE			
		MO DEPARTAMENTAL DE			
Dirección:	Barrio San Bernardo	Calle san Antonio y Av.	La Paz - Edificio Elena	T T	AG 121/22
Teléfono/Fax	68058477	Asunto:	**********	Código	AG 121/22

II. INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra:	Agua Superficial					****
Codigo de muestreo:	ALI-01	Fecha de ve	encimiento: ***	**	Lote:	
Fecha y hora de muestreo:	2022-05-19	Hr.: 16:15				
Procedencia (Localidad/Prov/ Dpto)	Uriondo - Avilez					
Lugar de muestreo:	Alisos/Rio Alisos	- Cuença del	rio Guadalquivir			
Responsable de muestreo:	Mabel Saracho					
Código de la muestra:	511 FQ 385 MB	261	Fecha de recepción de la	muestra:		22-05-20
Cantidad recibida:	1500 ml		Fecha de ejecución de en	sayo:	De 2022-05	-20 al 2022-06-03

III. RESULTADOS

		II. KESULIADO	,,		
PARÁMETRO	TECNICA y/o MÉTODO DE	UNIDAD	RESULTADOS	LIMITES PERMISIBLES	REFERENCIA DE
PARAMETRO	ENSAYO			Min. Máx.	
Constituyentes fisicoquímicos:					Sin referencia
DQO	USEPA 410.4	mg/l	4,0	Sin referencia	Sin referencia
Constituyentes microbiológicos:			-	T	Sin referencia
	NB 31006:09	NMP/100ml	2,3 x 10 ³	Sin referencia	
Coliformes totales	NB 31006:09	NMP/100ml	7,0 x 10 1	Sin referencia	Sin referencia
Escherichia coli		ng/l: miligrama par litro	.,,-		
NB: Norma Boliviana	"	ig/s. mingrama por mro			

USEPA: Agencia de Proteccion Ambiental

NMP/100 ml: Número mas probable par cien millitras

- 1) Los resultados reportados se remiten a la muestra ensayada en el Laboratorio
- 2) El presente informe solo puede ser reproducido en forma parcial y/o total, con la autorización del CEANID
- 3) Los datos de la muestra y el muestreo, fueron suministrados por el cliente

Tarija, 07 de junio del 2022

JEFE DEL

0000098

Original: Cliente

ANEXO B INFORMES DE INSPECCIÓN



OTN-FR-T-22

Revisión: 01

ORDEN DE TRABAJO

Emisión: febrero

Página 1 de 1

		OK				202	2	
Gestión	(A)	2022			Nº de O	rden	003/20	022
Fecha	17,	18105122	Hora	100 - 19:00:	Lugar	Cuen	ca Pro Gr	xedelqu
atos Ger	erales:							
1200	d a Realiz	ar:	Monitorece	de Car	ided y	Cantul	w hware	andel
Duració	de la Ac	BOT TO CHARLES TO STORY	2 dius		3			
atos del	personal	que instruye	la activid	ad:				
Nombre	14.0	Luis Per						
Cargo:	Jet	c Unidud	Técnic	a / Resp	56.			
Datos del	Personal	designado a	la activida	ıd:				
Nombre	Ing.	Makel S	suavedra	C.				
Cargo:	Ing	Quimics	1 Tecnico	Inspector				
Actividad	les design	adas:	2012 No. 12 No.	77401 - 160	Armstrati	10 may 22 (4 g)	Process of Section	
	75 25 15	Descr	pción De	Actividades			Activida Designad	
	Manejo de	equipos					~	
		n de equipos					V	
-		ción de punto		rear			V	
	Toma de						V	
	Medición	de parámetro	s				V	
	Interpreta	ción de result	ados				V	
Se H	condina condina condina	s actividades el monitor ution y cos	pringe	Cauded de aux	Los féc	ntros	del Res de las m	Court
		***************************************					NEW DELES	
						(
1								1



OTN-FR-T-17

Version: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN

INFORME DE INSPECCIÓN

004/2022

de documenta los resultados obtenidos

por el organismo de acuerdo al

Sistema Internacional de Unidades

inspección

Cliente/dirección:

Municipio, San lorenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Guadalquivir, puente Trancas

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parametros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la inspección:

95

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

TECNICO III ING. QUÍMICO OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

PROYECTO SINGITEO Electrónico: otn.cuences pb@gmail.com

Sitio Web: www.otnpb.gota/bo

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Av. Jairne Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027

informe

(SI). de Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de

Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y

Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo

Calibración.

Aprobado n



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

005/2022

Cliente/dirección:

Município, San lorenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Guadalquivir, puente Carachimayo

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la inspección:

informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

La Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección v Verificación, c) Acreditación de Laboratorios Ensavo Calibración.

94

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

Ing. Mabel J. Saavedra TECNICO III ING. QUÍMICO

DEICINA TÉCNICA NACIONAL DE LO RIOS PILCOMAYO Y BERME Ciectrónico: otn.cuencas.pb@gmail.com

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado po

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027

a Gantos John



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

006/2022

Cliente/dirección:

Municipio, San lorenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, puente Santa Bárbara

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la

inspección:

Este informe de inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios Ensavo de Calibración.

73

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado p

Mara Mabel J.

TECNICO III ING. QUÍMICO OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

PROYECTO CHARA Electrónico: otn.cuence Do agmail.com

Sitio Web: www.otnpb.gob.b8

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado p

VICALIANE VOIE NED

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Págma 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

021/2022

Cliente/dirección:

Município, San forenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Sella, antes del río Guadalquivir

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la inspección:

informe de inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación e) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

92

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado

Saavedra IICO III ING. QUÍMICO

PROYECTO SIN Stio Web: www.otnpb.gob/bo

Aprobado r

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

023/2022

Cliente/dirección:

Municipio, San Iorenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Victoria, antes de río Guadalquivir

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la inspección:

Este informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

Dirección Técnica 1 0 Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborad6

Madel J. Saavedra

TECNICO III ING. QUÍMICO

Sitio Web: www.otnpb.gob.bc

Aprobado po

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027

Facebook: OTN Pilcomayo y Bennejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

018/2022

Cliente/dirección:

Municipio, San forenzo

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Erquis, antes del Rio Guadalquivir

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

informe inspección de documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios Ensavo Calibración.

Persona que realizó la inspección:

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

Inglanabel J. Saavedro

TECNICO III ING QUÍMICO

OFICINA TECNICA MACIONAL DE LUS
RIOS PILCOMAYO Y BERDATIGO Electrónico: otn.cuentas pol@gmail.com
PROYECTO SINSTIO Web: www.otnpb.gob.bo
Tarija - Bo

Aprobado por

90

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

007/2022

documenta los resultados obtenidos

por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el

territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de

Organismos de Certificación de:

Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y

Verificación, c) Acreditación de

inspección

de

Técnica

informe

La Dirección

(SI).

Cliente/dirección:

Municipio, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, toma de agua Las Tipas

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la

Laboratorios Ensavo Calibración.

inspección:

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado

Ingli Mabel J. Saavedra

TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
HIOS PILCOMAYO Y BERNALIGO Electrónico: otn. cuenças pocagnail. com
PROYECTO SINA Web: www.otnpb.gob.bo
OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado po

OFICINA TECNICA NACIONAL N TENNING NEEDWESO

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emision: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

008/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, barrio Petrolero

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parametros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la inspección:

inspección informe de documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (ST)

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

88

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborade, por

Ing. Mabel J. Saavedra

Aprobado por

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027 TECNICO III ING. QUÍMICO

TECNICO III ING. QUÍMICO

RÍOS PILCOMAYO Y BEIDALIPO Electrónico: otn.cuencas.pb@qmail.com PROYECTO SINGNIO Web: www.otnpb.gob.bo

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN

INFORME DE INSPECCIÓN

009/2022

Cliente/dirección:

Município, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, el Temporal - Angosto

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

inspección informe de documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo v Calibración.

Persona que realizó la inspección:

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

Aprobado por

SENGUNELL SESTIED

Mabel J. Saavedra
TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LUS
RÍOS PILCOMAYO Y BENATAD Electrónico: otn. cueroses pb@gmail.com Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tanja - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

020/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Santa Ana, puente Santa Ana

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la inspección:

informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

La Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios Ensavo Calibración.

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por

Mabel J. Saavedra

Aprobado po

Cantos BERNEN

TECNICO III ING. QUÍMICO
ICINA TECNICA NACIONAL DE LOS Electrónico: otn. cuenca
RÍOS PILCOMAYO Y BERNATIONO Web: www.otnpb.gob.bo

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

019/2022

documenta los resultados obtenidos

por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el

territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de

Organismos de Certificación de:

Productos, Sistemas de Gestión

Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y

Verificación, c) Acreditación de

de

Laboratorios

Calibración.

inspección

Técnica de

Ensayo y

informe

Dirección

(SI).

Cliente/dirección:

Municipio, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Santa Ana, carretera bermejo

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la inspección:

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por

ng. Saaredro
TECNICO III ING. QUÍMICO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

RÍOS PILCOMAYO Y BERMEOTREO Electrónico: otn.cuencas PROYECTO SIMA Sorreo Electronico por por Sitio Web: www.otnpb.gob.bo

D@gmail.com

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado por

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6862027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

022/2022

Cliente/dirección:

Município, Cercado

Fecha de la inspección:

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Tolomosa,

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la

inspección:

Este informe de inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica La Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, e) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

12/1

ng. Mabel J. Saavedra TECNIÇO III ING. QUÍMIGO

IGINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERNITRO Electrónico: otn.cueno

1

PROYECTO Sitatio Web: www.otnpb.gob.go Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

1

Aprobado i

reira Cantos

nconns

PU

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 – 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

012/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Padcaya

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Camacho, La Huerta

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la

inspección:

inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por

Mabel J. Saavedra

Aprobado po

83

0000083

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027 TECNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BENMEIO Electrónico: otn cuendas po@gmail.com
PROYECTO SILO Web: www.otnpb.got/be

Facebook: OTN Pitcomayo'y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emision: Abril 2022

Págma 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN

INFORME DE INSPECCIÓN

013/2022

Cliente/dirección:

Município, Padcaya

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Camacho, aguas abajo Chaguaya

Ambito inspeccionado: -

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la

inspección:

informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

La Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensayo Calibración

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por

Mabel J. Saavedra TECNICO III ING. QUÍMICO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

RIOS PILCOMAYO Y BENAFIO

PROYECTO SINATEO Electrónico: otn.cuencas obogimail.com

Facebook: OTN Pilcomaylo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado por

88

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Este

(SI).

La

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

010/2022

de

Técnica

documenta los resultados obtenidos

por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades

Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el

territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de

Organismos de Certificación de:

Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y

Verificación, c) Acreditación de

de

Ensavo

Laboratorios

Calibración.

inspección

informe

Dirección

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, Ancón Chico

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parametros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la inspección:

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado

TECNICO III ING. QUÍMICO

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS PROYECTO SINGLES DE LOS

FROYECTO SINGLES DE COMPONENTO DE

Aprobado p

BERMEIN

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

0011/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Guadalquivir, El Angosto

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la

inspección:

Este informe inspección de documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (ST).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente v autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

20

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado gos

TECNICO III ING. QUÍMICO OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Aprobado po

eira Caritos

Av. Jaime Paz Nro, E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027 Correo Electrónico: otn.chens asipb@gmail.com

Sitio Web: www.otnpb.gob.bo Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

014/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Camacho, Unión Rio Alisos

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la

inspección:

informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

79

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

Mabel J. Sagredra TECNICO III ING. QUÍMICO

Aprobado por

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027 RÍOS PILCOMAYO Y BERNERIO Electrónico: otn. cuencas otroginali.com

Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

015/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Rio Camacho, saladillo almendros san Antonio Chocloca

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la

inspección:

Este informe de inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensayo Calibración.

98

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emision:

20-05-2022

Elaborado por

Ing. Marcel J. Saavedra
TECHNICO III ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

PROYECTO SIMAOTEO Electrónico: otn. ruegras por gmail con

Sitio Web: www.otnpb.gob.ko. 35 Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado p

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6848900 – 66 62026/ Fax 6662027



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la:

Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

016/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Camacho, desemboque a Guadalquivir

Ambito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

Persona que realizó la

inspección:

informe de inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Dirección Técnica de Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración.

76

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado p

Ing. Mabel J. Saavedra

TECNICO III ING. QUÍMICO

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMENDO Electrónico: otn cuencas obcognati com

Facebook: OTN Pitcomayo Bermejo Tarija - Bolivia

Aprobado por

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6662027

PROYECTO SIMSitio Web: www.otnpb.gob.bo



OTN-FR-T-17

Versión: 01

FORMULARIO DE INFORME DE INSPECCION

Emisión: Abril 2022

Página 1 de 2

Acreditado por la: Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología

Como: ORGANISMO DE INSPECCIÓN



INFORME DE INSPECCIÓN

017/2022

Cliente/dirección:

Municipio, Uriondo

Fecha de la inspección:

Jueves, 19 de mayo de 2022

Lugar de la inspección:

Río Alisos, puente Alisos

Ámbito inspeccionado:

Cuerpo de agua superficial

Documento de

referencia:

Protocolo de Inspección OTN-PR-T-06

Parámetros medidos:

pH, conductividad, turbidez

Número de páginas del

informe:

2

Persona que realizó la

inspección:

informe inspección documenta los resultados obtenidos por el organismo de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SD.

Dirección Técnica Acreditación, es el organismo competente y autorizado, en todo el territorio nacional, para evaluar la conformidad de los Organismos de Evaluación de la Conformidad v realizar la: a) Acreditación de Organismos de Certificación de: Productos, Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de Calidad, y Personal, b) Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación, c) Acreditación de Laboratorios de Ensavo Calibración.

75

El informe es un documento que solo puede ser reproducido en su integridad, para la reproducción de extractos, debe contar con la autorización tanto de la DTA y el organismo de emisión. Informes de inspección sin firma, no son válidos.

Fecha de emisión:

20/05/2022

Elaborado por:

Aprobado por:

Mabel J. Saavedra

Luis Pereira C;

TECNICO III ING. QUÍMICO
PECINA TECNICA NACIONAL DE LOS Electrónico: otn cuencas phonomilicom
RIOS PILCOMAYO Y BERRAT DE Selectrónico: otn cuencas phonomilicom
PROYECTO SINDIAO Web: www.otnpb.gob.bo
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo Tarija - Bolivia

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto) Teléf.: (591) 6648900 - 66 62026/ Fax 6682027

ANEXO C PLANILLAS DE AFOROS

75

0000.075



REGISTRO DE AFORO CON MOLINETE

MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: GUA-04

RIO: Guadalquivir AFORO Nº:1

FECHA: 18/5/2022 HORA: 08:54 CUENCA: Guadalquivir

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

SOND	SONDEOS		MOLINETE	THE RESERVE		VELOCIDAD	9	はないない	SECTION	TOWN PROPERTY.		
Distancia del punto	Profund		Profundidad de la observación	Velocidad Coefici-	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	Profundidad	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
al origen (m)	(m)	Método	Metros	m/seg	ente	m/seg	m/seg	(II)	media (m)	(m²)	(s/.w)	metodos utilizados.
OAMI												COORDENADAS UTM:
000	0300	SUP			1,00	00000	00000					Latitud: 21°31'0.29"S
2.00	0.270	9.0	0.16	0,684	1,00	0,684	0,342	2,00	0,29	0,57	0,195	Longitud: 64°45'53.03"O
4.00	0.370	9.0	0,22	169'0	1,00	169'0	889'0	2,00	0,32	0,64	0,440	Tipos, obra de toma COSSALT. Aforo
009	0.580	90	0.35	0,775	1,00	0,775	0,733	2,00	0,48	0,95	969'0	realizado 500 metros de la obra de toma
8 00	0.500	9.0	0.30	0.773	1,00	0,773	0,774	2,00	0,54	1,08	0,836	tipas.
10.00	0.420	9.0	0.25	0,772	1,00	0,772	0,773	2,00	0,46	0,92	0,711	Cielo nublado 6/8
12.00	0.330	90	0,20	0,720	1,00	0,720	0,746	2,00	0,38	0,75	0,560	
14.00	0.280	9.0	0.17	0,674	1,00	9/9/0	269'0	2,00	0,31	0,61	0,425	
16.00	0.010	90	0.13	0.418	1.00	0,418	0,546	2,00	0,25	0,49	0,268	Ancho de Playa= 40 m
17,00	0,080	SUP	200		0,85	00000	0,209	1,00	0,15	0,15	0,030	Ancho de Corriente= 17 m
OAMD												

 m^2 4,91 Area total:

Velocidad Media:

Caudal: m/s 0,579

3,437 m3/s

Ing. Juen Pablo, Salles Guzmén
TECNICO V RVS. GIVIL.
TECNICO NACIONAL DE LOS
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
PROS PILCOMANO Y BERMEJO
PROS PILCOMANO Y BERMEJO



REGISTRO DE AFORO CON MOLINETE

MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: GUA-05

RIO: Guadalquivir AFORO Nº : 2

FECHA: 18/5/2022 HORA: 10:27 CUENCA: Guadalquivir

OBSERVADOR: Yaisino Gallardo LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

Area Parcial Relativos a media (m³/s) (coording) (m³/s) (coording)	MANCA IN DEMOCINEIE COL	N DEN	TOPTIVETE	2001		AFORO N : 2	7: N	THE STREET STREET	CONCORMER	SECCION	を を を を を を を と を と を と を と を と を と を と	がある。	OBSERVACIONES
Profrind Profrandidad de la Profrandidad media (m) m/ seg	SONI	EOS	V	OLINE	1.E		VELOCIDA			SICCION	Section and a		
(m) Método Metros m/ seg m/ seg m/ seg (m²) media (m²) (m²) (m²) (m²) 0,030 SUP 0,035 0,000 0,000 0,000 0,14 0,447 0,035 0,168 3,00 0,14 0,048 1,00 0,467 0,401 3,00 0,14 0,467 0,168 0,008 0,14 0,0467 0,168 0,008 0,14 0,0467 0,401 3,00 0,246 0,77 0,307 0,208 0,208 0,77 0,307 0,208 0,208 0,77 0,307 0,208 0,208 0,209 0,208 0,209 0,208	Distancia del punto	Profund		dad de la vación	Velocidad	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	Profundidad	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
0,030 SUP 0,85 0,000 0,000 0,14 0,41 0,41 0,068 0,240 0,6 0,14 0,335 1,00 0,355 0,168 3,00 0,14 0,41 0,068 0,220 0,6 0,16 0,467 1,00 0,467 0,401 3,00 0,26 0,77 0,307 0,280 0,6 0,17 0,444 1,00 0,444 0,456 3,00 0,28 0,37 0,376 0,200 0,6 0,12 0,448 1,00 0,446 0,456 3,00 0,24 0,72 0,336 0,240 0,6 0,2 0,464 1,00 0,466 3,00 0,24 0,72 0,336 0,528 0,5 0,6 0,28 0,38 1,00 0,496 3,00 0,28 0,41 0,716 0,100 SUP 0,28 0,38 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,16 0,28	al origen (m)	(m)	Método		ges/m	ente	m/seg	ges/m	Œ	media (m)	(m²)	(m-/s)	metodos utilizados.
0,030 SUP 0,85 0,000 0,000 0,14 0,41 0,41 0,068 0,240 0,6 0,14 0,335 1,00 0,335 0,168 3,00 0,14 0,41 0,068 0,270 0,6 0,16 0,467 1,00 0,467 0,168 3,00 0,26 0,77 0,307 0,280 0,6 0,17 0,444 1,00 0,444 0,456 3,00 0,28 0,37 0,376 0,200 0,6 0,12 0,448 1,00 0,446 3,00 0,24 0,72 0,386 0,340 0,6 0,28 0,464 1,00 0,464 0,476 3,00 0,27 0,81 0,386 0,630 0,6 0,28 0,246 1,00 0,464 0,476 3,00 0,27 0,81 0,386 0,460 0,6 0,28 0,38 1,00 0,58 0,496 3,00 0,49 1,46 0,716	OAMI												COORDENADAS UTM:
0,240 0,6 0,14 0,335 1,00 0,335 0,168 3,00 0,14 0,41 0,068 0,240 0,6 0,16 0,467 1,00 0,467 0,401 3,00 0,26 0,77 0,307 0,280 0,6 0,17 0,444 1,00 0,446 0,456 3,00 0,28 0,83 0,376 0,200 0,6 0,12 0,444 1,00 0,446 0,456 3,00 0,24 0,72 0,336 0,240 0,6 0,12 0,464 1,00 0,466 0,476 3,00 0,24 0,72 0,386 0,630 0,6 0,28 0,528 0,496 3,00 0,27 0,81 0,386 0,460 0,6 0,28 0,538 1,00 0,496 3,00 0,27 0,716 0,460 0,6 0,28 0,384 0,08 0,496 3,00 0,49 1,46 0,716 0,100	000	0.030	SITP			0.85	0000	00000					Latitud: 21°33'50.41"S
0,270 0,6 0,16 0,467 1,00 0,467 0,401 3,00 0,26 0,77 0,307 0,280 0,6 0,17 0,444 1,00 0,444 0,456 3,00 0,28 0,83 0,376 0,280 0,6 0,12 0,488 1,00 0,486 0,466 3,00 0,24 0,72 0,336 0,340 0,6 0,20 0,464 1,00 0,464 0,476 3,00 0,27 0,81 0,386 0,630 0,6 0,28 0,348 1,00 0,464 0,496 3,00 0,27 0,81 0,386 0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,496 3,00 0,49 1,46 0,716 0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,38 0,49 1,46 0,716 0,100 5UP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,058	3.00	0.240	90	0.14	0.335	1.00	0,335	0,168	3,00	0,14	0,41	990'0	Longitud: 64°42'36.57"O
0,280 0,6 0,17 0,444 1,00 0,444 0,456 3,00 0,28 0,83 0,376 0,280 0,6 0,17 0,488 1,00 0,466 3,00 0,24 0,72 0,336 0,200 0,6 0,12 0,464 1,00 0,466 3,00 0,24 0,72 0,336 0,340 0,6 0,28 0,464 1,00 0,466 3,00 0,27 0,81 0,386 0,460 0,6 0,28 0,528 1,00 0,528 0,496 3,00 0,49 1,46 0,712 0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,58 3,00 0,49 1,46 0,716 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,058 0,100 0,100	9009	0.270	90	0.16	0.467	1.00	0,467	0,401	3,00	0,26	0,77	0,307	Afore realizade +1500 metros de la
0,200 0,6 0,12 0,488 1,00 0,488 0,466 3,00 0,24 0,72 0,386 0,340 0,6 0,20 0,464 1,00 0,464 0,476 3,00 0,27 0,81 0,386 0,630 0,6 0,28 0,528 1,00 0,528 0,496 3,00 0,49 1,46 0,725 0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,548 0,496 3,00 0,49 1,46 0,716 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,28 0,28	00'6	0.280	90	0,17	0,444	1,00	0,444	0,456	3,00	0,28	0,83	0,376	cancha petrolera, altura 1825 m.
0,340 0,6 0,20 0,464 1,00 0,464 0,476 3,00 0,27 0,81 0,386 0,630 0,6 0,28 0,348 1,00 0,528 0,496 3,00 0,49 1,46 0,722 0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,348 0,438 3,00 0,55 1,64 0,716 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,	12.00	0.200	9'0	0.12	0.488	1,00	0,488	0,466	3,00	0,24	0,72	0,336	
0,630 0,6 0,38 0,528 1,00 0,528 0,496 3,00 0,49 1,46 0,722 0,460 0,6 0,28 1,00 0,348 1,00 0,348 3,00 0,55 1,64 0,716 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 SUP SUP SUP SUP	15.00	0.340	9.0	0.20	0,464	1,00	0,464	0,476	3,00	0,27	0,81	0,386	Cielo nublado 6/8
0,460 0,6 0,28 0,348 1,00 0,348 0,438 3,00 0,55 1,64 0,716 0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059 0,100 0	18.00	0.630	90	0.38	0.528	1,00	0,528	0,496	3,00	0,49	1,46	0,722	
0,100 SUP 0,084 0,85 0,071 0,210 1,00 0,28 0,28 0,059	21 00	0.460	9.0	0.28	0.348	1,00	0,348	0,438	3,00	0,55	1,64	0,716	
	22.00	0.100	SUP		0.084	0,85	0,071	0,210	1,00	0,28	0,28	0,059	Ancho de Playa= 35 m
	OAMD	2000											Ancho de Corriente= 22m

 m^2 4,98

Area total:

Velocidad Media:

Caudal: s/w 0,352

2,193 m³/s

73

Ing Juan Pabio Salles Guzmán TECNICO V. ING. CIVIL. OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO



REGISTRO DE AFORO CON MOLINETE

MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: GUA-06

RIO: Temporal AFORO Nº:3

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/5/2022

HORA: 11:51 am

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

		ı			The state of the s	The state of the s	ASSESS ASSESSED.	を 一日 日本	CECCION	大学を変なるない	· 医原 · 克里	OBSERVACIONES
SONDEOS		M	MOLINETE	1 E		VELOCIDAD	T)	ないのである。	STORES OF			の の の の の の の の の の の の の の の の の の の
Distancia del punto	Profund	Profundi observ	Profundidad de la observación	Velocidad Coefici-	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	Profundidad	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
al origen (m)	(m)	Método	Metros	gəs/m	ente	m/seg	m/seg	(m)	media (m)	(m²)	(e/ym)	metodos utilizados.
OAMD												COORDENADAS UTM:
000	0 100	SIIP		0.429	0.85	0,365	0,182					Latitud: 21°35'20.07"S
3.00	0300	9.0	0.18	0.641	1,00	0,641	0,503	3,00	0,20	09'0	0,302	Longitud: 64°41'6.47"O
00'9	0 400	9.0	0.24	0.654	1,00	0,654	0,648	3,00	0,35	1,05	0,680	Aforo realizado +500 metros del puente
000	0.360	9.0	0.22	0.682	1,00	0,682	899'0	3,00	0,38	1,14	0,762	carretero en estación Temporal.
12.00	0.350	90	0.21	0.678	1,00	8/9/0	089'0	3,00	0,36	1,07	0,724	
15.00	0.350	90	0.21	0.540	1,00	0,540	609'0	3,00	0,35	1,05	0,639	Cielo nublado 6/8
18.00	0.200	90	0.12	0.433	1.00	0.433	0,487	3,00	0,28	0,83	0,401	
21 50	0000	CI ID			0.85	0000	0,217	3,50	0,11	0,39	0,083	Ancho de Playa= 40m
0417	0,040		,									Ancho de Corriente= 22m
OAMI												

 m^2 6,12 Area total:

s/u 0,499

Velocidad Media:

m₃/s 3,591

Caudal:

0000072

Ing Juan Pablo Salles Guzmán TÉCNICO V ING. CIVIL. OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Claffordo Aperica



MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: TOL-01

SONDEOS

Profundidad de la MOLIN

observación

Profund

idad

del punto

al origen

(m)

Distancia

Metros

Método

1

CUENCA: Guadalquivir OBSERVADOR: Yaisinio Gallardo FECHA: 18/5/2022 HORA: 01:07 pm LECTURA ESCALA: S/E. Mts.	OBSERVACIONES	Relativos a variaciones y obstrucciones er el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
1:07 pm		Gasto Parcial (m³/s)
r HORA: 0		Area media
CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/5/2022 HC	SECCION	dad Ancho Profundidad media (m) media
CUENCA FECHA:		Ancho (m)
	Q!	Velocidad
omosa N°:4	VELOCID!	Velocidad m/seg
RIO: Tolomosa AFORO Nº:4		Coefici- ente
	TE	Velocidad Coefici- Velocidad m/seg ente m/seg

HORA: 01:07 pm LECTURA ESCALA: S/E. Mts.	OBSERVACIONES	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.	COORDENADAS UTM:	Latitud: 21°36'14.27"S	Longitud: 64°43'10.74"O	Afore wealing of +100 metros de la contrada	DIVID ICALIZADO TION DICTION DE M CITIANA
:07 pm		Gasto Parcial (m³/s)			00000	00000	0000
HORA: 01		Area media (m²)			0,18	0,35	****
FECHA: 18/5/2022	SECCION	Ancho Profundidad (m) media (m)			0,18	0,35	
FECHA:		Ancho (m)			1,00	1,00	-
	Q.	Velocidad media m/seg		00000	00000	00000	
Vo:4	VELOCIDAD	Velocidad m/seg		00000	00000	00000	

de ENDE por un sendero, altura 1818 m.

0,038

0,44 0,40 0,29 0,24 0,23 0,23 0,21 0,21

1,00 1,00 1,00

680'0 0,150

0.177

0,85

SUP 900 9'0 9'0

0,050 0,300 0,400 0,470 0,320 0,250 0,220 0,240 0,210 0,210 0,200

0,00 1,00 2,00 3,00 4,00 5,00 00'9 2,00 8,00 00'6

OAMD

1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 Ancho de Corriente= 10m

Ancho de Plava=20m

0,042

0,000

0,007

0,21 0,21

1,00

Cielo nublado 6/8

0,041

0,050

1,00 1,00 1,00 1,00

> 0,183 880'0 0,033 00000

0,110

1,00

990'0 00000 00000

1,00 1,00

0,13 0,13

> OAMI 10,00

0,145 0,212

0,168

0,256

90

9'0 9'0 9'0

0,122

0,122 0,168 0,256 0,110 990'0

0,19 0,15 0,13 0,14

9'0 9'0

0,24 0,28

0,059

0,40 0,29 0,24 0,23 0,23

> m^2 2,75 Area total:

m/s 0,082

Velocidad Media:

0,258 Caudal:

m₃/s

77

PECHICA NACIONAL PILEGMANO V BENEAUSO SECRETARIO PROFECTOS II

PECONO SECULO

Ing. Justin Patist Sales Guentan Technolov RG. Civil Opicina Technolovic Delos RIOS PILCOMAYO Y BERNEJO



SIM SIM OF WORLD DE AUGUST OF AUGUST

ESTACION: SAN-02 MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31

RIO: Santa Ana AFORO N°: 5-1 VADO 1

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/5/2022 HORA: 15:25 pm

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles pm LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

OBSERVACIONES	Relativos a variaciones y obstrucciones en ial el cauce, viento, estado instrumentos,		COORDENADAS UTM:	Latitud: 21°37'36.02"S	37 Longitud: 64°38'57.55"O	Aforo realizado 490 metros del puente			49 Cielo nublado 6/8	09	60 Ancho de Playa= 25.6	Ancho de Corriente= 14.3					
	Maria Car	(m²) (m²/s)	-		0,32 0,037	0,57 0,179	1,16 0,557	1,01 0,568	1,01 0,549	0,73 0,360	0,22 0,060						
SECCION	75	media (m) (n			0,16 0,	0,29 0,	0,39 1,	0,51 1,	0,51	0,37 0,	0,22 0,						
等 特殊的	0	(II)			2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00						
D	Velocidad	m/seg		00000	0,117	0,314	0,482	0,563	0,544	0,494	0,273						
VELOCIDAD	Velocidad	m/seg		0,000	0,233	0,394	0,570	0,555	0,532	0,455	0,092						
のではいるのではない		ente		0,85	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0.85						
TB	Velocidad Coefici-	m/seg			0,233	0,394	0,570	0.555	0,532	0.455	0.108						
MOLINETE		Metros			0,15	0.19	0.27	0.34	0.27	0.17							
M	Profundidad de la observación	Método		SUP	9'0	9'0	9'0	90	9'0	90	SUP						
EOS	Profund	(m)		0.070	0,250	0.320	0.450	0.560	0.450	0.280	0.160	202/2					
SONDEOS MOLI	Distancia del punto	al origen (m)	OAMI	0.00	2.00	4.00	2.00	0006	11.00	13.00	14.00	OAMD	2				

4

Ing. Juan Pablo Salles Guzmán TÉCNICO V INS. CIVIL OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

And Tasistino P. Gefendo Aparicio REGINICO SCALINA MECINICO SCALINA MICHONA.
DE 108 MICHARIA MICHARIA

2,250 m³/s

Caudal:

m/s

0,359

Velocidad Media:

 m^2

4,80

Area total:





MARCA Y Nº DE MOLINETE C-31 ESTACION: SAN-02

AFORO Nº: 5-2 VADO 2 RIO: Santa Ana

CUENCA: Guadalquivir

FECHA: 18/5/2022 HORA: 15:40pm

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

SONDEOS MOLI	EOS .	N	TOLINE	MOLINETE		VELOCIDAD	D.		SECCION			OBSERVACIONES
Distancia del punto	Profund	Profun obs	Profundidad de la observación	Velocidad Coefici-	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	Profundidad	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos.
al origen (m)	(m)	Método	Metros	m/seg	ente	gəs/m	m/seg	(m)	media (m)	(m²)	(m//s)	metodos utilizados.
OAMI												COORDENADAS UTM:
00'0	0,100	SUP			0,85	000'0	0000					Latitud: 21°37'36.11"S
2,00	0,230	9′0	0,14	0,410	1,00	0,410	0,205	2,00	0,17	0,33	890'0	Longitud: 64°38'56.32"O
4,00	0,340	9′0	0,20	0,646	1,00	0,646	0,528	2,00	0,29	0,57	0,301	Afore realizade 400 metros de la mente
900'9	0,370	9′0	0,22	0,747	1,00	0,747	269'0	2,00	96'0	12,0	0,495	Santa Ana
8.00	0.400	9'0	0,24	0,714	1,00	0,714	0,731	2,00	0,39	0,77	0,562	Constant of Assess
10,50	0,380	9′0	0,23	0,301	1,00	0,301	0,508	2,50	0,39	86'0	0,495	Cielo nublado 6/8
OAMD												
												Ancho de Playa= 14.2
												Ancho de Corriente= 10.55
Area total:	3,36	m ²		Velocidad Media:	Media:		0,445	s/u	Caudal:	1,920	m³/s	

 m^2 3,36 Area total:

Caudal: m/s 0,445

69

Ing. Juan Pablo Salies Guzmán TÉCNICO V 1855. CIVIL OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERNEJO



MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: SAN-01

RIO: Tolomosa AFORO Nº:6

FECHA: 18/5/2022 HORA: 17:52pm CUENCA: Guadalquivir

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles Guzman LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

SONDEOS MOLI	50	M	MOLINETE	TE	VELO	VELOCIDAD	D.		SECCION			OBSERVACIONES
Distancia P	Profund	Profundidad de la observación	No. of Contract of	Velocidad Coefici-	-	Velocidad Nelocidad	Velocidad	Ancho		Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
al origen (m)	(II)	Método Metros	Metros	m/seg	ente	m/seg	m/seg	(m)	media (m)	(m²)	(m./s)	metodos utilizados.
OAMI												COORDENADAS UTM:
+	0.000	SUP			0,85	00000	0,000					Latitud: 21°31'8.95"S
+	0.080	SUP			0,85	00000	00000	1,00	0,04	0,04	0000'0	Longitud: 64°34'26.83"O
+	0.100	SUP			0,85	00000	00000	1,00	60'0	60'0	00000	
t	0,150	SUP		0,156	0,85	0,133	990'0	1,00	0,13	0,13	900'0	50m aguas arriba del puente
t	0.200	9.0	0.12	0.254	1,00	0,254	0,193	1,00	0,18	0,18	0,034	
t	0.230				1.00	00000	0,127	1,00	0,22	0,22	0,027	Cielo nublado 6/8
1												50 metros agua arriba del puente
												carretero, altura 1937 m.
												Ancho de Playa= 8.66 m
	T											Ancho de Corriente= 5.2 m
Area total:	0,65	m ²		Velocidad Media:	Media:		0,064	m/s	Caudal:	0,069 m³/s	m³/s	

III 0,65 6 P

Ing. Julan Pablo Sailes bezmén TÉCNICO V. ILVS. CIVIL OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERNEJO





ESTACION: Cam-02 MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31

RIO: Camacho AFORO Nº:1

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 19/05/22 HORA: 09:55 am

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

SONDEOS	S	M	MOLI NETE	TE	STATE OF THE PARTY	VELOCIDAD	QV		SECCION			OBSERVACIONES
Distancia Profund del punto	꼍.	Profundidad de la observación	lad de la ación	Velocidad Coefici-	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	P	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
al origen (m) (m)	A TOP	Método	Metros	gas/m	ente	m/seg	m/seg	Î	media (m)	(m²)	(m./s)	metodos utilizados.
OAMD												COORDENADAS UTM:
0.00 0.070	020	SUP		00000	0,85	00000	00000					Latitud: 21°51'15,32"
t	09	0,4	0,10	1,135	1,00	1,135	0,568	1,50	0,17	0,25	0,140	Longitud: 64°49'10.13"
H	90	0,4	0,12	1,133	1,00	1,133	1,134	1,50	0,28	0,42	0,476	Aforo realizado +200 metros del puente
t	20	0,4	0,14	0,950	1,00	0,950	1,042	1,50	0,33	0,49	0,508	-carretero entrando por una senda.
t	080	0.4	0,11	0.935	1,00	0,935	0,943	1,50	0,32	0,47	0,445	
t	20	SUP		0.781	0,85	0,664	0,799	1,50	0,20	0,30	0,240	Cielo nublado 6/8
†	80	SUP		0.405	0,85	0,344	0,504	1,50	0,15	0,23	0,113	
T	30	SUP			0,85	0000	0,172	1,50	0,11	0,16	0,027	
+	+											Ancho de Playa= 60m
THE COUNTY	+											Ancho de Corriente= 10,5 m
	+											
	\dagger											
	\dagger	T										
	\dagger	T										
	+											
	T											
	T											
	+											

Area total: 2,31 m²

Velocidad Media:

0,645 m/s Caudal:

1,950 m3/s

0000067

INE Lean Pablo Sallis Guzmén TECNICO V ROS CIVIL OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS ROS PILCOMAYO Y BERMESO



MARCA Y N° DE MOLINETE: C-31 ESTACION: Cam-01

RIO: Camacho AFORO Nº:2

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 19/05/22

HORA: 11:30 am

OBSERVADOR: Juan Pablo Salles Guzman LECTURA ESCALA: S/E. Mts.

Area Parcial Relativos a media (m³/s) (m²) (m³/s) (COORDEN 0,24 0,159 Longitud: 5 0,47 0,48 (Comunidac 0,47 0,571 debajo de la 0,12 0,015 Ancho de P Ancho de P Ancho de COORDEN (m³/s)	MANCA IN DEMOCRACIO	N DEW		1000	of the second	AFORO N : 2	AIN OCHA	DESERVE	のである。	SECCION			OBSERVACIONES
Profund Profundidad de la Profundidad	SONE)EOS		CELINI	1		VILLOCUE.	THE REAL PROPERTY.	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAM		Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Own		
(m) Método Metodo Metodo m/ seg m/ seg (m) metodo utilizados. 0,100 SUP 0,212 0,85 0,180 0,090 A 0,24 0,159 Latitud: 21°5447.08" 0,300 SUP 0,161 1,141 0,661 1,00 0,24 0,24 0,159 Latitud: 21°5447.08" 0,460 0,4 0,15 1,141 1,00 1,141 0,661 1,00 0,24 0,24 0,159 Latitud: 21°5447.08" 0,480 0,4 0,15 1,141 0,661 1,00 0,24 0,49 0,49 Latitud: 21°5447.08" 0,480 0,4 0,18 1,20 1,187 1,00 0,42 0,49 0,49 Condition: 65°545.67" 0,30 0,4 0,19 1,198 1,20 1,26 1,00 0,47 0,49 Commidde la Huerta a 200 metros 0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,243 1,00 0,242 0,48 Cielo n	Distancia del punto	Profund	Profundi obser	idad de la vación	Velocidad	Coefici-	Velocidad	Velocidad	Ancho	Profundidad	Area	Gasto Parcial	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos,
COORDENADAS UTM: COORDENADAS	al origen (m)	(m)	Método		ges/m	ente	m/seg	m/seg	(m)	media (m)	(m²)	(m/s)	metodos utilizados.
0,100 SUP 0,212 0,85 0,180 0,090 0,24 0,24 0,159 Longitud: 21°54/47.08" 0,380 0,4 0,15 1,141 1,00 1,141 0,661 1,00 0,24 0,24 0,159 Longitud: 64°55/45.67" 0,460 0,4 0,18 1,232 1,00 1,125 1,00 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,48 0,480 0,4 0,19 1,198 1,00 1,198 1,215 1,00 0,41 0,41 0,41 0,41 0,42 0,480 0,4 0,19 1,198 1,00 0,913 1,056 1,00 0,41 0,41 0,41 0,42 0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,243 0,578 1,00 0,28 0,28 0,159 Clelo nublado 6/8 0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,122 1,00 0,12 0,12 0,12 0,12 0,020 SUP SU	OAMD												COORDENADAS UTM:
0,280 0,4 0,15 1,141 1,00 1,141 0,661 1,00 0,24 0,24 0,159 Longitud: 64°55'45.67" 0,460 0,4 0,18 1,232 1,00 1,187 1,00 0,42 0,49 0,49 0,49 0,49 0,49 0,49 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,42 0,49 0,47	000	0.100	dils		0.212	0.85	0.180	060'0					Latitud: 21°54'47.08"
0,460 0,4 0,18 1,232 1,00 1,232 1,187 1,00 0,42 0,42 0,42 0,48 Comunidad la Huerta a 200 metros 0,480 0,4 0,19 1,198 1,00 1,198 1,215 1,00 0,47 0,47 0,47 0,571 debajo de la obra de toma Tacuara. 0,330 0,4 0,13 0,913 1,00 0,913 1,056 1,00 0,41 0,41 0,427 0,571 debajo de la obra de toma Tacuara. 0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,243 0,578 1,00 0,28 0,28 0,159 Cielo nublado 6/8 0,020 5UP	1,00	0.380	0.4	0,15	1,141	1,00	1,141	199'0	1,00	0,24	0,24	0,159	Longitud: 64°55'45.67"
0,480 0,4 0,19 1,198 1,00 1,1198 1,00 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,47 0,42 0,42 0,41 0,42 0,42 0,42 0,42 0,41 0,42 0,42 0,42 0,42 0,41 0,42 0,42 0,42 0,41 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,12	2.00	0.460	0.4	0,18	1,232	1,00	1,232	1,187	1,00	0,42	0,42	0,498	
0,330 0,4 0,13 0,913 1,00 0,913 1,056 1,00 0,41 0,41 0,427 0,427 0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,243 0,578 1,00 0,28 0,28 0,159 0,100 0,12 0,101 0,12 0,115 0,115 0,002 0,200 0,4 0,099 0,243 0,85 0,000 0,122 1,00 0,12 0,112 0,0115 0,	3.00	0.480	0.4	0,19	1,198	1,00	1,198	1,215	1,00	0,47	0,47	0,571	
0,220 0,4 0,09 0,243 1,00 0,578 1,00 0,28 0,159 0,020 SUP 0,085 0,000 0,122 1,00 0,12 0,12 0,015 0,020 SUP 0,085 0,000 0,122 1,00 0,12 0,12 0,015 0,020 SUP SUP SUP SUP SUP SUP SUP SUP 0,020 SUP	4.00	0.330	0.4	0.13	0.913	1,00	0,913	1,056	1,00	0,41	0,41	0,427	
0,020 SUP 0,85 0,000 0,122 1,00 0,12 0,015	5.00	0.220	0.4	60'0	0,243	1,00	0,243	0,578	1,00	0,28	0,28	0,159	Cielo nublado 6/8
	00.9	0.020	SUP			0,85	00000	0,122	1,00	0,12	0,12	0,015	
	OAMI												Ancho de Playa= 12.3m
	Orana												Ancho de Corriente= 6.1m

 m^2 1,93 Area total:

Velocidad Media:

Caudal: m/s 0,701

1,829 m³/s

00000066

ING. TUAN PADO SAIPS GUZDÁN TÉCNICO V. ING. CIVIL OFICINA TECNICA HACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO



FECHA: 18/05/22 HORA: 09:50 CUENCA: Guadalquivir

RIO: Guadalquivir

COD. GUA-01

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -LECTURA ESCALA: S/E. (m)

MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT Z400 C-2 H	24.544	-	The second secon	ELOCIDAD	SECC	"	SECCION			OBSERVACIONES
MOLINETE	+	- 1	2	VELOCIDAD			SECCION	T	Coudal	
Profundidad de la Velocidad Cor observación (m/s)		. 8	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad media (m/s)	Ancho en (m)	Profundida d media	Area media parcial en (en (m²) m²/s)	narcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
Metros	-	- 1				1		1		Comments of the contract of th
										Obs El presente trabajo nidrometrico se curipie en iornia
0.000 0		0	0.85	0.000						conjunta:
					0.125	1.00	0.11	0.11	0.014	0.014 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo.
0.12 0.250 1.		H	1.00	0.250						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
			Γ		0.270	1.00	0.21	0.21	0.057	0.057 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
0.13 0.289 1.00		1:0	0	0.289						
			Г		0.334	1.00	0.29	0.29	0.095	0.095 coordenadas utm.
0.21 0.378 1.00		1.0	-	0.378						E = 309692
					0.365	1.00	0.33	0.33	0.120	0.120 N = 7642944
0.19 0.351 1.00		1:0	0	0.351						
					0.244	1.00	0.24	0.24	0.058	0.058 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
0.10 0.137 1.		H	1.00	0.137						analisis.
			Γ		690'0	1.10	0.10	0.11	0.008	
0.000 0		0	0.85	0.000						

0000065

65

Caudal (m³/s) 0.300

> Velocidad Media (m/s) 0.234

Area Total (m²) 1.28





OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

COD. GUA-02 ESTACION: CARACHIMAYO

FECHA: 18/05/22 HORA: 10:00 CUENCA: Guadalquivir

RIO: Guadalquivir

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

MARCA Y Nº	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT Z400 C-2 H	OTT 2400 C	7-2 H		AFORO Nº: 1			FECHA: 16/03/24	77/00			
403	CONDEDE		MOLINETE	7.6		VELOCIDAD		3	SECCION			OBSERVACIONES
Distancia del punto al	4 4	Profundi	Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad media (m/s)	Ancho en (m)	Profundida d media	Area media parcial en (en (m^2) m^3/s)	arcial en (m*/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)	(m) ua	Método	Metros	To have						1	T	e e e entre hidrometrico co rumalo on forma
OAMD										1		Obs El presente trabajo mornimento se compre en como
000	0.020	Sup	,	0.000	0.85	0.000						conjunta:
2							0.092	1.00	0.10	0.10	0.009	0.009 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo.
100	0.170	9.0	0.10	0.184	1.00	0.184						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
7.6	20110						0.259	1.00	0.24	0.24	0.062	0.062 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
2 00	0 310	9.0	0.19	0.333	1.00	0.333						
20.4	2						0.426	1.00	0.32	0.32	0.136	0.136 COORDENADAS UTM.
000	0000		0.00	0.519	1 00	0.519						E = 318960
3.00	0.330	0.0	0.20	0.01			0.568	1.00	0.34	0.34	0.190	0.190 N = 7635607
	0000		00.0	0.617	1 00	0.617	L					
4.00	0.340	0.0	0.20	0.017		-	0.664	1.00	0.35	0.35	0.229	Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
						077		_				analisis.
5.00	0.350	9.0	0.21	0.71	1.00	0./10			1	00.0	0 252	
							0.646	1.00	0.39	0.39	0.252	
6.00	0.430	9.0	0.26	0.582	1.00	0.582						
200		L					0.409	1.00	0.38	0.38	0.155	
2 00	0 330	9.0	0.20	0.235	1.00	0.235						
8.	25.0						0.199	1.00	0.27	0.27	0.053	
00 8	0 200	9.0	0.12	0.163	1.00	0.163						
200		_					0.082	0.50	0.12	0.06	0.005	
8.50	0.040	SUP		0.000	0.85	0.000						
OAMI												
			0									

Area Total (m²) 2.43

Velocidad Media (m/s) 0.371

Caudal (m3/s) 0.903





RIO: Guadalquivir COD. GUA-03

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -LECTURA ESCALA: S/E. (m) HORA: 11:00 CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/05/22

MARCA Y Nº	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	OTT 2400 C	C-2 H	*	AFORO Nº: 1							
						VELOCIDAD			SECCION			OBSERVACIONES
SON	SONDEOS		MOLINEIL	2/							Condol	
Distancia del punto al	Profundidad	Profund	Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad Ancho en media (m/s) (m)		Profundida d media	Area media parcial en (en (m²) m³/s)	parcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)		Método	Metros						(m)	1	T	
OAMD												Obs El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma
000	0.020	Sup		0.000	0.85	0.000						conjunta:
							960.0	1.00	0.10	0.10	0.00	0.009 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo.
100	0.170	90	0.10	0.192	1.00	0.192						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
F:00	2						0.292	1.00	0.24	0.24	690.0	0.069 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
2 00	0 300	90	0.18	0.391	1.00	0.391						
2.00	2000						0.428	1.00	0.31	0.31	0.130	0.130 COORDENADAS UTM.
8	0 310	0.6	0.10	0.464	1.00	0.464						E = 319524
3.60	0.510						0.579	1.00	0.35	0.35	0.203	0.203 N = 7626455
8 8	0 300	90	0.23	0.694	1.00	0.694						
3.	0000		2				0.713	1.00	0.43	0.43	0.303	0.303 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
5	0 460	90	0.78	0 731	1 00	0.731						analisis.
9.60	0.400		2				0.657	1.00	0.39	0.39	0.256	
00.9	0 320	9.0	0.19	0.582	1.00	0.582						
0.00	2200						0.389	1.00	0.27	0.27	0.103	
2 00	0 210	9.0	0.13	0.196	1.00	0.196						
87.							860.0	0.50	0.12	90.0	0.006	
7.50	0:030	SUP	,	0.000	0.85	0.000						
OAMI												

Area Total (m2)

2.13

Velocidad Media (m/s) 0.406

Caudal (m³/s) 0.863

0000063





RIO: SELLA COD. SEL-01

HORA: 11:30 CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/05/22

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

		cauce, viento, estado ados.	PART BOTTON	en forma		Lorenzo.	reccion	-GADT						ndiente	
LECTURA ESCALA: 5/E. (m)	OBSERVACIONES	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.		Obs. El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma	conjunta:	0.017 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo.	Ing. Dioniido Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion	0.049 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT		0.049 COORDENADAS UTM.	E = 318613	N = 7624833		0.008 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente	
30	-	Area media parcial en (en (m²) m³/s)										4 0.033			
HORA: 11:30		Area media en (m²)				0.13		0.16		0.16		0.14		0.08	
05/22	SECCION	ebi ia	(m)			0.08		0.16		0.16		0.14		0.07	
FECHA: 18/05/22						1.60		1.00		1.00		1.00		1.20	
		Velocidad Ancho en media (m/s) (m)				0.135		0.306		0.316		0.241		0.097	
	VELOCIDAD	Velocidad (m/s)			0.000		0.270		0.342		0.289		0.193		
AFORO Nº: 1	>	Coeficiente			0.85		1.00		1.00		1 00		1.00		
<		elocidad (m/s)	6.6.4		0.000		0.270		0.342		0 289		0.193		
2 H	MOLINETE	iad de la ación	Metros				0.09	3	0.10		0.08	3	0.08		
OTT Z400 C		Profundidad de la observación	Método		Sup		0.6	3	90	3	90	25	9.0		
MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	EOS	Profundidad	1111		0.010		0.150	2	0.170	2	0 140	0.140	0 130		
AARCA Y Nº D	SONDEOS	Distancia del punto al	origen (m)	OAMD	0.00		1 60	7.00	2,60	2.00	03.6	3.00	4 60	2	

Area Total (m²) 99.0

Velocidad Media (m/s) 0.219

Caudal (m³/s) 0.145

62





RIO: VICTORIA COD. VIC-01

AFORO Nº: 1

MOLINETE

MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H

Profundidad de la observación

Distancia del Profundidad

SONDEOS

Metros

Método

en (m)

origen (m) punto al

OAMD

Sup

0.020

0.00

HORA: 13:00 CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/05/22

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado 0.033 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo. Obs.- El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma instrumentos, metodos utilizados. OBSERVACIONES conjunta: parcial en ((s/sm 0.13 Area media en (m²) SECCION Profundida d media Œ Ancho en E media (m/s) Velocidad Velocidad 0.000 VELOCIDAD (m/s) Coeficiente 0.85 0.000 Velocidad (m/s)

Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion 0.033 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT

0.13

0.12

1.10

0.252

0.504

1.00

0.504

0.13

9.0

0.220

1.10

0.000

0.85

0.000

Sup

0.020

2.20 OAMI

0.12

1.10

0.252

COORDENADAS UTM.

N = 7621344 E = 317096

Caudal (m³/s) 0.102

Obs.- Se toma muestra de agua para su correspondiente

analisis.

Area Total (m²) 0.26

Velocidad Media (m/s) 0.387

67





COD. ERQ-01 RIO: ERQUIZ

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 18/05/22 HORA: 08:30

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. LECTURA ESCALA: S/E. (m)

MARCA Y Nº	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	OTT 2400 C	72 H		AFORO Nº: 1		-	FECHA: 18/05/22		HORA: 08:30		LECTURA ESCALA: S/E. (m)
NOS	SONDEOS		MOLINETE			VELOCIDAD		1	SECCION			OBSERVACIONES
Distancia del punto al	-	Profund	Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad //media (m/s)	Ancho en (m)	ida	Area media parcial en (en (m²) m³/s)	Caudal arcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)		Método	Metros									
OAMD												Obs El presente trabajo hidrometrico se cumple en tornia
000	0.020	Sup		0.000	0.85	0.000						conjunta:
8					L		0.342	1.00	0.00	0.09	0.031	0.031 Ing. Ruth Molina Nieves - Tecnico del GAM de San Lorenzo.
100	0.160	9.0	0.10	0.683	1.00	0.683						ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
							1.072	1.00	0.22	0.22	0.230	0.230 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
2 00	0.270	9.0	0.16	1.460	1.00	1.460						
							1.557	1.00	0.31	0.31	0.483	0.483 coordenadas utm.
00 0	0.350	90	0.21	1 653	1.00	1.653						E = 317604
2000	0000				_		1.289	1.00	0.34	0.34	0.438	0.438 N = 7621633
4 00	0.330	9.0	0.20	0.924	1.00	0.924						
							0.860	1.00	0.33	0.33	0.279	0.279 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
2.00	0.320	9.0	0.19	0.795	1.00	0.795						analisis.
							0.398	1.10	0.18	0.19	0.077	
6.10	0.030	SUP	-	0.000	0.85	0.000						
OAMI												

1.47

Area Total (m²)

Velocidad Media (m/s) 0.919

Caudal (m³/s) 1.353





RIO: Guadalquivir

COD. GUA-07

CUENCA: Guadalquivir

FECHA: 19/05/22 HORA: 09:00

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

ESTACION: ANCOR CHICO	ESTACION: ANODE MOUNTE: OTT 2400 C-2 H	OTT 2400 C	.2 H		AFORO Nº: 1		-	FECHA: 19/05/22		HORA: 09:00		LECTURA ESCALO: ST.: 1117
MANCALIN					ľ	A COUNTY		-	SECCION			OBSERVACIONES
SON	SONDEOS		MOLINETE	TE		VELOCIDAD		1			Candal	Career agents
Distancia del punto al	Profundidad	Profundi	Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad media (m/s)	Ancho en (m)	Profundida A d media (m)	Area media parcial en (en (m²) m³/s)	m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)		Método	Metros				T	T	†	1	Ī	Obs El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma
OAMD									+	1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
000	0.010	Sup	,	0.000	0.85	0.000		1	1	0,40	7400	Longon Annino Flores - Tecnico del GAM de Uriondo.
200							0.380	1.00	0.13	0.13	0.047	ing. critique Aquito note.
00,	0 240	90	0 14	0.759	1.00	0.759						Ing. Dionido Kamires Velasquez - Lecrico de la Camires de DI
3.1	0.2-20						0.923	1.00	0.30	0.30	0.272	0.272 de Gestion Ambiental, Klesgos y Carrono Carrierco
000	0.350	90	0.21	1.086	1.00	1.086						
2.00	0.000						1.089	1.00	0.40	0.40	0.435	0.435 COORDENADAS UTM.
						1 001						E = 327304
3.00	0.450	9.0	0.27	1.091	1.00	T:02T	0 997	1 00	0.50	0.50	0.496	0.496 N = 76032002
						0000	\perp					
4.00	0.550	9.0	0.33	0.893	1.00	0.893				000	0.534	O 534 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
							0.897	1.00	0.60	0.00	0.00	
	0.00		000	0 901	1 00	0.901						analists.
2.00	0.640	0.0	0.30	1000			0.880	1.00	0.58	0.58	0.506	
			200	0.050	1 00	0.858						
9.00	0.510	0.0	10.0	2000			0.850	1.00	0.51	0.51	0.429	
00 1	000	90	030	0.842	1.00	0.842						
7.00	0.500		200				0.773	1.00	0.54	0.54	0.414	
000	0530	90	0.34	0 704	1.00	0.704						
8.00	0.5/0		1000				0.352	1.45	0.31	0.44	0.156	
1	0,00		-	0000	0.85	0.000						
9.45	0.040	200	1	2000								
OAMI												
			-									

Caudal (m3/s) 3.149

> Velocidad Media (m/s) 0.793

0080059

Area Total (m²) 3.97



RIO: Guadalquivir COD. GUA-08

ESTACION: ANGOSTURA

FECHA: 19/05/22 HORA: 09:45 CUENCA: Guadalquivir

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

MARCAYNE	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	: OTT 2400 (5-2 H		AFORO Nº: 1		-	FECHA: 19/05/22		HORA: 09:45		LECTURA ESCUES. 3/1: (111)
	2020		MOLINETE			VELOCIDAD		S	SECCION			OBSERVACIONES
Distancia del punto al	4 4		Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente		Velocidad // media (m/s)	Ancho en (m)	Profundida A d media	Area media parcial en (en (m²) m²/s)	arcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)		Método	Metros			\neg		1		1	T	in the section histometrics to rumple on forms
OMMD												Obs El presente trabajo indioniectico se compre en como
	0100	Sin		0.000	0.85	0.000						conjunta:
8.5	0.010						0.274	4.00	0.24	0.94	0.258	0.258 Ing. Enrique Aquino Flores - Tecnico del GAM de Unondo.
8	0 460	90	0.28	0.548	1.00	0.548						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
8.4	0.10		2				0.601	4.00	0.44	1.76	1.058	1.058 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GAD I
000	0.430	90	0.05	0.654	1 00	0.654						
8.00	0.420		2.0	500			0.709	4.00	0.54	2.14	1.517	1.517 COORDENADAS UTM.
			00.00	0.764	5	0 764	L					E = 334348
12.00	0.650	0.0	0.39	0.704				8	0.64	256	1.925	1.925 N = 7599103
							0.752	4.00	0.0	2007		
16.00	0.630	9.0	0.38	0.740	1.00	0.740				1		afrailmonagement in man and a large
20.01							0.595	4.00	0.63	2.50	1.488	1.488 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
0000	0.630	0.0	0.37	0.450	1.00	0.450						analisis.
20.02	0.050						0.376	4.00	0.45	1.80	0.677	
24.00	0 280	90	0.17	0.302	1.00	0.302						
74.00	3						0.151	3.50	0.16	0.54	0.082	
27.50	0.030	SUP	1	0.000	1.00	0.000						
I VV												

Area Total (m²) 12.24

Velocidad Media (m/s) 0.494

Caudal (m3/s) 6.048



RIO: CAMACHO AFORO Nº: 1 COD. CAM-05 ESTACION: CAMACHO

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -LECTURA ESCALA: S/E. (m) FECHA: 19/05/22 HORA: 10:45 CUENCA: Guadalquivir

MARCA Y Nº	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	OTT 2400 (C-2 H		AFORO Nº: 1							
1803	2040402		MOLINETE		-	VELOCIDAD		-1	SECCION			OBSERVACIONES
Distancia del	Profundidad	Profund	Profundidad de la	_	Coeficiente			en	Profundida d media	Area media porciol en (Caudal parcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)	en (m)	Método	Metros	(s/w)		(s/w)	media (m/s)	Ē	(m)	en (m)		
												Obs El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma
OAMD						000		T				conjunta:
0.00	0.030	Sup		0.000	0.85	0.000		000	200	100	0 114	O 114 long Engine Agrigino Flores - Tecnico del GAM de Uriondo.
							0.367	7.00	0.16	0.31	0.114	illy, complete repeated to the control of the land of the control
2.00	0.280	9.0	0.17	0.734	1.00	0.734						Ing. Dionido Kamires Velasquez - Tecino de la Circolori
201							0.770	2.00	0.35	69.0	0.531	0.531 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GAD
4 00	0.410	9.0	0.25	0.805	1.00	0.805						
20.5							0.829	2.00	0.38	0.75	0.622	COORDENADAS UTM.
00.9	0340	90	0.20	0.853	1.00	0.853						E = 323064
00:00	200						0.882	2.00	0.36	0.71	0.626	0.626 N = 7595077
000	0.370	90	0.22	0.910	1.00	0.910						
0.00	200	L					0.911	2.00	0.42	0.83	0.756	0.756 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
00.01	0 460	90	0.28	0.912	1.00	0.912						analisis.
10.00	0.400		2				0.835	2.00	0.47	0.93	0.776	
000	0.470	1	0 00	0.757	1 00	0.757						
17.00	0.4/0	0.0	0.20	101.0	2		0.705	2.00	0.41	0.82	0.578	
24.00	0.35.0	90	0.21	0.653	1 00	0.653						
14.00	0.330		170				0.443	2.00	0.27	0.53	0.235	
16.00	0 180	90	0.11	0.232	1.00	0.232						
70.00	2	L					0.116	1.20	0.11	0.13	0.015	
17.20	0.040	SUP	,	0.000	0.85	0.000						
OAMI			n									
			n!									
Area Total (m²	tal (m²)		nrç		Velocidad 0.6	lad Media 0.651	Media (m/s)			Cauda 3.	Caudal (m²/s) 3.710	
5		_	57	F0)								





COD. CAM-04 ESTACION:CRUCE SALADILLOS-CAMACHO

RIO: CAMACHO

CUENCA: Guadalquivir

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m) FECHA: 19/05/22 HORA: 11:45 AFORO Nº : 1

MARCA Y NE	MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT 2400 C-2 H	OTT 2400 (7-2 H		AFORO Nº: 1			LEGILL AND ON				
						CAGOO			SECCION			OBSERVACIONES
SON	SONDEOS		MOLINETE	TE		VELOCIONE					Candal	
Distancia del punto al	Profundidad	Profund obser	Profundidad de la observación	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad //	Ancho en (m)	Profundida d media (m)	Area media parcial en (en (m²) m³/s)	narcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)	(III)	Método	Metros					1		1	1	in the hideometrics to running on forms
OMMD									1	1		Obs El presente trabajo indometrico se compre en como
000	0.030	Sun		0.000	0.85	0.000						conjunta:
3	2000	L					0.139	2.00	0.15	0.29	0.040	0.040 Ing. Enrique Aquino Flores - Tecnico del GAM de Unondo.
000	0300	\perp	0.16	0.278	1 00	0.278						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
2.00	0.250	0.0	0.10	0.270			0.280	2.00	0.32	0.64	0.179	0.179 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
00.	0000	90	0.33	0 282	1 00	0.282						
4.00	0.300		250				0.391	2.00	0.47	0.94	0.368	0.368 COORDENADAS UTM.
000	0000	90	0.34	0 500	1 00	0.500						E = 314857
9.00	0.200		10.0	2000			0.511	2.00	0.58	1.16	0.593	0.593 N = 7586718
			200	0 500	L	0 522						
8.00	0.600	9.0	0.36	0.522	1.00	0.322		000	0.53	1 12	0 550	O SCO Obs. Se toma muestra de agua para su correspondiente
							0.487	2.00	0.57	1.13	0.330	
00 01	0 530	90	0.32	0.451	1.00	0.451						analisis.
70.01	2000						0.436	2.00	0.50	1.00	0.436	
5	0.470	90	0.28	0.420	1.00	0.420						
17.00	0.470				_		0.379	2.00	0.46	0.91	0.344	
9	0440	90	0.26	0 337	1 00	0.337						
14.00	0.440	\perp	0.20	1000			0.262	2.00	0.34	0.67	0.175	
				0		0 106	L					
16.00	0.230	9.0	0.14	0.186	T.00	00.100				0.26	0.074	
							0.093	1.90	0.14	0.20	L	
17.90	0.040	SUP		0.000	0.85	0.000						
OAMI												

Area Total (m²) 7.00

Velocidad Media (m/s) 0.331

Caudal (m3/s)

2.314





RIO: CAMACHO COD. CAM-03

CUENCA: Guadalquivir

FECHA: 19/05/22

HORA: 12:40

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

MARCA Y Nº DE MOLINETE: OTT Z400 C-2 H AFORO Nº: 1 FECH SONDEOS MOLINETE VELOCIDAD	AFORO Nº: 1 VELOCIDAD	AFORO Nº: 1 VELOCIDAD	AFORO Nº : 1 VELOCIDAD	FLOCIDAD	FLOCIDAD	FEG		SECC SECC	0	NORGE 12.20	Candal	OBSERVACIONES
Profundidad de la Velocidad Coeficiente (m/s) (m/s)	Velocidad Coeficiente	Velocidad Coeficiente	Coeficiente		Veloci (m/	pep (s	Velocidad media (m/s)	Ancho en (m)	Profundida d media (m)	Area media parcial en (en (m²) m³/s)	arcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
Método Metros	_	Metros				Т		T	1	T		Obs El presente trabajo hidrometrico se cumple en forma
						П		1	1	1		
0 040 Sun - 0.000 0.85 0.	Sun - 0.000 0.85	0.000 0.85	0.85	0.85	o	0.000				1		conjunta:
							0.536	2.00	0.19	0.37	0.198	0.198 Ing. Enrique Aquino Flores - Tecnico del GAM de Unondo.
0 330 0 6 0 0 1.072 1.00 1	06 020 1.072 1.00	1.072 1.00	1.00	1.00	-	1.072						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Dirección
							1.185	2.00	0.34	0.67	0.794	0.794 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -5AU I
0.340 0.6 0.20 1.298 1.00 1.2	0.6 0.20 1.298 1.00	1.298 1.00	1.00	1.00	1.2	1.298						
		L					1.297	2.00	0.36	0.71	0.921	0.921 COORDENADAS UTM.
100	1 205 1 00	1 205 1 00	1 00	1 00	12	95						E = 314857
3	0.5 0.22	DO:1	3	3			1.111	2.00	0.35	0.70	0.778	0.778 N = 7586718
0 000 000 000 0000	0.5 0.30 0.97 1.00	0 0 1 1 00	1.00	1.00	0	0.927						
0.0	0.0						0.780	2.00	0.30	09.0	0.468	0.468 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
001 0000 100	001 0000 100	0000	200	200	C	0.633						analisis.
+	0.6 0.16 0.633	0.033 T.00	3.5	3.5		3	0.317	1.25	0.16	0.19	0.061	
0000	0000	0000	0.85	0.85	_	0000						
200	200 00000 - A00	000.0	200	200	1							

Area Total (m²) 3.24

Velocidad Media (m/s) 0.871

Caudal (m³/s) 2.825

55



RIO: ALISOS COD. ALI-01

ESTACION: AUSOS

CUENCA: Guadalquivir FECHA: 19/05/22

LECTURA ESCALA: S/E. (m)

OBSERVADOR: Ivan Carlos Pimentel V. -

HORA: 14:50

2 400	H C.2 OTT 2400 C.2 H	OTT 7400 C	H C		AEOBO Ne - 1		-	FECHA: 19/05/22		HORA: 14:50		LECTURA ESCALA: 3/E. ("")
MAKLATN	DE MOLINETE	200						1	10000			OBSERVACIONES
NOS	SONDEOS		MOLINETE	TE		VELOCIDAD		7	SECCION		Candal	
Distancia del punto al	å	Profundidad de la observación	dad de la ración	Velocidad (m/s)	Coeficiente	Velocidad (m/s)	Velocidad Ancho en media (m/s) (m)	Ancho en (m)	Profundida d media	Area media parcial en (en (m²) m²/s)	arcial en (m³/s)	Relativos a variaciones y obstrucciones en el cauce, viento, estado instrumentos, metodos utilizados.
origen (m)	(m) lis	Método	Metros			П		1		1	T	Other El procente trabaio hidrometrico se cumple en forma
OAMD								1	1	1		OSS- El presente accept
8	0.030	Sun		0.000	0.85	0.000						conjunta:
8.6	2000						0.223	1.00	0.12	0.12	0.026	0.026 Ing. Enrique Aquino Flores - Tecnico del GAM de Uriondo.
			0,00	2440	8	0 446						Ing. Dionildo Ramires Velasquez - Tecnico de la Direccion
1.00	0.200	9.0	0.17	0.440	7.00	0.440			70.0	760	0 213	0 213 de Gestion Ambiental, Riesgos y Cambio Climatico -GADT
							0.804	1.00	0.27	0.57	0.440	
000	0000	90	00.00	1161	1.00	1.161						
7.00	0.330		0.50				7000	1 00	0 33	0.33	0.324	0.324 COORDENADAS UTM.
							0.337		2000			
200	0330	0.6	0 19	0.833	1.00	0.833						E = 314382
3.00	0.020						0.598	1.00	0.26	0.26	0.155	0.155 N = 7586675
	000.0		0.10	0.367	1.00	0.362						
4.00	0.200	0.0	0.12	0.302	3		0 101	2 50	0 12	0.30	0.054	0.054 Obs Se toma muestra de agua para su correspondiente
								\perp				
6.50	0.040	SUP	1	0.000	0.85	0.000						dianos.
OAMI												
The same of the sa												

Area Total (m²) 1.27

Velocidad Media (m/s) 0.560

Caudal (m3/s) 0.709

54

ANEXO D NOTA SEDEGIA





CITE: SEDEGIA/AES/295/2022

Tarija 04 de julio de 2022

Señor:

Lic. Rommel Uño Martinez

DIRECTOR OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMA TORAL BERMEJO (OTN-PB)

Presente. -

REF.: REMISIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE AGUA Y AFORO REALIZADOS EN EL PRIMER MONITOREO DE LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR DE LA GESTIÓN 2022

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarle, me permito hacerle conocer los resultados de análisis de agua y aforos realizados en el primer monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir de la gestión 2022. A su vez solicito una copia de los resultados de análisis de agua y aforos realizados por la OTN-PB del mencionado monitoreo que comprende los Municipios de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya.

Adjunto documentacion mensionada.

Con este particular motivo saludo a usted.

Atentamente:

Abr AVAN-ECHART SOSSA DIRECTOR - SEDEGIA SEDEGIA

SEDEGIA

REJA - BOLIVIT

ARIJA - BOLIVIT

ARIJA

ANEXO E INFORME HIDROMETRICO

OTN - PB / JPSG-YFGA / N°001 / 2022



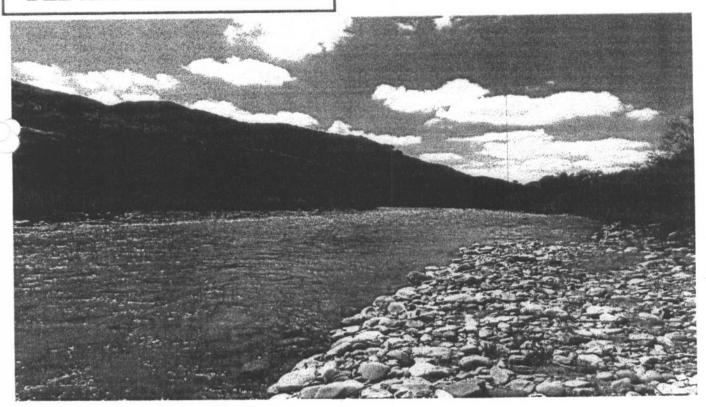
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



PILCOMAYO Y BERMEJO

MONITOREO DE VIGILANCIA HIDRICA CUENCA RIO GUADALQUIVIR- Primera campaña gestión 2022

MONITOREO DE CANTIDAD DE AGUA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR



JULIO DE 2022 TARIJA - BOLÍVIA

nnecess.





INFORME TECNICO MONITOREO EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR OTN - PB / JPSG-YFGA / N°001 / 2022

A : Ing. Luis Alberto Pereira Cantos

JEFE TECNICO

De

: Ing. Juan Pablo Sallés Guzmán. - Ing. Yaisinio Fabián Gallardo Aparicio.

TECNICOS OTN-PB.

Ref.: PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN HIROMÉTRICA CORRESPONDIENTE AL

MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DEL RIO

GUADALQUIVIR.

Fecha: Tarija, 08 de julio de 2022.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente y con el objetivo de poner en conocimiento de su autoridad las actividades desarrolladas en fecha 18 y 19 de mayo de la presente gestión, en función a la solicitud de apoyo técnico, se presenta la siguiente información de Medición de Caudales de los cuerpos de agua, en el Municipio de Tarija y Padcaya.

ANTECEDENTE. 1.

En el marco de la planificación del plan de acción establecido en la Clasificación de cuerpos de agua en base al Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica de la cuenca del rio Guadalquivir SIMOVH, que se viene implementando desde pasadas gestiones en coordinación con la OTN-PB, GADT, UAJMS y los municipios de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, se desarrolla el monitoreo de calidad y cantidad de agua de la cuenca del rio Guadalquivir correspondiente a la época seca de la gestión 2022.

DESCRIPCIÓN. 2.

Se realizó el trabajo de campo correspondiente al área Hidrométrica para la campaña de Monitoreo de la Cuenca del Rio Guadalquivir. El mismo se trabajó en equipo y de forma coordinación con SEDEGIA, La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y los municipios de Cercado, Uriondo, Padcaya y San Lorenzo.

Con el personal técnico por parte de las instituciones y el apoyo de los pasantes nos dividimos en dos cuadrillas detalladas a continuación: 49









Fecha	Institución	Movilidad
	OTN-PB	
2022	Pasante UAJMS	Movilidad OTN-PB
18/5/2022	Técnico Municipio	
se	UAJMS	
liérco	Pasante UCB	Movilidad Cercado
7	OTN-PB	
	OTN-PB	Movilidad
/202	Pasante UAJMS	OTN-PB
Ju 19/5	Técnicos Municipio Padcaya	Movilidad Padcaya

Cuadrilla 1

Fecha	Institución	Movilidad
	OTN-PB	
	COSAALT	Movilidad OTN-PB
2022	Pasante UAJMS	
ercoles 18/5/2022	Técnico Municipio	
les	UCB	Movilidad
liérec	CIAGUA	SEDEGÍA
	Pasante UAJMS	
	SEDEGÍA	Movilidad SEDEGÍA
	OTN-PB	
res 2022	Pasante UAJMS	Movilidad OTN-PB
Jueves 9/5/202	Técnico Municipio	
-	SEDEGÍA	Movilidad SEDEGÍA

Cuadrilla 2







Según la programación del monitoreo los puntos aforados por los técnicos de la OTN-PB se detallan a continuación:

Dia	Puntos	Referencia	Coorden	adas UTM	Nombre del
	Tuntos	Referencia	X	Y	Rio
	GUA-04	Tipas, obra de toma COSSALT	317211.92	7619628.11	Guadalquivir
	GUA-05	Barrio petrolero	322922.20	7614459.05	Guadalquivir
	GUA-06	Temporal	325544.19	7611730.75	Guadalquivir
Miércoles 18/5/2022	SAN-01	Puente Santa Ana	337176,2	7619577,6	Santa Ana
	TOL 01	Rio Tolomosa	336961	7619573,1	Tolomosa
	SAN-02 - Vado 1	Carretera Bermejo	329296.69	7607588.53	Guadalquivir
	SAN-02 - Vado 2	Carretera Bermejo	329331.92	7607586.13	Guadalquivir
Jueves	CAM-01	La huerta	300702,14	7575541,46	Camacho
19/5/2022	CAM-02	Chaguaya	311972,99	7582199,29	Camacho

Cuadrilla 1

Dia	Puntos	Referencia	Coorden	adas UTM	Nombre del
710	Funtos	Referencia	x	Y	Río
	GUA-01	Puente trancas	317211.92	7619628.11	Guadalquivir
	GUA-02	Puente Carachimayo	322922.20	7614459.05	Guadalquivir
Miércoles	GUA-03	Puente Santa Barbara	325544.19	7611730.75	Guadalquivir
18/5/2022	SEL-01	Engarrafadora Pimentel	337176,2	7619577,6	Santa Ana
	VIC-01	Puente Tomatitas	336961	7619573,1	Tolomosa
	ERQ-01	Puente Tomatitas	329296.69	7607588.53	Santa Ana
	GUA-07	Ancon Chico	327304	76032002	Guadalquivir
	GUA-08	Angosto	334348	7599103	Guadalquivir
Jueves	CAM-03	Juntas	331851	7600969	Camacho
19/5/2022	CAM-04	Chocloca	314857	7586718	Camacho
	CAM-05	Valle Concepcion	323064	7595077	Camacho
	ALI 01	Alisos	314382	7586675	Alisos

Cuadrilla 2





Se adjuntan las planillas de aforos de cada uno de los puntos de control realizados por la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, un respaldo fotográfico correspondiente al trabajo hidrométrico realizado en los municipios de Cercado y el Municipio de Padcaya, asimismo los resultados de los aforos presentados por SEDEGÍA mediante nota: SEDEGIA/AES/295/2022 de fecha 04 de Julio de 2022 se encuentran en ANEXOS.

La red de monitoreo de la Cuenca Guadalquivir en los puntos establecidos se detalla a continuación en el siguiente mapa y se detalla de mejor manera en el Mapa N°1.



Mapa N° 1
Puntos de Monitoreo Cuenca del Río Guadalquivir





3. Resultados.

La OTN - PB, se encargó de los puntos pertenecientes al municipio de Tarija y Padcaya. A continuación, se muestran los resultados de los aforos realizados un mapa con los puntos que conforman el monitoreo en la Cuenca del Río Guadalquivir.

Cuadro N° 2

	RESUMEN DE AFO	ROS CAM	IPAÑA DE I	MONITOR	REO - MAYO 2022
Día	CODIGO	Area Total (m²)	Velocidad Media (m/s)	Caudal (m³/s)	Observaciones
Martes 18/May/2022	GUA-04	4,91	0,579	3,437	Tipos, obra de toma COSSALT. Aforo realizado 500 metros de la obra de toma tipas.
	GUA-05	4,98	0,352	2,193	Barrio petrolero. Aforo realizado ± 500 metros de la cancha en el B/Petróleo
	GUA-06	6,12	0,499	3,591	Temporal. Aforo realizado ± 500 metros del puente carretero de la estación el Temporal
	TOL 01	2,75	0.082	0,258	100 metros de la entrada de ENDE por un sendero
	SAN-02 - VADO 1	4,80	0,359	2,250	A 490m del Puente Santa Ana
	SAN-02 - VADO 2	3,36	0,445	1,920	A 490m del Puente Santa Ana
	SAN-01	0,65	0,064	0,069	50m aguas arriba del puente.
Miércoles 19/May/2022	CAM-01	1,93	0,701	1,829	Comunidad la Huerta a 200 metros aguas debajo de la obra de toma Tacuara.
	CAM-02	2.31	0,645	1,950	Chaguaya, a 200 metros del puente entrando por una senda

Con este particular motivo, saludo a usted con la mayor atención.

Ing. Juan Pablo Salles Guzmán TÉCNICO V ING. CIVIL

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

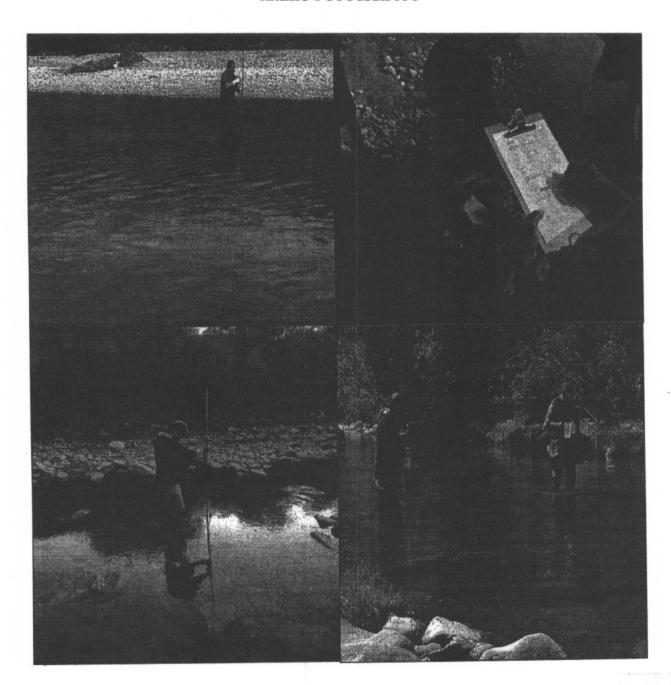
45

Cc./Arch





ANEXO FOTOGRAFICO





ANEXO F Protocolo de inspección de la calidad hídrica OTN-PR-T-06



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB	OTN-PR-T-06	Versión: 03
PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA	Emisión: Febrero de 2022	Página 1 de 29

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HÍDRICA OTN-PR-T-06

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN-PB

VERSIÓN 03

	NOMBRE/CARGO	FIRMA /	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Mabel Saavedra Colque Jefe de Inspección	Colyto	24102122
REVISADO POR:	Ing. Luis Pereira Cantos Responsable del Sistema de Gestión	A. M.	25/02/2
APROBADO POR:	Lic. Rommel Uño Martínez Director General	41	25/02/22



OTN-PR-T-06

Versión: 03

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA

Emisión: Febrero de 2022

Página 2 de 29

Cor	ntenido
1.	OBJETIVO3
2.	ALCANCE
3.	TÉRMINOS Y ABREVIACIONES
4.	RESPONSABILIDADES3
5.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES4
5.1.	1 PRINCIPIO DEL MUESTREO
5.1.	2 MUESTREO4
5.2	TECNICAS DE MUESTREO
5.3	ENVASES PARA LA TOMA DE MUESTRAS
5.4	CONSERVACION DE MUESTRAS6
5.4.	1 EQUIPOS Y MATERIALES Y REACTIVOS7
5.5	PROCEDIMIENTO8
6. P	PROCEDIMIENTO13
6.1.	AJUSTE DEL PH METRO

8. HISTORIAL DE REVISIONES26



OTN-PR-T-06

Versión: 03

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA Emisión: Febrero de 2022

Página 3 de 29

1. OBJETIVO

Establecer un protocolo de requerimientos, instrucciones y cuidados que deben ser considerados en la toma de muestras de análisis de diferentes cuerpos de agua para el análisis in situ y en laboratorio para el adecuado monitoreo a la calidad hídrica.

2. ALCANCE

Este protocolo aplica para las mediciones que se realizan en campo para el monitoreo de la calidad hídrica de cuerpos Superficiales y seguimiento dentro de las competencias de la oficina técnica nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

3. TÉRMINOS Y ABREVIACIONES

PROTOCOLO: Es el término que se emplea para denominar al conjunto de normas, reglas y pautas que sirven para guiar una conducta o acción.

MONITOREO: Es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento, vigilancia y control.

MUESTREO: Consiste en extraer una porción representativa de una masa de agua con el propósito de examinar diversas características.

BUFFER: Solución que mantiene un valor constante y conocido de pH a una temperatura dada.

4. RESPONSABILIDADES

Se definen las siguientes responsabilidades por actividad:

ACTIVIDAD	I	JI	RSG	GG
Muestreo de Aguas Superficiales	R			
Medición de parámetros fisicoquímicos en campo	R			
Conservación de muestras	R			

JI: Jefe de inspección

I: Inspector

RSG: Responsable del sistema de gestión

GG: Gerente general

R: Responsable



LA CALIDAD HIDRICA

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE Emi

OTN-PR-T-06

Versión: 03

Emisión: Febrero de 2022

Página 4 de 29

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1.1 PRINCIPIO DEL MUESTREO

Para definir los puntos de muestreo es necesario considerar:

- La longitud o extensión del rio o lago que está en el territorio del municipio o departamento
- Accesibilidad al cuerpo de agua, de preferencia con ingreso para vehículos
- Lugares o puntos de referencia que permitan identificar rápidamente el sitio

Se recomienda realizar una exploración preliminar o recorrido de campo por la cuenca con el fin de refinar los aspectos logísticos de monitoreo como el consumo de combustible, el tiempo de traslado, duración de muestreo, etc. Se debe trabajar con la siguiente información:

- Mapas satelitales actualizados de la zona de muestreo
- Datos meteorológicos e hidrológicos
- Información sobre las actividades que se desarrollan en la cuenca y los usos actuales del agua.

5.1.2 MUESTREO

En general, se debe muestrear lejos de márgenes de la corriente y nunca se debe muestrear en agua estancada ni muy turbulenta.

Si el cuerpo de agua es poco profundo se debe atravesar el rio con cuidado para evitar remover sedimentos del fondo, si es demasiado profundo se debe ocupar un bote para llegar hasta el centro. Para muestrear se debe mirar de frente hacia la corriente, destapando el frasco de muestra justo antes de introducir al agua, evitar tocar dentro del frasco, si esto ocurre ocupar otro frasco. Recolectar la muestra inclinando el frasco a 45 ° y sumergirlo con su parte trasera apuntando en contracorriente del rio hasta la profundidad necesaria.

Si la corriente tiene menos de 50 cm de profundidad muestrear a un tercio de su altura o a la mitad. Si la corriente tiene más de 50 cm, pero menos de 150 cm muestrear a 30 cm debajo de la superficie. Si la corriente es de 1,5 m o más, tomar igualmente a 30 cm de la superficie.

Antes de recolectar la muestra enjuagar tres veces el frasco con agua que se muestrea (enjuagar con agua filtrada si la muestra es filtrada). Es decir, recoger un poco de agua en el frasco, tapar y agitar vigorosamente, destapar, desechar, volcar y golpear un poco para retirar las gotas adheridas u otras partículas.



PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA

OTN-PR-T-06

Versión: 03

Emisión: Febrero de 2022

Página 5 de 29

Una vez llenado, tapar con cuidado recordando no tocar dentro del frasco, dejando un espacio de aire para que se pueda agitar la muestra antes de analizar. (No llenar completamente excepto para análisis de oxígeno).

Si la corriente es homogénea en el sitio de muestro se recomienda tomar una muestra compuesta de tres componentes en el centro del rio, es decir, se recolecta una muestra que luego se vierte a un tercio del volumen del frasco, de inmediato se vuelve a muestrear se añade hasta dos tercios del frasco y finalmente se muestrea y se trasvasa hasta llenar el frasco esto garantiza que la muestra se halla dentro del centro de la corriente que contiene el 50 % del flujo. Si la corriente no es homogénea se muestrea en dos puntos en una transectas sobre el rio. Una muestra se toma en la parte más rápida y la otra en la parte más lenta.

Si el cuerpo de agua es muy profundo, con un bote maniobrar lentamente, sin remover el fondo, llegar al centro y colocándolo de costado muestrear desde el lado que esta hacia la corriente que baja.

En lagos y lagunas proceder igual que en el primer caso, muestreando a 30 cm de la superficie en el centro del cuerpo o cerca del mismo en transectas hacia el centro. En el muestreo de cuerpos lenticos como lagos y lagunas se debe evitar muestrear donde haya espumas superficiales. Además, evitar áreas cerca de estructuras como muelles o rampas para botes y otros. Se puede muestrear a diferentes profundidades de acuerdo a sus características.

5.2 TECNICAS DE MUESTREO

Las muestras pueden ser:

Muestras simples

Se toma en un sitio determinado y una sola vez

Si a un cuerpo de agua que es constante en su composición ya sea en el tiempo o en el espacio, podemos considerar que una muestra simple de sondeo es representativa, es el caso de algunas aguas superficiales y de algunos suministros.

Muestras Compuestas

Son las mezclas de muestras simples recogidas en el mismo punto en distintos tiempos. También se suelen denominar muestras compuestas tiempo.



PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA

OTN-PR-T-06

Versión: 03

Emisión: Febrero de 2022

Página 6 de 29

Muestras Integradas

Son mezclas de muestras individuales que se recogen en distintos puntos al mismo tiempo. Muestras de este tipo son las recomendadas en lagos, ríos, o corrientes en los cuales la composición puede variar tanto en anchura como en profundidad.

5.3 ENVASES PARA LA TOMA DE MUESTRAS

Los recipientes en que se recogen las muestras, generalmente son de vidrio borosilicatado o plástico.

Los requisitos de los materiales son los siguientes:

- No desprender materia orgánica, elementos alcalinos, boro, sílice u otros que puedan contaminar la muestra recogida
- Que la adsorción ejercida por sus paredes sea mínima sobre cualquiera de los componentes presentes en la muestra.
- Que el material constituyente del recipiente no reaccione con los componentes de la muestra.
- Deberá garantizar el sello hermético.

5.4 CONSERVACION DE MUESTRAS

Una vez tomada la muestra, esta sufre alteraciones en sus propiedades fisicoquímicas y biológicas. Puede ocurrir:

- Fijación de ciertos elementos sobre las paredes de los recipientes y sobre las partículas suspendidas.
- Pérdida de gases disueltos
- Precipitaciones secundarias oxido-reducción

Por ello es necesario considerar ciertas precauciones en la conservación y estabilización de los constituyentes de la muestra durante el tiempo entre la toma de muestra y el análisis.

De manera general, las muestras se conservan a baja temperatura (4^aC) durante su trasporte al laboratorio.

Los requerimientos de conservación y almacenamiento de muestra de agua en casos particulares se describen en el ANEXO I-A



Oficina Técnica Nacional de los Ríos	S							
Pilcomayo y Bermejo								
OTN-PB								

OTN-PR-T-06

Versión: 03

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA Emisión: Febrero de 2022

Página 7 de 29

5.4.1 EQUIPOS Y MATERIALES Y REACTIVOS

Los materiales y equipos básicos requeridos son:

Equipos:

- Ph-metro
- Conductímetro
- Sensor de oxígeno disuelto
- Medidor
- Turbidímetro
- Termómetro
- Cono Imhoff
- GPS
- Cámara
- Cronómetro

Reactivos:

- Agua Desionizada, 5 litros
- Agua para lavado de manos, 5 litros
- Ácido sulfúrico solución
- Ácido clorhídrico solución
- Ácido nítrico solución

Materiales:

- Formulario de registro de campo OTN-FOR-01
- Cinta scotch
- Baldes de 10 o 15 litros
- Jarras de 500 o 1000 ml
- Conservadora para muestras
- Hielo
- Piseta
- Frascos de plástico con tapa
- Toallas papel absorbente
- Guantes de goma
- Embudo de filtración
- Cuerda de sujeción

36



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB	OTN-PR-T-06	Versión: 03	
PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA	Emisión: Febrero de 2022	Página 8 de 29	

Otros insumos:

- Jabón antibacteriano
- Sombrilla
- Lápices, lapiceras

5.5 PROCEDIMIENTO

- Rotular los frascos, colocar el código que identifique el punto de muestreo la fecha la hora de toma de muestra
- Realizar la toma de muestra en dirección opuesta a la dirección de río, se toma primero aguas abajo y luego aguas arriba.
- Proceder con la toma de muestra integrada, considerar según el ancho del río y el tipo de flujo (turbulento o homogéneo), preferentemente un mínimo de dos puntos a través del ancho de rio de preferencia en la zona central del río o una zona donde fluya el agua, pero sin turbulencia. Evitar la toma de agua en los márgenes.
- Se debe tomar tantos puntos como sean necesarios, la cantidad de puntos transversales dependerá del ancho del cuerpo debiendo tener una distancia de 1, 5 a 3 una a la otra, la sección transversal del río de forma coordinada en un mismo tiempo.

Tipo de muestreo	Descripción			
Simple	Cuando el curso del río tenga una alta variabilidad de descarga y características de ésta, se deberá tomar solamente una muestra en un balde (enjuagando tres veces), la cantidad necesaria como para llenar todos los frascos. Cuando la composición de una fuente es relativamente constante a través de un tiempo prolongado o a lo largo			
Compuesta	de distancias sustanciales en todas las direcciones. Seguir este tipo de muestreo: - Cuando se realiza un estudio de descargas (eficiencia de plantas de tratamiento) o seguimiento de la concentración de un determinado parámetro. - El volumen de las submuestras individuales que componen una muestra compuesta puede ser igual o proporcional al caudal al momento de extracción de la muestra.			



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB

LA CALIDAD HIDRICA

OTN-PB PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE Emisión

Emisión: Febrero de 2022

OTN-PR-T-06

Página 9 de 29

Versión: 03

	Seguir este tipo de muestreo:
Integrada	 Cuando se quiere realizar una caracterización del cuerpo de agua, pues la integración tiene un efecto significativo en la trazabilidad y en la composición; la predicción matemática es más exacta y más útil.

- Enjuagar tres veces el frasco de muestreo, a excepción de muestras para parámetros biológicos que se toma directamente sin enjuagar.
- Para análisis general, DBO5 y de metales se toma la muestra hasta el ras (que no contenga burbujas)
- Para análisis biológicos se abre la tapa dentro del agua y se llena el frasco hasta ¾ de su capacidad y se tapa dentro del agua.
- Juntar en un balde tantos puntos como se ha establecido para el muestreo a modo de tener un total de volumen necesario para los análisis a realizar, se aconsejan 5 litros.

Parámetro		Volumen necesario				
pH, Oxígeno	conductividad, Disuelto.	1	L	а	2	L

Se debe tomar tantos puntos sean necesarios (la cantidad de puntos transversales dependerá del ancho del cuerpo de agua debiendo tener una distancia de 1,5 a 2m una a la otra) de la sección transversal del río de forma coordinada en un mismo tiempo.

Tipo de muestreo	Detalle
	Seguir este tipo de muestreo:
Simple	 Cuando el curso del río tenga una alta variabilidad de descarga y características de ésta, se deberá tomar una única muestra en un balde (enjuagando 3 veces), la suficiente cantidad como para llenar todos los frascos.
	 Cuando la composición de una fuente es relativamente constante a través de un tiempo prolongado o a lo largo de distancias sustanciales en todas las direcciones



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB

,

Versión: 03

PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CALIDAD HIDRICA Emisión: Febrero de 2022

OTN-PR-T-06

Página 10 de 29

	Seguir este tipo de muestreo:
Compuesta	 Cuando se realiza un estudio de descargas (eficiencia de plantas de tratamiento) o seguimiento de la concentración de un determinado parámetro. El volumen de las submuestras individuales que componen una muestra compuesta puede ser iguales proporcionales al caudal al momento de extracción de la muestra.
Integrada	Seguir este tipo de muestreo: - Cuando se quiere realizar una caracterización del cuerpo de agua pues la integración tiene un efecto significativo en la trazabilidad y en la composición; la predicción matemática es más exacta y más útil.

- Una vez recolectada y agrupada las muestra, homogenizar la muestra de entre 30 y 40 segundos; proceder a la distribución de muestra colectada para las respectivas lecturas de los parámetros requeridos (del tiempo de colecta hasta el tiempo de lectura no debería exceder los 10 minutos).
- Una vez realizada las lecturas se procede con el almacenaje de las muestras para análisis en laboratorio.
- Preservar las muestras en caso lo requiera
- Colocar los frascos tapados y rotulados en el cooler o conservadora con ice pack o hielo en la sombra mientras dura el muestreo y transporte al laboratorio.

ANEXO G

Procedimiento para asegurar la integridad de las muestras OTN-PR-T-07



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS OTN-PR-T-07 Versión: 04 Emisión: Febrero de 2022

PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS OTN-PR-T-07

ORGANISMO DE INSPECCIÓN OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

VERSIÓN 04

	NOMBRE/CARGO	FIRMA,	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Mabel Saavedra Colque Jefe de Inspección	ada	27103122
REVISADO POR:	Ing. Luis Pereira Cantos Responsable del Sistema de Gestión	A	25/02/2
APROBADO POR:	Lic. Rommel Uño Martínez Director General Ejecutivo	977	25/82/82



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB

PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS

OTN-PR-T-07

Versión: 04

Emisión: Febrero de 2022

Página 2 de 4

Cor	ntenido	b
1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	TÉRMINOS Y ABREVIACIONES	3
4.	RESPONSABILIDADES	3
5.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	4
5	5.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS DE INSPECCIÓN	4
5	5.2 MANIPULEO DE LOS ÍTEMS DURANTE Y DESPUES DE LA INSPECCIÓN	4
6. D	DOCUMENTOS ASOCIADOS	4
7.	HISTORIAL DE REVISIONES	4
8.	ANEXOS	4



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB	OTN-PR-T-07	Versión: 04
PROCEDIMIENTO PARA	Emisión:	
ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS	Febrero de	Página 3 de 4

1. OBJETIVO

Establecer una metodología para asegurar la manipulación e integridad de las muestras del Organismo de Inspección.

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca a todo el personal del OI.

3. TÉRMINOS Y ABREVIACIONES

INPECCIONAR: Examinar atentamente una cosa o un lugar.

INSPECCIÓN: Acción de inspeccionar.

ÍTEM: Unidad de un conjunto.

MANIPULAR: Manejar una cosa o trabajar sobre ella con las manos o con algún

instrumento.

MANIPULACIÓN: Acción y efecto de manipular.

METOLOGÍA: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica, un

estudio o una exposición doctrinal.

MUESTRA: Parte o cantidad pequeña de una cosa que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación.

DG: Director General JI: Jefe de Inspección

OI: Organismo de Inspección

R: Responsable

RSG: Responsable del Sistema de Gestión

TI: Técnico Inspector

4. RESPONSABILIDADES

ACTIVIDAD	TI	JI	RSG	DG
Identificación de los ítems de inspección	R	R		
Manipuleo de los ítems durante y después de la inspección				



Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB	OTN-PR-T-07	Versión: 04
PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUESTRAS	Emisión: Febrero de 2022	Página 4 de 4

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS DE INSPECCIÓN

Se codificarán las muestras ítems de inspección según el siguiente formato:

GG-XX-YY-ZZ

GG: Gestión en Curso XX: Tipo de Recurso

YY: Nombre del cuerpo de Agua

ZZ: Código en curso

Las muestras deben registrarse en el formulario de toma de datos OTN-FR-T-15.

5.2 MANIPULEO DE LOS ÍTEMS DURANTE Y DESPUES DE LA INSPECCIÓN

Los ítems de inspección serán analizados de inmediato o almacenados apropiadamente y eventualmente resguardados, dependiendo de las tareas de inspección y del personal del OI; tomando en cuenta evitar el deterioro o daño a los ítems de inspección.

El almacenamiento y preservación temporal de las muestras será registradas en el formulario de custodia de muestras.

6. DOCUMENTOS ASOCIADOS

OTN-PR-T-06

Protocolo de Inspección

OTN-FR-T-16

Formulario custodia de Muestras

OTN-FR-T-15

Toma de Datos

7. HISTORIAL DE REVISIONES

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
14/11/2018	Versión 01	Por creación del Documento.
30/12/2019	Versión 02	Por actualización y modificación de la información de las caratulas de cada documento.
18/02/2021	Versión 03	Por actualización y modificación de la información de las caratulas de cada documento.
23/02/2022	Versión 04	Por actualización y modificación de la información de las caratulas de cada documento.

8. ANEXOS

(No aplica)

			_	_									_			
						TES		OTROS								
E 03	de 1					DE RECIPIEN	•	BOLSA	Trustica							
Revisión: 03	Página 1 de 1					TIPO Y C		S)								
						MIL		LÁSTICO (N° RECIPIENTES	^							
						_			MATERIA							
								77.15	CENIXAS							
								ATR	SUELO-CO			-	-	-	-	
									HPECES							
	22					5			H,MACROI			_		_	-	
9	Emisión: Febrero de 2022					MATRIZ O TIPO DE MUESTRA	310000		A.19005.H	_		-		-	\vdash	
OTN-FR-T-16	p oua					E MI	- 110		H-PERIFIT							
F.F.R	Febru					PO	NO		A.PROCESO	_	_	-	-	-	-	-
OTO	ión:				¥	LOZ		T	A.RESIDUA							
	mis				EST	TRE			A. LLUVIA							
	-	اق			M	M	The second second		A. SUPERFIT	-	-	-	-	+	\vdash	-
		FO			EL				VCENDV							
		TELÉFONO:	-		N O				٩٧						_	_
		-	اۃ		ğ		_		GNA	_		_	-	-	_	_
			ACT		RM	_		_	ISIA	_	_	-	-	-	-	-
nejo			INO	REC	NFO	DE	REO		INTEGRADA							
Веп			DEC	Ĕ	_	TIPO DE	MUESTREO	0	COMPUESTO			_	_	_	_	_
yo y			AN	OM			Σ	L_,	SIMPLE	_	_	_	_	1	1	_
oma;	AS		PERSONA DECONTACTO:	DEI.					0 0							
pecciór os Pilco	ESTR		PE	STTIO	INFORMACIÓN DE LA MUESTRA	oa	VANES:	PRE	SI							
mo de Ins I de los RI OTN-PB	A DE MI					Pero A	101 00		DÍA							
Organismo de Inspección Nacional de los Ríos Pilco OTN-PB	CUSTODIA DE MUESTRAS					A OTSUTTO AT 1 NAMES TO	ow and will	FECHA	MES							
l'écnica l'	2		٠			F			AÑO				_		_	_
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN-PB		0;						IDENTIFICACION DE LA MUESTRA	(
7	Alana de ries	MUNICIPI		ENTO.				IDENT	`							
E	TA TA	NOMBRE O MUNICIPIO:	DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO.				N° DE MUESTRA								

5	Organ Oficina Técnica Nacio	Organismo de Inspección Oficina Técnica Nacional de los Ríos Piicomayo y Bermejo OTN-PB	Bermejo OTN-FR-T-16	Revisión: 03
Alma de rio	CUSTO	CUSTODIA DE MUESTRAS	Emisión: Febrero de 2022	Página 2 de 1
	4			
	ESTADO DE LA MUESTRA	V	MUESTREADO POR	
ENVASE SUMINISTRADO POR OTN-PB	O POR OTN-PB	ON IS	DOCUMENTOS ANEXOS	
REFRIGERADO T°C=		ON IS	ENTREGADO POR	
SELLO DE SEGURIDAD		ON IS	PERSONA QUE INSPECCIONA Y SUPERVISA EL TRABAJOEN EL CAMPO	
RECHAZADA		ON IS	OBSERVACIONES	
FECHA	HORA			
		RECIBIDO POR INSPECTOR	R VERIFICADO POR JEFE DE INSPECCION	

ANEXO H Certificado de acreditación como organismo de inspección tipo B



DTA-CET-112 ORIGINAL

ACREDITACIÓN

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación, en el marco de las competencias otorgadas mediante D.S. N° 28243 del 14 de julio de 2005, otorga a la:

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Av. Jaime Paz Zamora N° E-2750, Barrio Aeropuerto Tarija - Bolivia

la Acreditación como ORGANISMO DE INSPECCIÓN tipo B, en cumplimiento a los requisitos de la NB/ISO/IEC 17020:2012, para realizar inspecciones, conforme se detalla en el anexo al presente certificado y que constituye parte integral del mismo.

Vigencia: del 14 de diciembre de 2021 hasta el 13 de diciembre de 2024

onnentle 5 %

Lic. Mabel Delgado de Meave

Directora General Ejecutiva a.i.
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Ing. Hortencia Davila Conzales

Directora Técnica de Acreditación

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

DTA-CET-112 ORIGINAL

Este Organismo de Inspección está acreditado con la Norma Boliviana NB/ISO/IEC 17020:2012. Esta acreditación demuestra la competencia técnica para un alcance definido y la operación de un sistema de gestión en el Organismo.

La acreditación se concede sobre la base de una evaluación y un convenio firmado con IBMETRO, referente al reconocimiento de la competencia técnica del Organismo de Inspección Acreditado, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Dirección Técnica de Acreditación DTA-IBMETRO, acordes con las Normas NB/ISO/IEC 17020 e ISO/IEC 17011.

La acreditación otorgada al Organismo de Inspección, no constituye una delegación por parte de IBMETRO en el campo de la metrología legal, tampoco una declaración de competencia técnica autorizada para realizar actividades de inspección inmersas en Reglamentación Técnica Nacional, a nombre de algún organismo nacional regulador o ente fiscalizador.

Mientras la acreditación se encuentre vigente, el Organismo de Inspección puede usar el símbolo de Organismo Acreditado en aquellas inspecciones incluidas en el alcance de acreditación Anexo al presente certificado.

Las obligaciones asumidas por el Organismo de Inspección Acreditado con relación al desempeño ético, son el cumplimiento de las evaluaciones de vigilancia, entre otras que están especificadas en los reglamentos del Sistema de Acreditación de la DTA-IBMETRO, así como en el convenio de acreditación.

La acreditación otorgada al Organismo de Inspección puede ser suspendida o retirada bajo las condiciones y argumentos establecidos en el convenio de acreditación.

Acreditación inicial Del 2018-12-14 hasta 2021-12-13 1ra. Reacreditación Del 2021-12-14 hasta 2024-12-13

El certificado de acreditación y su anexo son documentos que solo pueden ser reproducidos en su integridad. La impresión y publicación de extractos debe contar con la autorización de la DTA-IBMETRO.

El Organismo de Inspección Acreditado no podrá dar a entender que otras inspecciones no incluidas en el alcance de la acreditación están también sujetos al control de la DTA-IBMETRO.

Al hacer referencia a la acreditación, el Organismo de Inspección Acreditado debe necesariamente declarar el alcance establecido.



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

La Paz, 29 de junio de 2022 IBMETRO-DTA-NE-0168/2022

Señor
Lic. Rommel Uño Martinez

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

OFICINA TÉCNICA DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO (OTN)

Tarija.-

REF .:

Entrega de convenio, certificado y anexo al convenio

de acreditación (DTA-TRAM-0257)

De nuestra mayor consideración:

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología, tiene el agrado de remitirle adjunto a la presente, cuatro (4) ejemplares del convenio interinstitucional CIPS-RAC-OI-IBMETRO-2022.034, un (1) ejemplar del certificado y anexo de acreditación (DTA-FOR-026) Nº 3 del organismo de inspección de la OTN, identificado con el número de trámite DTA-TRAM-0257.

Se solicita por favor, firmar los cuatro (4) ejemplares del convenio, para posteriormente devolver a la DTA tres (3) de ellos debidamente firmados para su respectivo archivo.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a su persona por el esfuerzo demostrado por la reacreditación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.







Ing. Hortencia Davila Gonzales
DIRECTORA TÉCNICA DE ACREDITACIÓN
INSTITUTO BOLLVIANO DE METROLOGÍA







DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

ANEXO AL CONVENIO Y CERTIFICADO
DE ACREDITACIÓN

DTA-FOR-026 B Página 1 de 2

Vigente desde: 2021-08-12

INFORMACIÓN DEL ORGANISMO ACREDITADO

DEL ORGANISMO ACREDITADO
DTA-TRAM-0257
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y
Bermejo
Organismo de inspección
NB/ISO/IEC 17020:2012
121885024
Av. Jaime Paz Zamora N° E-2750, Barrio Aeropuerto
Tarija
Tarija
Bolivia
6662026
6662027
mabel_saavedra13@hotmail.com
DTA-CET-112
2040 40 44
2018-12-14
2024-12-13

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

Anexo 3 que reemplaza al anexo 2 emitido el 23 de agosto de 2021

Secto r	Ami	piental	Tipo de Organismo de Inspección	В
ID ,	Descripción de la inspección	Norma/procedimient o de referencia	ltems inspeccionados	Ítems de referencia
Instruction to the second important	B	The Market State of the State o	рН	
01	Inspección, toma de muestra y ensayo	Procedimiento para inspección en aguas	Factor agua (superficial)	Conductividad eléctrica
en campo		superficiales	,,,	Turbidez

PERSONAL AUTORIZADO

Inspectores	İtems
Carolina Leyton Romero	01
Mabel Saavedra	. 01
Firma de Informe	
Luis Pereira Cantos	

EMISIÓN DEL ANEXO

RESPONSABLE	Hortencia Dávila Gonzales
CARGO	Directora Técnica de Acreditación
FECHA	29 de abril de 2022
FIRMA	Thull

Kenning









DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

ANEXO AL CONVENIO Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

DTA-FOR-026 B Página 2 de 2

Version 11

Vigente desde: 2021-08-12

IMPORTANTE

Este alcance forma parte del Convenio de Acreditación, suscrito entre el organismo acreditado y el IBMETRO. La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología es responsable por el contenido técnico de este documento.

El organismo acreditado sólo puede hacer referencia a la condición de acreditado y usar el símbolo de acreditación para las actividades que se consignan en este alcance. Cualquier uso del símbolo de acreditación debe realizarse en el marco de la reglamentación vigente del sistema de acreditación.

Este alcance sólo puede reproducirse en su totalidad. Para reproducir fragmentos del mismo, debe obtenerse la aprobación escrita de la DTA-IBMETRO.

Donnon20







CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REACREDITACIÓN ENTRE IBMETRO Y OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

CIPS-RAC- OI-IBMETRO-2022.034

El presente Convenio Interinstitucional de prestación de Servicios de Acreditación, es suscrito de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - (PARTES CONTRATANTES)

Intervienen en la suscripción del presente Convenio Interinstitucional, las siguientes partes:

- 1. El INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA IBMETRO, con NIT 120353023 con domicilio en la Av. Camacho Nº 1488 PB. Edificio Anexo, zona Central de la ciudad de La Paz, representado legalmente por su Directora General Ejecutiva a.i., Mabel María Delgado de Meave, con C.I. 5956222 expedida en la ciudad de La Paz, designada mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/Nº 031.201 de fecha 09 de febrero del 2021, quién para fines del presente convenio en adelante se denominará IBMETRO.
- 2. OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO, representado legalmente por el Sr. Rommel Uño Martinez con cédula de identidad Nº 7103049 expedido en Tarija, en calidad de Director General Ejecutivo de la OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTRB-PB, mediante Resolución Suprema Nº 27337 de fecha 18 de diciembre de 2020, con NIT.: 121885024, laboratorio con domicilio en la Av. Jaime Paz Zamora Nº E-2750, Barrio Aeropuerto ciudad de Tarija, que en adelante y para efectos del presente convenio se denominará "ORGANISMO ACREDITADO".

IBMETRO y el ORGANISMO ACREDITADO, en conjunto se denominarán las PARTES.

SEGUNDA. - (ANTECEDENTES)

- 2.1 IBMETRO, es una institución desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, creada por Decreto Supremo Nº 24498 de fecha 17 de febrero de 1997 para ejecutar las políticas nacionales en los campos de la Metrología Legal, Industrial y Clentífica. El referido Decreto crea además al Organismo Boliviano de Acreditación, OBA, como el Organismo Nacional de Acreditación el cual forma parte del Sistema Boliviano de Normalización, Metrología, Acreditación y Certificación SNMAC, cuyas bases fundamentales son la Normalización, la Metrología, la Acreditación y la Evaluación de la Conformidad. Asimismo, mediante Decreto Supremo Nº 26095 de fecha 02 de marzo de 2001 se reglamenta la organización y los servicios del Organismo Boliviano de Acreditación, siendo los siguientes:
 - a. Acreditación de Organismos de Certificación de:
 - 1. Productos,
 - 2. Sistemas de Gestión Ambiental y Aseguramiento de la Calidad
 - Personal
 - b. Acreditación de Organismos de Inspección y Verificación
 - c. Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración

0000019





Miembro de:





A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi Nº 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

d. Otras acreditaciones de servicios especiales.

Mediante el Decreto Supremo N° 28243 de fecha 15 de julio de 2005 IBMETRO asume las funciones, competencias y atribuciones del Organismo Boliviano de Acreditación (OBA – creada por el Decreto Supremo N° 24498), constituyendo para ese efecto la Dirección Técnica de Acreditación DTA - IBMETRO, convirtiéndose a partir de esa fecha en el organismo competente y autorizado como Organismo Acreditador, en todo el territorio nacional, para prestar los servicios descritos en el Decreto Supremo N° 26095.

El Parágrafo I del artículo 65 del Decreto Supremo Nº 28631 de 08 de marzo de 2006, modificado por la Disposición Final Primera del Decreto Supremo Nº 29727, de 01 de octubre de 2008, señala que el IBMETRO, se encuentra bajo tuición del Ministerio de Producción y Microempresa actual Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, estableciendo de esta manera como institución pública Desconcentrada.

En el presente caso, una vez concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación, demostrando su competencia para realizar las actividades descritas en el alcance de acreditación (DTA-FOR-026 B ANEXO AL CONVENIO Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN), que se encuentra incluido como anexo al certificado de acreditación otorgado por la DTA-IBMETRO, el **ORGANISMO ACREDITADO** ha obtenido su condición como **ORGANISMO DE INSPECCION tipo B** en base al cumplimiento de requisitos de la norma NB/ISO/IEC 17020:2012, criterios y reglamentos establecidos por la DTA-IBMETRO.

TERCERA.- (OBJETO)

B. B. B.

El objeto del presente Convenio es establecer condiciones generales para la prestación de Servicios de Acreditación (evaluaciones de vigilancia, extraordinarias y reevaluación para el mantenimiento de la condición de acreditado), a cargo de la Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA - IBMETRO), en cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales establecidos con el ORGANISMO ACREDITADO, con la identificación DTA-CET-112, código de trámite DTA-TRAM-0257, así como el pago por los servicios descritos, de acuerdo al Tarifario Vigente.



CUARTA -- (USO DE ACREDITACIÓN)



La acreditación otorgada por la **DTA-IBMETRO** al **ORGANISMO ACREDITADO**, podrá ser usada solamente bajo el alcance y la exactitud establecidos en el certificado de acreditación y en el anexo (DTA-FOR-026 B ANEXO AL CONVENIO Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN), documento que forma parte indisoluble del presente Convenio.

Su utilización para otros fines se considerará como uso indebido, por lo tanto, incurriría en infracciones que serán sancionadas conforme al "Reglamento general para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad" y el "Reglamento para el uso del símbolo de acreditación por el organismo de evaluación de la conformidad", y de conformidad a lo estipulado en el presente documento, sin perjuicio de iniciarse otras acciones legales correspondientes.

Miembro de:



QUINTA.- (RÉGIMEN LEGAL)



El **ORGANISMO ACREDITADO** ejercerá sus funciones con estricta observancia a lo dispuesto en la legislación nacional vigente, las normas de aplicación, los criterios y requisitos establecidos por la **DTA-IBMETRO**.

SEXTA.- (VIGENCIA DE LA ACREDITACION Y EVALUACIONES)

A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

La Acreditación otorgada al ORGANISMO ACREDITADO entrará en vigencia y tendrá validez de acuerdo a las fechas establecidas en el Certificado de Acreditación (3 años) es decir del 14 de diciembre de 2021 al 13 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de las condiciones técnicas,

Durante este período, la DTA-IBMETRO realizará evaluaciones anuales de vigilancia para asegurar el mantenimiento de la competencia técnica del ORGANISMO ACREDITADO; estas evaluaciones serán programadas por la DTA-IBMETRO en coordinación con el personal del ORGANISMO ACREDITADO. La coordinación y programación será realizada por la DTA-IBMETRO previa solicitud del ORGANISMO ACREDITADO con tres (3) meses de anticipación. Es requisito para el mantenimiento de la acreditación que el ORGANISMO ACREDITADO demuestre su competencia técnica durante las evaluaciones anuales de vigilancia. Si durante esta

evaluación se presentan incumplimientos, en un periodo de sesenta días (60) calendario deberán ser resultas, las no conformidades y otros hallazgos identificados por el Equipo Evaluador de la DTA-IBMETRO.

La DTA-IBMETRO, podrá realizar evaluaciones extraordinarias para la verificación del cumplimiento del presente convenio y del Reglamento respectivo, previa comunicación de la fecha programada.

Asimismo, se aclara que la presente acreditación es emitida en fecha 29 de abril de 2022, fecha de aprobación del Comité de Acreditación Nº 07/2022 en IBMETRO, sin embargo, tiene vigencia de acuerdo a lo establecido en el certificado de acreditación y sus respectivos anexos.

SÉPTIMA - (SOLICITUD DE REEVALUACIÓN)

Previo al vencimiento de vigencia del Certificado de Acreditación seis (6) meses, el ORGANISMO ACREDITADO bajo su entera responsabilidad, debe solicitar a la DTA-IBMETRO la reevaluación para mantener su condición de acreditado; y la DTA-IBMETRO programará dicha reevaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica de aplicación al tipo de Organismo de Evaluación de Conformidad, criterios y reglamentos de la DTA-IBMETRO.

Si como resultado de la reevaluación se verifica la continuidad de la competencia técnica en el alcance descritos, la DTA-IBMETRO otorgará la REACREDITACIÓN correspondiente, manteniendo la condición de ORGANISMO ACREDITADO, con la otorgación de un nuevo Certificado de Acreditación y Anexo de alcance, por lo que necesariamente deberá suscribirse un nuevo Convenio, por un período de similar de (3) tres años; caso contrario, en un periodo de sesenta días (60) calendario deberá resolver, las no conformidades y otros hallazgos identificados por el Equipo Evaluador de la DTA-IBMETRO.

Cumplido el plazo, la DTA-IBMETRO, previo análisis del caso y si el ORGANISMO ACREDITADO solicita, se realizará una nueva evaluación. Si después de la misma se verifica que el ORGANISMO ACREDITADO no ha resuelto las no conformidades y hallazgos identificados, la DTA-IBMETRO, en aplicación del "Reglamento general para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad" y del presente documento, podrá Retirar la acreditación al ORGANISMO ACREDITADO, por lo que solicitará dejar de hacer uso de la acreditación concedida y todo los beneficios que concierne a ella (uso del símbolo de acreditación, etc.) según el "Reglamento para el uso del símbolo de acreditación por el organismo de evaluación de la conformidad", para ese efecto se aplica la Resolución de Convenio descrita en el presente convenio.

OCTAVA -- (DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN)

OROGA1











A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147946 OCHABAMBA: Calle Tumusia No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856

TARIJA: Calle Ingavi Nº 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor Nº 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

El **ORGANISMO ACREDITADO**, se compromete a cubrir de forma anticipada todos los costos relativos a:

La evaluación de su competencia técnica en evaluaciones iniciales, de vigilancia, extraordinarias y de reevaluación, derechos de concesión y mantenimiento de acreditación de acuerdo al alcance acreditado, pago de honorarios, pasajes aéreos o terrestres, viáticos, gastos de transporte y otros relacionados con el desplazamiento de Evaluadores y Expertos designados por la DTA — IBMETRO se encuentran de acuerdo al tarifario vigente emitido por IBMETRO.

Cabe aclarar que el Equipo Evaluador es designado y comunicado por la DTA-IBMETRO al ORGANISMO ACREDITADO y aprobado por este último.

Estos montos deberán ser depositados en la cuenta de IBMETRO, en moneda nacional de manera anticipada a la prestación de servicios una vez que la DTA — IBMETRO, emita la correspondiente cotización. Realizado el pago, IBMETRO emitirá la correspondiente factura de acuerdo a procedimientos internos.

Por otro lado, si el **ORGANISMO ACREDITADO** requiere ampliar el alcance de su acreditación, debe dar a conocer el mismo a la DTA-IBMETRO con tres (3) meses de anticipación para evaluaciones de vigilancia y con seis (6) meses de anticipación para reevaluaciones, para que la **DTA-IBMETRO** realice la cotización del servicio adicional correspondiente, en base al número de alcances adicionales solicitados.

NOVENA. - (DE LA ACTUALIZACIÓN DE TARIFARIO)

Para el caso que **IBMETRO** proceda a la actualización del tarifario, se comunicará al **ORGANISMO ACREDITADO** el nuevo tarifario para los efectos correspondientes.

DÉCIMA. - (DE LAS OBLIGACIONES DE IBMETRO)

IBMETRO, bajo las cláusulas del presente Convenio, se compromete a:

- a) Prestar servicios de Acreditación (evaluaciones de vigilancia, extraordinarias y reevaluación para el mantenimiento de la condición de acreditado), al ORGANISMO ACREDITADO, de conformidad a los procedimientos internos, reglamentos y criterios vigentes y en estricto apego al presente convenio.
- b) Comunicar al ORGANISMO ACREDITADO, los cambios, actualizaciones e inclusiones en la documentación inherente al proceso de acreditación.
- c) Poner a disposición del ORGANISMO ACREDITADO la información respecto a todos los Organismos Acreditados en el territorio boliviano.
- d) Coordinar, con la debida antelación, las actividades de evaluación de la documentación, evaluación "in situ" o remota, evaluaciones de vigilancia y reevaluaciones, con el ORGANISMO ACREDITADO.
- e) Comunicar al ORGANISMO ACREDITADO las fechas programadas para las evaluaciones extraordinarias.
- f) Responder las solicitudes realizadas por el ORGANISMO ACREDITADO.
- g) Entregar el Certificado de Acreditación y Anexo de alcance al ORGANISMO ACREDITADO.
- h) Emitir las facturas correspondientes por los servicios prestados.
- i) Hacer cumplir el presente convenio, normas, procedimientos, criterios y reglamentos inherentes al Proceso de Acreditación.

DÉCIMA PRIMERA.- (DE LAS OBLIGACIONES DEL ORGANISMO ACREDITADO

>6



Miembro de:

A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusia No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi Nº 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma Nº 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

El ORGANISMO ACREDITADO, se compromete a:

a) Cumplir continuamente los requisitos para el mantenimiento de la acreditación para el alcance otorgada por la DTA-IBMETRO.

b) Cooperar con la DTA-IBMETRO, para permitir la verificación del cumplimiento de los

requisitos de acreditación.

c) Comunicar formalmente a la DTA-IBMETRO, respecto a los cambios significativos y modificaciones en: su condición legal u organizacional, el personal de alta dirección y el personal clave, sus políticas, sus instalaciones (ubicaciones), los procesos, la maquinaria e instrumentos, métodos y normas aplicables, así como todo aspecto que incida en el alcance de acreditación o en la capacidad del ORGANISMO ACREDITADO para el cumplimiento de los requisitos de acreditación, en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de los cambios mediante nota formal o correo electrónico.

d) Solicitar, con la debida antelación, la evaluación de la documentación, evaluación "in situ" o remota, evaluaciones de vigilancia y reevaluaciones con la DTA-IBMETRO, según lo descrito en el "Reglamento general para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad". Facilitar las condiciones al Equipo Evaluador de la DTA- IBMETRO para

que se realicen las evaluaciones extraordinarias.

e) Acordar las testificaciones cuando la DTA-IBMETRO lo solicite.

f) Hacer uso correcto del Certificado y del Símbolo de Acreditación, de conformidad a lo establecido en el "Reglamento para el uso del símbolo de acreditación por el organismo de evaluación de la conformidad", y en el presente documento.

g) Facilitar la evaluación de la documentación, la evaluación "in situ" o remota y otras evaluaciones a las que se sujete, permitiendo el acceso a toda la información necesaria,

los documentos y los registros para verificar el cumplimiento de requisitos.

h) Cumplir con las obligaciones de pago establecidas en el presente convenio. i) Informar a la DTA-IBMETRO de cualquier incidente o accidente con daños al usuario del servicio acreditado o terceros, dentro de los 5 días hábiles de ocurrido el hecho.

j) Contar, cuando corresponda, de acuerdos legalmente ejecutables con los clientes que comprometa a éstos, cuando se requiera, a proporcionar acceso al Equipo Evaluador de la DTA-IBMETRO para evaluar el desempeño del ORGANISMO ACREDITADO cuando realice actividades de evaluación de la conformidad en el sitio del cliente.

k) Declarar estar acreditado solo para el alcance que se le fue otorgado.

No utilizar su acreditación de manera que desprestigie a la DTA-IBMETRO.

- m) Colaborar en la investigación y resolución de cualquier queja que la DTA-IBMETRO le
- n) Responder oportunamente a las notificaciones de la DTA-IBMETRO.

o) Emitir información confiable a la DTA-IBMETRO.

DÉCIMA SEGUNDA - (DEL USO DEL SÍMBOLO DE ACREDITACIÓN)

El ORGANISMO ACREDITADO, deberá limitar el uso del símbolo de acreditación de acuerdo a las siguientes condiciones, sin perjuicio de otras establecidas en reglamentación específica:

- a) Usar el Símbolo de Organismo Acreditado, solo en Informes para las actividades especificadas en el Alcance de Acreditación.
- b) Después de ser suspendido, retirado o concluida la acreditación, no podrá hacer el uso del Símbolo de Organismo Acreditado en informes, certificados o en cualquier medio de publicidad o documentación interna o externa.

Cuando el alcance de acreditación emitido por la DTA-IBMETRO incluye una lista de signatarios o técnicos autorizados, sólo se puede hacer referencia a la condición de acreditado en informes que











A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusia No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi Nº 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 665886 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

lleven la firma de estas personas. En ausencia de los signatarios autorizados, el **ORGANISMO ACREDITADO** NO PUEDE emitir informes que hagan referencia a la condición de acreditado.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Cláusula, la misma será sancionada de acuerdo a la normativa inherente a la Dirección Técnica de Acreditación y el presente convenio, sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes amparadas en las normas legales vigentes acorde a la naturaleza de cada infracción.

DÉCIMA TERCERA.- (AMONESTACIÓN, SUSPENSIÓN Y RETIRO)

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en la *Cláusula Décima Primera* del presente convenio por parte del **ORGANISMO ACREDITADO**, dará lugar a que **IBMETRO** emita una sanción según la gravedad del hecho, en aplicación del "*Reglamento general para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad"* respectivo de la DTA-IBMETRO, así como también del incumplimiento del presente convenio.

Para la suspensión de la acreditación no podrá exceder los noventa (90) días calendario, que será aplicada de acuerdo a Reglamentación de la DTA, al cabo de los cuales la DTA - IBMETRO, realizará una Evaluación Extraordinaria para decidir el levantamiento de la suspensión o el retiro de la acreditación.

Si el **ORGANISMO ACREDITADO** decide solicitar el retiro de la acreditación de manera voluntaria, nuevamente puede solicitar la acreditación, y podrá iniciar un nuevo trámite ante la **DTA – IBMETRO**.

En caso de retiro de la acreditación, el **ORGANISMO ACREDITADO**, deberá devolver el original del certificado y el formulario DTA-FOR-026 B, a la **DTA-IBMETRO**, previo cumplimiento de todas las obligaciones de pago hasta la fecha del retiro y trabajos pendientes.

DÉCIMA CUARTA.- (RESOLUCIÓN DEL CONVENIO)

La terminación del presente Convenio (entendiéndose de la manera más amplia a la disolución, resolución y rescisión), se realizará bajo las siguientes causales, sin necesidad de requerir intervención judicial alguna:

- 14.1 A solicitud del ORGANISMO ACREDITADO (retiro voluntario de la Acreditación), para lo cual IBMETRO de manera unilateral podrá resolver el presente documento, a simple notificación en el domicilio señalado.
- 14.2 Acuerdo expreso de las PARTES.
- 14.3 Incumplimiento injustificado de las condiciones pactadas en aplicación del presente Convenio.
- 14.4 Modificación sustancial del objeto.
- 14.5 Imposibilidad sobreviniente que impida el cumplimiento del objeto del Convenio.
- 14.6 Por fuerza mayor y/o caso fortuito, debiendo ser comunicado por escrito y con la debida antelación de acuerdo a las condiciones imperantes de sus causas.
- 14.7 Por incumplimiento a lo establecido en la Cláusula Octava del presente documento.

A tal efecto, cualquiera de las **PARTES** deberá comunicar a la otra, por escrito, la intención de resolver el Convenio invocando alguna de las causales señaladas, con una anticipación de treinta (30) días calendario.

Si el presente Convenio es resuelto por cualquier causal, el **ORGANISMO ACREDITADO** está obligado a la devolución a **IBMETRO** del Certificado de Acreditación y el Anexo del Alcance, en sus versiones originales, en caso de incumplimiento se iniciarán las acciones legales correspondientes.





Miembro de:





A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusia No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf/Fax (±591 4) 665886 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (±591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (±591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (±591) 71525861



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

En caso de retiro voluntario de la acreditación, **IBMETRO** de manera *Unilateral* podrá resolver y posteriormente solo a efectos de conocimiento notificará en el domicilio señalado en el presente convenio, con dicho documento.

DÉCIMA QUINTA .- (INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES).

El incumplimiento a las obligaciones establecidas en la *Cláusula Décima* del presente convenio por parte de **IBMETRO** dará lugar a que el **ORGANISMO ACREDITADO** tome las medidas que así le convenga, haciendo notar por escrito las causales y elementos probatorios respecto al incumplimiento.

DÉCIMA SEXTA.- (CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD)

El **ORGANISMO ACREDITADO** como consecuencia del presente convenio y la Acreditación otorgada, asume la total responsabilidad de las actividades dentro del alcance acreditado, de las cuales puedan surgir daños a la propiedad, lesiones personales y daños ambientales, daños a su personal, vehículos y/o equipos, así como a los bienes y personal de terceras personas durante el cumplimiento del presente convenio. Asimismo, será responsable por todos los daños causados al Usuario del Servicio Acreditado y/o Terceros, por sus empleados, agentes, personal asignado, operadores, subcontratistas o cualquier persona vinculada legal y/o contractualmente a éste durante la ejecución del presente convenio.

Asimismo, acuerda ser responsable administrativa, financiera y legalmente, así como eximir, defender, proteger, indemnizar y mantener indemne al IBMETRO, libre de y contra todas y cualesquier tipo de reclamos, demandas, obligaciones penalidades, condenaciones, sentencias, multas, embargos preventivos, medidas precautorias o gravámenes y gastos de cualquier naturaleza (incluyendo honorarios de abogados y costes legales) que surjan de cualquier tipo de denuncia, queja o de demanda judicial, incluyendo pero no limitando al ámbito civil, penal, administrativo o de cualquier proceso arbitral y/o conciliatorio que sea presentado en contra del **ORGANISMO ACREDITADO** y/o de **IBMETRO**, como consecuencia directa de la ejecución del presente Convenio, por el Usuario del Servicio Acreditado, ya sea por sus empleados, agentes, personal asignado, operadores, subcontratistas o cualquier persona vinculada legal y/o contractualmente al mismo, así como de terceras personas.

DÉCIMA SEPTIMA - (SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS)

Para el caso de surgir controversias, dudas, aclaraciones e interpretaciones respecto a la aplicación del presente documento, las Partes acudirán a la vía conciliatoria (IBMETRO) en primera instancia para dar solución a las mismas, pudiendo posteriormente concurrir a la vía legal y/o judicial correspondiente.

DÉCIMA OCTAVA - (MODIFICACIONES)

Las clausulas estipuladas en el presente Convenio, podrán ser modificadas por razones que importen a los intereses de las **PARTES**; cualquier modificación deberá realizarse por escrito, mediante el intercambio de correspondencia oficial, que exprese la aceptación de las mísmas y que forman parte integrante e indisoluble del presente Convenio, previa emisión de los informes correspondientes.

DÉCIMA NOVENA .- (DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN)

www ihmatra ash ba

0000013

A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945; OCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856; ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 665886 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 87359342: COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525881.

Miembro de:

Cualquier comunicación y/o notificación que las **PARTES** deban hacerse en el marco del presente Convenio y cualquier otro acto emergente del mismo, deberá ser enviada a los siguientes domicilios:

 INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA (IBMETRO), Avenida Camacho Nº 1488, Edificio Anexo, Zona Central de la ciudad de La Paz - Bolivia.

 OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO, Av. Jaime Paz Zamora Nº E-2750, Barrio Aeropuerto ciudad de Tarija.

VIGÉSIMA.- (ANTICORRUPCIÓN)

El **ORGANISMO ACREDITADO**, con respecto al objeto del presente convenio declara que ni él, ni sus representantes, en conexión con este Convenio o el cumplimiento de las obligaciones de dichas Partes bajo este documento, ha efectuado o efectuará, ha prometido o prometerá efectuar o ha autorizado o autorizará que se efectúe cualquier pago, regalo, dádiva o transferencia de cualquier cosa de valor, ventaja indebida, directa o indirectamente a un servidor público de IBMETRO; la realización de dicho pago o regalo por cualquiera de las Partes constituirá una infracción a la Ley N° 004 de fecha 31 de marzo de 2010 (Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento, Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz") y/o la "Convención de Lucha Contra la Corrupción de las Naciones Unidas" y/o la "Convención Interamericana Contra la Corrupción", excepto aquellas establecidas por Ley, sin perjuicio de que IBMETRO resuelva el presente Convenio y se ejecuten las acciones legales correspondientes.

VIGÉSIMA PRIMERA.- (CONFORMIDAD)

Las **PARTES**, manifiestan su plena conformidad con el contenido de cada una de las cláusulas que anteceden, suscribiendo el presente documento en señal de aceptación, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor, objeto y valor legal.

La Paz, 01 de junio de 2022.

Abg Edgar & Ordere Ulo So.

Lic. Mabel María Delgado de Meave
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.
IBMETRO-ENTIDAD

Relado

Sr. Rorhmel Uño Martinez
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
ORGANISMO ACREDITADO

Miembro de:

CIPM MRA

COPIA 1: Organismo Acreditado COPIA 2: Unidad Jurídica IBMETRO COPIA 3: Dirección General Ejecutiva IBMETRO COPIA 4: Dirección Técnica de Acreditación IBMETRO

Este documento tiene cuatro copias

ASESOR JURIDICO
ASTITUTO BOLVARIO DE METROLOGÍA
IBMETRO

nnnnn

A PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax.(+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 OCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 ANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866 SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129 RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

ANEXO I Notas de invitación al Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM Nº 0308/2022

Lecitido Eng: Buil Jelet Driunda T- 13-05- 2022

Senor
Asuncion Ramos
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN LORENZO
San Lorenzo.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquiviz

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica – SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB. Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

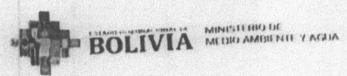
Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

- Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

El cronograma del monitoreo se encuentra detallado a continuación:

Dia	0-1-11-	GE 41	Coorden	adas UTM		301-1-1-		
	Cuadrillas	Cédigo	X	Y	Referencia	Municipio		
	Técnicos OTN	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas			
Mièrcoles 18/05/2022	Pasantes UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo			
	reisonal	Municipio Sedegia Personal	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	San	
			Personal	Personal	Personal	SEL-01	318613	7624827
		VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas			
		ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas			
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija		





						The state of the state of the								
	Técnicos OTN	OUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero									
	Posantes UAJMS Técnicos	GUA- 06	325519	7611441	Temporal Puente Santa Ana									
		SAN-01	337176,2	March Street Company of Company o	Rio Tolomosa									
	Municipio	TOL 01	7611441	64718611	Carretera bermejo									
	COSSALI	SAN-02	329252,5	7607662,2	The second secon									
Jueves 19/05/2022	Técnicos OTN Pasantes	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya								
	Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 02	312140,8	7582060,2										
	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico									
Jueves 19/05/2022		GUA- 08	334348	7599103	Angosto									
		res Técnicos 2022 Municipio Sedegia Personal	Técnicos CAM Municipio 03 Sedegia CAM Personal 04 UCB CAM	Técnicos Municipio Sedegia	Técnicos Municipio Sedegia	Técnicos Municipio Sedegia	Técnicos Municipio Sedegia	Técnicos	Técnicos	CAM- 03	331851	7600969	Will believe the second and the second second	Uriondo
								CAM- 04	314857	7586718				
				CAM- 05	323064	7595077	, Valle Concepción							
		ALI 01	314382	7586675	Alisos									

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

Lic. Rommel Uno Martinez

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERLIEDO

onnonna 9





Tarija, 12 de mayo del 2022 OTH-PB/DOE/RUM Nº 0309/2022

Senor
Ing. Javier Lacenco
ALCALDE MUNICIPAL DE URIONDO
El Valle de la Concepción.

REF.: Monitoreo do Calidad y Cantidad de la Cuenen del rio Guadales

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordini saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades plunificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hidrica. SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padeaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevara a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizara en las instalaciones de la OTN-PB.

Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Snavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponsa de lo siguiente:

- Botclias PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su município, estus deben ser entregados a la OTN hasta el día mertes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

El crosograma del monitoreo se enquentre detallado a continuación:

Din	Cundrillas	Cédigo	Coorden	ndas UTM	7-4		
S-UN	Camara	Colonida	×	Y	Referencia.	Maniciplo	
Miércoles 18/05/2022	Técnicos OTN	GUA-	309692	7642944	Puente trancas		
	Panentes UAJMS	OUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo		
	Técnicos Municipio Sedogia Personal UCS CIAGUA	Municipio Sedegia Personal	OUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	San
			Personal	SEL-01	ot 318613 7624827 Engarrafadora pimentel	Lorenzo	
		VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatina		
		ENQ-	317378	7621822	Puente tomatitas	1 01	
Matroles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija	





	Técnicos OTN	OUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero	The second of th		
	Pasantes UAJMS	OUA- 06	325519	7611441	Temporal			
	Técnicos	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana			
	Municipio	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa			
		SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo			
Jueves	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya		
19/05/2022		CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	1 aucuyu		
	Técnicos OTN	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico			
	Pasantes UAJMS	GUA- 08	334348	7599103	Angosto			
Jueves 19/05/2022	Técnicos Municipio Sedegia Personal UCB		Municipio	CAM- 03	331851	7600969	juntas	Uriondo
		CAM- 04	314857	7586718	Chocloca			
		CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción			
		ALI 01	314382	7586675	Alisos			

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

Lic. Ronnel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJELUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN - PB

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch





BOLIVIA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM Nº 0306/2022

Señor

Dr. Jhonny Torres Terzo

ALCALDE MUNICIPAL DE CERCADO

Presente.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica – SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB. Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

 Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.

· Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).

 Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

El cronograma del monitoreo se encuentra detallado a continuación:

Dia			Coorden	adas UTM	Referencia	Municipio	
	Cuadellas	Cuadrillas Código	X	Y			
	Técnicos	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas		
Miércoles 18/05/2022	Pasantes UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	-	
	Técnicos Municipio Sedegia Personal UCB CIAGUA	Municipio	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	San
		SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	Lorenzo	
		VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas		
		ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas		
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija	





Kirther in Main	Técnicos OTN	GUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero									
	Pasantes UAJMS Técnicos Municipio	GUA- 06	325519	7611441	Temporal									
		Técnicos	Técnicos	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana							
		TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa									
	COSSALT	SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo									
Jueves 19/05/2022	Pasantes	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya								
	UAJMS Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya									
	MANAGEMENT BELLEVICE FOR CARRIED AND THE STREET	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio Sedegia	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio Sedegia	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico							
Jueves 19/05/2022				Pasantes UAJMS Técnicos	Pasantes UAJMS Técnicos	Pasantes UAJMS Técnicos	Pasantes UAJMS Técnicos	Pasantes UAJMS Técnicos	Pasantes	GUA- 08	334348	7599103	Angosto	
									CAM- 03	331851	7600969	juntas.	Uriondo	
				CAM- 04	314857	7586718	Chocloca •							
		CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	35 7								
		ALI 01	314382	7586675	Alisos									

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

Lic. Rominel Uno Martinez DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO OFICINATECNICA NACIONAL

DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEIO

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch



Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM N° 0305/2022

Señor Lic. José Loayza Torrez RECTOR DE LA U.C.B. Presente.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica - SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB. Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

 Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.

Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).

· Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

del monitoreo se enquentra detallado a continuación:

	del monito	70000000000000000000000000000000000000	Coorden	adas UTM	Referencia	Municipio
Dia	Cuadrillas	compo	X	\mathbf{Y}	《是是一种的一种,	
	Técnicos OTN	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas	
Miércoles	Pasantes UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	San Lorenzo
	Técnicos Municipio Sedegia Personal	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	
18/05/2022		SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	
	UCB	VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas	4. 4
	CIAGUA	ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas	
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija





	Técnicos OTN	GUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero	
	Pasantes UAJMS	GUA- 06	325519	7611441	Temporal	
and the second	Técnicos	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana	
	Municipio	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa	
75.75		SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo	
Jueves 19/05/2022	122 UAJMS Técnicos Municipio	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya
		CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	
	Técnicos	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico	Uriondo
	Pasantes UAJMS	GUA- 08	334348	7599103	Angosto	
Jueves 19/05/2022	Técnicos Municipio	CAM-	331851	7600969	juntas	
	Sedegia Personal UCB	CAM-	314857	7586718	Chocloca .	
		CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	
		ALI 01	314382	7586675	Alisos	

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

Lic. Rommel Shio Altatinez Directin General Elecutivo Oficina Técnica nacional De los pios pilcomayoy bermed

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch

annaann



Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM N° 0303/2022

Señor Ing. Moisés Perales Avilés DIRECTOR CIAGUA - UAJMS Presente.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica - SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB. Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

- Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

			Coorden	adas UTM	Referencia	Municipio
Dia	Cuadrillas	Código	X	Y	enter and the Market News Con-	
	Técnicos OTN	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas	
Miércoles	Pasantes UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	San Lorenzo
	Técnicos Municipio	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	
10,00,2022	Sedegia Personal	SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	
	UCB	VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas	
CIAGUA	CIAGUA	ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas	
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija







	Técnicos OTN	GUA- 0.5.	321613	7616618	Barrio petrolero	
	Pasantes UAJMS	GUA- 06	325519	7611441	Temporal	
	Técnicos Municipio	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana	
	COSSALT	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa	
		SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo	
Jueves 19/05/2022	OTN Pasantes UAJMS	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	
	Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	Padcaya
	Técnicos OTN	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico	Uriondo
	Pasantes UAJMS	GUA- 08	334348	7599103	Angosto	
Jueves 19/05/2022	Técnicos Municipio	CAM- 03	331851	7600969	juntas	
	Sedegia Personal	CAM- 04	314857	7586718	Chocloca *	
	UCB	CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	
		ALI 01	314382	7586675	Alisos	

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

> Lic. RommeNuño Martinez OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS MOS PILCOMANOY BERMEIO

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch



Tarija, 12 de mayo del 2022
OTN-PB/DGE/RUM N°, 8804/2022
U.C.B. ORADO REGIONALE RECTORADO REGIONALE RECTORADO REGIONALE RECTORADO RECTOR

Señor Lic. José Luis Patiño GERENTE GENERAL DE COSAALT Presente.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica – SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA. El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB. Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

- Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

El cronograma del monitoreo se encuentra detallado a continuación:

			Coorden	adas UTM	Referencia	Municipio
Dia	Cuadrillas	Código	x	Y	Referencia	Municipie
	Técnicos OTN	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas	
Miércoles 18/05/2022	Pasantes UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	San Lorenzo
	Técnicos Municipio	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	
	Sedegia Personal	SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	
	UCB	VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas	
CIAGOA	CIAGUA	ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas	
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija





STRIA. GERENCIA GENERAL COSAALT R.L.

	Técnicos OTN Pasantes UAJMS	GUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero	
		GUA- 06	325519	7611441	Temporal	
	Técnicos	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana	
	Municipio	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa	
	COSSALI	SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo	
Jueves 19/05/2022	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya
		CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	
	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico	
Private Carried Carried		GUA- 08	334348	7599103	Angosto	Uriondo
Jueves 19/05/2022		CAM- 03	331851	7600969	juntas	
	Sedegia Personal	CAM- 04	314857	7586718	Chocloca *	
	UCB	CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	
	10000	ALI 01	314382	7586675	Alisos	

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

LIC. ROTHING N TO MARRIEDZ DIRECTOR CENERAL EJECUTIVO OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYOY SERMEJO

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch





Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM N° 0301/2022

Señor
Abg. Alan Echar Sossa
DIRECTOR SEDEGIA
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Presente. –

GOBINENO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TAMALES E DE GIÃN
FOCHO: 13 MAY 2022
HORA: 14140
FIRMA

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica – SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA.

El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB.

Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

- Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

El cronograma del monitoreo se encuentra detallado a continuación:

Dia	Cuadrillas	Código	Coorden	MTU sabs	Referencia	Municipio
			X	Y		
	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio Sedegia Personal	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas	
		GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	San Lorenzo
Miércoles 18/05/2022		GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	
10,00,2022		SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	
	UCB	VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas	
	CIAGUA	ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas	



	Técnicos	GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	
	OTN Pasantes	GUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero	
Miércoles 18/05/2022	UAJMS Técnicos	GUA- 06	325519	7611441	Temporal	Tarija
	Municipio	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana	
	COSSALT	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa	
		SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo	10
Jueves 19/05/2022	Técnicos OTN Pasantes UAJMS Técnicos Municipio CIAGUA	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Padcaya
		CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	
The state of the s	Técnicos OTN	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico	
	Pasantes	OUA- 08	334348	7599103	Angosto.	Uriondo
Jueves 19/05/2022	Técnicos Municipio	CAM- 03	331851	7600969	juntas	
	Sedegia Personal	CAM-	314857	7586718	Chocloca	
	UCB	CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	
	To this i	ALI 01	314382	7586675	Alisos	

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMATO Y BERMESO

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Tarija, 12 de mayo del 2022 OTN-PB/DGE/RUM N° 0301/2022

Señor

Ing. Jorge Tejerina Oller

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN UAJMS

Presente.-

REF.: Monitoreo de Calidad y Cantidad de la Cuenca del rio Guadalquivir

Tengo a bien dirigirme a usted con un cordial saludo con la finalidad de invitarle a participar en las actividades planificadas para el monitoreo de calidad y cantidad de agua en el rio Guadalquivir previsto para esta gestión 2022, en base al Plan de Acción del Sistema de Monitoreo y Vigilancia Hídrica – SIMOVH; a desarrollarse en coordinación con la OTN-PB, GADT a través de SEDEGIA y los GAM's de San Lorenzo, Cercado, Uriondo y Padcaya, con la participación de la UAJMS, UCB, COSSALT y CIAGUA.

El monitoreo se llevará a cabo los días miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022 a Hrs. 7:00 a.m., la partida se realizará en las instalaciones de la OTN-PB.

Para realizar dicha actividad, le adjunto el contacto de la Ing. Mabel Saavedra: Cel: 65058477.

Se solicita que cada municipio disponga de lo siguiente:

- Botellas PET de dos litros (NUEVAS) para cada punto de monitoreo según su municipio, estos deben ser entregados a la OTN hasta el día martes 17 de mayo, para su etiquetado.
- Proveer de refrigerantes para las muestras. (Hielo).
- Prever de la misma forma una movilidad para su traslado a los puntos de monitoreo.

el cronograma del monitoreo se enquentra detallado a continuación:

		0111	Coorden	adas UTM	Referencia	Municipio
Dia	Cuadrillas	Código	x	Y	Referencia	
O' Pasa UA Miércoles Técr	Técnicos OTN	GUA- 01	309692	7642944	Puente trancas	
	Pasarites UAJMS	GUA- 02	319048	7635455	Puente Carachimayo	San Lorenzo
	Técnicos Municipio Sedegia Personal	GUA- 03	319524	7626455	Puente Santa Barbara	
10,00,2022		SEL-01	318613	7624827	Engarrafadora pimentel	
	UCB	VIC-01	316578	7623548	Puente Tomatitas	
CIAGO	CIAGUA	ERQ- 01	317378	7621822	Puente tomatitas	
Miércoles 18/05/2022		GUA- 04	317150	7619352	Tipas, obra de toma COSSALT	Tarija





	Técnicos' OTN	GUA- 05	321613	7616618	Barrio petrolero	
	Pasantes UAJMS	GUA- 06	325519	7611441	Temporal	
	Técnicos	SAN-01	337176,2	7619577,6	Puente Santa Ana	
	Municipio	TOL 01	7611441	64718611	Rio Tolomosa	
	CODOMBI	SAN-02	329252,5	7607662,2	Carretera bermejo	
Jueves 19/05/2022	Técnicos OTN Pasantes UAJMS	CAM- 01	300659,3	7575580	La huerta	Dadaara
	Técnicos Municipio	CAM- 02	312140,8	7582060,2	Chaguaya	Padcaya
A decrease water to	Técnicos OTN Pasantes	GUA- 07	327304	7603202	Ancon Chico	
the officer and		GUA- 08	334348	7599103	Angosto	
Jueves 19/05/2022		CAM- 03	331851	7600969	juntas	Uriondo
		CAM- 04	314857	7586718	Chocloca	Oriolido
		CAM- 05	323064	7595077	Valle Concepción	
		ALI 01	314382	7586675	Alisos	

Con este motivo, aprovecho para darle de antemano las gracias y me despido reiterando mi afectuoso saludo, atentamente.

Lic. Rolline Uno Martinez
DISECTION GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMOYO Y BERMETO

c.c. Archivo RUM/MYSC/mvch